



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 27

Pág. 1

**SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD
Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS
ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS
DEL 17 DE AGOSTO DE 2017**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. TXEMA GUIJARRO GARCÍA

Sesión núm. 11

celebrada el martes 25 de febrero de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para informar en relación con el objeto de la comisión:

- Del señor Martínez Espínola. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017. (Número de expediente 219/000273) 2
- De la señora Bosch Carretero. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017. (Número de expediente 219/000274) 27

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y siete minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN:

— **DEL SEÑOR MARTÍNEZ ESPÍNOLA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS DEL 17 DE AGOSTO DE 2017. (Número de expediente 219/000273).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Se abre la sesión.

Se procede a tramitar el orden del día, consistente en la celebración de las siguientes comparencias para informar en relación con el objeto de la comisión: tenemos aquí a don Francisco Javier Martínez Espínola, y posteriormente tendremos a don doña Sara Bosch Carretero.

Vamos a comenzar con la comparencia de don Francisco Martínez Espínola. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparencias se desarrollarán en régimen de publicidad. Las comparencias, tal y como se acordó en la reunión de la Mesa y portavoces del día 22 de octubre de 2024, se atenderán al siguiente formato: los comparecientes dispondrán para su intervención inicial de un tiempo de diez minutos y cada grupo parlamentario de un tiempo de ocho minutos en formato de pregunta y respuesta del compareciente.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos en el artículo 1.2 de la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, de Comparencia ante las Comisiones de Investigación del Congreso y del Senado o de ambas Cámaras. Le recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio.

También le recuerdo que el objeto de la comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017, aclarar cuáles fueron las presuntas responsabilidades políticas o de cualquier otra índole en los atentados de Barcelona y Cambrils, y proponer medidas de restitución o compensación para todas las personas.

Así pues, si lo desea el compareciente, tiene el uso de la palabra.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Gracias. Buenos días.

Comienzo diciéndoles que este primer turno de intervención que abro ahora lo voy a hacer en castellano, porque hay víctimas del extranjero que están siguiendo las comisiones, y también me gustaría puntualizarles que, cuando se hace la traducción, se escucha al mismo nivel del compareciente la voz de la persona que traduce y, por lo tanto, es muy difícil de entender, por si se puede ajustar el nivel de sonido. Asimismo, responderé a las preguntas que después me hagan sus señorías.

Me llamo Francisco Javier Martínez Espínola, soy el padre de Xavi Martínez Mompert, un nene de 3 años que fue asesinado en el atentado de la Rambla junto con Julian Cadman, de 7 años, y otras catorce víctimas más. Lo primero de todo, un abrazo y un beso muy grande a todas las víctimas que conozco, que he conocido y que supongo que conoceré todavía, porque en este tema del terrorismo al final acabas conociendo a muchas personas y muchas víctimas. Un abrazo muy grande. También quiero expresarles mi gratitud a ustedes, señorías, por hacer esta comisión de investigación porque, aunque parezca que no sirve de nada, está sirviendo para mucho. A las víctimas nos está apoyando bastante, nos está dando bastante moral, por decirlo de alguna manera, o por lo menos es muy importante que pueda venir aquí una persona, una víctima, a hablar, no en nombre de todas las víctimas, porque no las conozco a todas, pero sí a hablar en nombre de algunas que conozco y que se sienten como yo. Gracias también a muchas personas que me han ayudado en este camino tan duro, en siete años y medio desde el atentado que causó la muerte de mi hijo, desde primera línea en el atentado —Policía, Mossos d'Esquadra, bomberos, sanitarios..., muchísima gente— y luego, durante el camino tan duro, muchas personas bonitas que me han ayudado y me han apoyado desde Cataluña y otros rincones de España. Quiero agradecerles; sobre todo, agradecimiento.

Señorías, vengo a explicarles un poco cómo nos sentimos o cómo estamos siete años después del atentado. Por ejemplo, me gustaría explicarles que los protocolos de asistencia a víctimas no creo que sean todo lo correctos que deberían ser. Supongo que fue por el contexto político del año 2017 o por otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 3

cosas, porque luego me lo han confesado algunas personas; por ejemplo, la exdirectora de Apoyo a Víctimas del Terrorismo me confesó que, por el tema del contexto político, no habían estado suficientemente por nosotros, y le agradezco que en su momento lo dijera.

Esta comisión creo que sirve para mucho porque, por ejemplo, podríamos saber o incluso ver qué cosas fallaron y, sobre todo, cómo unos chavales que se supone que estaban integrados en nuestra sociedad, que vinieron con tres, cuatro o cinco años y vivían en un pueblo, iban al colegio con nuestros hijos e iban a merendar por las tardes con el hijo del jefe de los Mossos d'Esquadra de Ripoll, cómo estos chavales al final acabaron haciendo lo que hicieron. Creo que ahí es donde está el quid de la cuestión, intentar averiguar cómo esos chavales —de los que hoy en día tenemos muchísimos, porque hay muchísimas personas integradas que están viviendo con nosotros— llegaron a hacer eso. Creo que esa sería una de las cosas importantes que averiguar. Asimismo, sobre todo lo que les he explicado: mejorar protocolos porque la atención a las víctimas, la verdad, es que en nuestro caso deja bastante que desear.

También les comento que, a veces, cuando tienen ustedes la palabra dicen «señor tal», «señor cual», pero cuando dicen «señor imán» a las víctimas nos sienta muy mal, porque un señor que hace una célula y es un terrorista —que se supone que está muerto o no, no lo sabemos; en todo caso, si está muerto, pues que lo esté —, pero decirle «señor» no, es que es un terrorista, no le diría «señor».

Esta comisión política creo que tenía que haber comenzado antes del juicio, porque en todos los países en los que ha habido atentados se hace una comisión política en la que se supone que se mira qué falló o qué responsabilidad tienen las personas que tenían a su cargo intentar evitar ese atentado, y, luego, con esa información se hace un juicio. En este caso, se ha hecho al revés: a los cuatro años del atentado comenzó un juicio bastante rápido porque se cumplían cuatro años de la fecha del atentado, tenían que soltar a estos terroristas que estaban allí para ser juzgados y tenían que dejarlos en libertad; entonces, el juez tuvo que ir un poco más rápido.

También quiero que sepan muchas personas que no entienden este tema que los ministerios de Justicia y de Interior no están totalmente comunicados. Para que la gente normal lo entienda, en el idioma de las personas normales del pueblo, la Policía y los jueces y abogados, aunque se vean juntos en los juzgados, son dos ministerios diferentes, con lo cual eso se ha notado mucho también en la sentencia; o sea, el Ministerio del Interior tiene unas víctimas, el Ministerio de Justicia tiene otras víctimas, y en la sentencia salen unas víctimas que el Ministerio de Interior no tiene. Por lo que pude apreciar en un encuentro que tuve con un juez de la Audiencia Nacional, según me explicó, se ve que la comunicación, en ese momento, no funcionaba bien.

Voy a hablar un poquito de la sentencia o de por qué Javier Martínez y algunas otras víctimas seguimos pidiendo esa verdad o pidiendo que se reabra esa investigación o que se termine de investigar lo que falta. En la sentencia hay cosas muy buenas, por ejemplo, hay un reconocimiento expreso que dice: Reconocimiento de protección integral a las víctimas del terrorismo; la ley proclama en su preámbulo que memoria, dignidad, justicia y verdad son las ideas fuerza que fundamentan dicha ley, buscando, en última instancia, la reparación integral de las víctimas del terrorismo. La sentencia tiene 1018 folios y hay cosas bastante interesantes. Una de las cosas buenas es que reconoce que las víctimas merecen el reconocimiento de dicha condición que conlleva, además del resarcimiento económico por vía administrativa, el todavía más esencial derecho a la memoria histórica. Tienen derecho a conocer la verdad. Esto lo dice la sentencia. Y volviendo al tema de las víctimas del Ministerio del Interior y del Ministerio de Justicia, dice: El juzgado acordó la apertura de una pieza separada de fallecidos y otra de lesionados, pero, lamentablemente, su tramitación ha carecido de sistemática, impidiendo conocer el verdadero número de personas lesionadas. Faltan informes y faltan periciales forenses. Esto está en la sentencia, no me lo invento yo ni es algo que se invente ninguna persona, es una sentencia. Una de las cosas bastante buenas es que nos reconoce. Además, tengo otra última frase —si la encuentro—: En el presente sumario las víctimas, no obstante, al amparo que merecen de la citada ley, han sido las grandes olvidadas durante la instrucción. Esto lo dice un juez de la Audiencia Nacional. Esto no lo digo yo, el padre de un niño de 3 años asesinado, que soy simplemente un instalador electricista, un fontanero, un operario de mantenimiento; lo dice la Audiencia Nacional.

Y en los recursos que lanza la Audiencia Nacional —que los tengo aquí, y ahora no voy a buscar más porque tampoco soy tampoco jurista ni abogado, para eso tengo unos abogados y unas personas que saben mucho más que yo— nos deja una puerta abierta a que, si encontramos alguna prueba de algo que no tenían en aquel momento en el juicio, se pueda reabrir la causa y se pueda investigar ese tema. Está aquí, en la sentencia, no es tampoco una cosa que me invento yo. Por eso, Javier Martínez y otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 4

víctimas estamos todavía en el proceso judicial. No es una cosa que ha quedado cerrada, como alguna de sus señorías, que ha dicho: Es que ya se ha juzgado. Sí, se ha juzgado, pero nos deja una parte abierta para terminar de juzgarlo. Esas dudas que planteó mi abogado, esas dudas que planteamos en el juicio, como, por ejemplo, algo muy sencillo como quién llevaba la furgoneta que salió después de la explosión de Alcanar. ¿Ya están todas las personas de la célula? ¿Quién llevaba esa furgoneta? ¿Quién era un chico que en el juicio se dijo que llevaba una camiseta del Fútbol Club Barcelona, de un club de fútbol, y que estaba por allí y nadie identificó? ¿De quién es la foto del señor este de la barba blanca? ¿Es el abuelo de alguno de ellos o alguien? Tampoco sabemos quién es. Creo que hay muchas cosas que han quedado todavía pendientes.

En el juicio nosotros intentamos presentar todas esas pruebas. De hecho, tengo aquí la contestación. Tengo lo que presentamos y la contestación; si ustedes quieren, señorías, después se lo dejo y pueden hacer copias. No quiero buscar porque me entretendrá, y estoy muy nervioso y quiero intentar expresar todo lo que necesito. En esas contestaciones se le dice a un padre de un niño de 3 años asesinado que es un conspiranoico o que cree en una conspiración por presentar unas pruebas, por presentar algo que creemos que no se ha investigado, señorías. ¿Eso es una conspiración? ¿Presentar unas pruebas al principio del juicio? Es que nos dijeron: Espérense, no presenten nada hasta el principio del juicio. Pero es que nos han dicho personas que saben más que nosotros que hay cosas que hay que investigar todavía. Presentamos esas pruebas y nos dijeron, por ejemplo, que las pruebas de ADN están mal hechas. Creo que quedó contrastado en el juicio que las pruebas de unos biólogos no eran las pruebas de unos señores que hacen el ADN, de unos forenses. Y lo único que se pidió es si se podían repetir las pruebas. Si ya tenemos un ADN de una persona que murió en la casa, cogemos el de un familiar y lo contrastamos, creo que esa comprobación evitaría muchas dudas. Pero lo principal es que las dudas que tienen las víctimas, que me han trasladado —y que, personalmente, yo tengo y creo que tenemos muchas personas—, es que, todavía, en esta búsqueda de la verdad y en este atentado hay una parte que está clasificada. O sea, me voy a ver una película al cine y a diez minutos del final la paran y me dicen que esto es secreto y no sé cómo acaba la película. Yo quiero saber cómo acaba la película. Creo que tenemos derecho a saber cómo acaba, porque en esa película estamos todos, señorías. En esa película estamos todos, yo no elegí quisiera ser víctima, mi hijo no eligió ser víctima. Mi hijo no era de ningún partido político, mi hijo paseaba por la Rambla de Barcelona un verano.

Y les digo, señorías, a ustedes también, que, si averiguamos lo que pasó, con esa verdad podemos parar un atentado o intentar mínimamente que no se produzca o ver qué falló para que se pueda mejorar, como, por ejemplo, la coordinación entre policías, que creo que ha quedado claro que en aquellos momentos no existía; hoy en día espero que haya funcionado.

Creo que esto es para todos, señorías. Yo no elegí ser víctima de terrorismo, mi hijo no eligió morir aquel día, y casi pierdo dos hijos aquel día, por medio metro no perdí a otra hija. Es duro perder un hijo, pero casi pierdo dos. Perdió a su tío abuelo. Se han quedado marcadas de por vida, yo estoy marcado de por vida. Y, como estoy marcado de por vida y nos han tratado no bastante bien como víctimas, vengo a decirlo. Vengo a decirles que nosotros somos los juguetes rotos de una sociedad. La mayoría de los niños, cuando cogen juguetes, si están rotos no los tocan, pero siempre hay algún niño que coge el juguete roto para jugar. Nosotros somos esos juguetes rotos y necesitamos esa empatía de ese niño, esa empatía de la sociedad para que nos ayude a levantarnos otra vez, a entrar en la sociedad, porque somos un producto de una cosa muy fea y muy bestia que nos ha dejado fuera de juego. Necesitamos la ayuda de la sociedad en general, y creo que alguna señoría de aquí tiene alguna amistad e incluso sabe que el terrorismo nos puede tocar a cualquiera, saben que el terrorismo nos puede tocar a cualquiera. En muchos partidos políticos saben lo que es la palabra terrorismo, aunque sean diferentes, pero la palabra terrorismo nos une, el dolor de las víctimas nos une, y eso es lo que vengo a decirles un poquito.

¿Por qué seguí investigando? Pues muy fácil, porque dentro de ese dolor que tengo, de esas espinas que se me clavaron los primeros días en los que yo no sabía ni dónde estaba ni qué había pasado y estaba solo —estábamos solos, las familias estaban solas—, yo, al cabo de casi un año —dos meses antes del primer aniversario—, le pedí a la subdirectora de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, que, por favor, me concediera una visita con el juez instructor, que había sido la persona que había mandado que no nos viéramos las víctimas entre nosotros en Barcelona, en la Ciudad de la Justicia, que no me dejaban enterrar a mi hijo —no sé el porqué todavía—, que le mandaron una autopsia cuando no hacía falta, porque mi hijo fue entregado de un hospital y ya se sabía lo que le había pasado a mi hijo, y una serie de cosas del protocolo que nos hicieron mucho daño. La palabra «protocolo» a veces hace

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 5

mucho daño. Yo quería ver a esa persona, hablarle directamente y decirle: Señoría, ese protocolo nos hace daño; señoría, nos ha hecho mucho daño ese protocolo. Y me concedió la visita, me concedió la visita. Esa señoría es el juez instructor, es el juez que hizo la instrucción del juicio. Para la gente que no lo sepa, hay un juez instructor que investiga y ese juez le pasa toda la causa a otro juez, que es el que hace el juicio en la Audiencia Nacional. Señorías, ese juez instructor me dio un abrazo; me dijo: Señor Martínez, ¿le puedo abrazar? Le dije: Hombre, señoría, yo abrazo a imanes, ¿no le voy a abrazar a usted? Y como padre que tiene hijos, le di un abrazo. En ese abrazo me dijo: Señor Martínez, le pido perdón por no haber dado la información de este famoso imán a la Policía autonómica, a los Mossos d'Esquadra. Fue una confesión un poco personal de él, una cosa dura. Yo volví a Barcelona después de hablar con él, llorando las tres horas que dura el viaje en el AVE, no podía parar de llorar con esa confesión tan dura. A este mismo juez instructor yo le he llamado por teléfono para que venga aquí a la comisión —sé que no puede venir ningún juez, pero sí que puede ser invitado, puede venir si él quiere, cualquier persona se puede presentar aquí a declarar—, para que, también, al margen de eso personal que él y yo hablamos, explicase que en una serie de una plataforma televisiva que se llama *800 metros*, que son tres capítulos sobre el atentado de las Ramblas, en el último capítulo, en el que hablan varias personas, él dice —es público y lo puede ver cualquier persona en la plataforma— que hay que seguir investigando. El juez instructor de la Audiencia Nacional que ha hecho la investigación del atentado dice en una serie de televisión: Hay que seguir investigando. Señorías, no soy yo el que lo dice, no son las víctimas, es un juez de la Audiencia Nacional.

El juez que hace el juicio ya les he dicho que deja la puerta abierta a que si se presentan nuevas pruebas se pueda reabrir alguna cosa, alguna pieza. Claro, yo soy Javier Martínez, electricista, padre de un niño asesinado en un atentado terrorista, yo no soy policía ni soy juez ni soy investigador, ojalá lo fuera o conociera a muchas personas que me pudieran ayudar. Por eso les pedí en su momento esta comisión y hemos estado mucho tiempo pidiendo esta comisión de investigación desde el pueblo para los representantes del pueblo, que son ustedes, para que nos protejamos mejor, para que, de alguna manera, saquemos una conclusión positiva de esto, porque lo más bonito de todo es que quiero que la muerte de mi hijo —y de las personas como Julian, de 7 años, personas inocentes— sirva para algo bueno, sirva para algo bueno, que la muerte de mi hijo sea una cosa bonita. No quería que la muerte de mi hijo fuese una excusa para empezar una guerra. Creo que la sociedad se merece una oportunidad, y pueden utilizar a mi hijo como bandera de que... Era un ángel, una cosa tan pura y tan pequeña no puede ser más que un ángel; creo que deben de existir los ángeles, porque una cosa tan pequeña... Así que, señorías, esos son motivos o las cosas que me han llevado a llegar a este punto.

Alguna llamada telefónica al mes de morir mi hijo: Vete a tu casa a llorar y no hables con nadie, ni con la prensa ni con nadie. Esta llamada... Puedo entender que igual lo hacía con buena intención, pero son cosas que en según qué contexto duelen mucho. Aparte de amenazas: Déjalo ya, que te quedan más hijos... U otro tipo de amenazas. No pasa nada.

Hemos pedido también en Cataluña una oficina de atención a víctimas de catástrofes, no de terrorismo, sino de catástrofes, por si pasa alguna cosa, accidente grande, cualquier catástrofe, como ha pasado, por ejemplo, en Valencia, para que tengamos una referencia de dónde poder hacer los trámites, que son burocráticamente tan difíciles para nosotros, como reconocimiento de víctima; tanto que hace dos meses que sé que como víctima de terrorismo tengo unos derechos, no lo sabía, nadie me ha informado de esos derechos. Entonces, necesitamos alguna persona que nos haga de puente entre el ministerio y, en este caso, la región donde vivimos, la provincia donde vivimos. Me consta que hay otras provincias que, por desgracia, por terrorismo o por otras cosas, tienen leyes y tienen oficinas de atención; esas víctimas que son de esas regiones tienen esa suerte de poder tener ese contacto más directo. Nosotros tenemos que hacerlo todo a través de las víctimas y con la ayuda de algunas de las víctimas que conocemos, que son las únicas que al final te acaban ayudando, porque son las que comparten tu dolor y las que ya han pasado un poco por ese calvario, siete años y medio después.

Creo que he dicho todo lo que tenía más o menos anotado. Ya les he dicho, señorías, que cualquier persona que necesite la sentencia o alguna cosa a través de mis abogados intentaremos hacérselo llegar, porque creo que es interesante leer las cosas y, sobre todo, eso, que la sentencia nos dejó un buen sabor, pero no nos dejó la realidad bien, sobre todo el tema de víctimas que hay repetidas, víctimas que no están... Por ejemplo, les voy a contar un caso personal: mi hija pequeña estaba allí, en el atentado —desde aquí le mando un beso y un abrazo muy grande, no creo que me esté viendo, espero que esté en el cole—; ahora tiene 15 años, tenía 7 años en aquel momento, pero tengo otra hija mayor, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 6

también es hermana de una víctima de terrorismo. Está en el sumario, fue atendida psicológicamente, pero no está en la sentencia. Esos son los errores que creo que deberían revisarse, no sé cómo se puede hacer. También he sabido que la Audiencia Nacional tiene una oficina de atención a víctimas de terrorismo, me he enterado hace poco. O sea, al margen de que el Ministerio de Interior tiene una oficina de ayuda a víctimas del terrorismo, hay en la Audiencia Nacional una oficina de atención a víctimas de terrorismo; no lo sabía.

Lo que sí que les voy a explicar es una cosa: en algunas de las visitas que he realizado a personas que saben más que nosotros o que tenían algo que ver en este tema del atentado, les he hecho algunas preguntas personales y también me he dirigido quejándome, por ejemplo, del protocolo, como al juez instructor o al ministro que tenemos ahora de Interior. Yo les dije que se portaran bien con las víctimas, que nos trataran bien, sobre todo, en el juicio. ¿Saben ustedes, señorías, qué me pasó en el juicio? El día que pude ir a declarar, la primera vez que fui a declarar en el juicio —cuando me preguntaron si quería declarar dije que sí, que quiero explicar un poco la dureza de lo que he vivido—, me hicieron pasar por una puerta, ¿y saben ustedes quién estaba en esa habitación, muy pequeña, por cierto? Todos los familiares de los acusados. Hombre, yo no tengo ningún problema con nadie, de momento, no quiero tener ningún problema con nadie, pero uno va a declarar a un juicio por el asesinato de su hijo y lo meten en una habitación con la familia de las personas que están acusadas. No. Al día siguiente me pidieron perdón, al día siguiente. Hombre, eso fue lo que le pedí al ministro, le pedí que nos trataran un poquito mejor. Yo soy de Barcelona, no he venido casi nunca a Madrid, y les pedí un poco de empatía; creo que la empatía y la humanidad no se deben perder nunca, señoría, porque hoy me ha tocado a mí, pero es que mañana espero que no nos toque a ninguno. Por desgracia, están viendo ustedes cómo está Europa, cómo está el mundo, preparémonos un poco mejor, escuchen a las víctimas, escuchen las personas que han de hacer algo, que nosotros tenemos nuestra opinión y podemos darles nuestra opinión de qué mejoraríamos. Ese es mi cometido aquí en esta sala.

Quiero darles las gracias, y, sobre todo, que sean valientes buscando la verdad. Desclasifiquen los papeles, no alimenten esas teorías que la gente tiene. ¿El Área 51 qué tiene dentro? No lo sabemos. ¿Por qué clasifican papeles del 17A? No lo sabemos, eso es lo que alimenta las teorías, eso es lo que la gente piensa y habla, y no un padre de un niño de 3 años asesinado. Yo no soy de ninguna teoría de la conspiración, soy una víctima. Si el terrorismo fuera una moneda, está la cara, que son los terroristas, y la cruz, que somos las víctimas; yo soy una de esas personas de la cruz.

Muchas gracias. Estoy a su disposición. He hecho la exposición en castellano, si me preguntan en catalán contestaré en catalán, en otros idiomas no lo tengo muy claro porque no tengo tanta preparación, pero, bueno, para romper un poco el hielo.

Siento si he sido duro o si creen ustedes que he dicho cosas que... Pero, bueno, creo que me he quedado bastante corto, porque en siete años y medio he tenido muchas experiencias y no puedo explicarlas todas hoy.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Muchas gracias, señor Martínez.

Ahora es el turno de los portavoces de los grupos.

No veo a nadie del Grupo Parlamentario Mixto.

Tampoco veo a nadie del Grupo Parlamentario Vasco ni de Euskal Herria Bildu.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Junts.

Tiene la palabra la señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, gràcies, presidenta.

Espero que, davant les absències, tinguem una mica més de temps, que puguem ser una mica més flexibles.

Senyor Martínez, benvingut. És vostè la primera víctima que podem escoltar i, d'entrada, dir-li gràcies, gràcies de tot cor, per la lliçó de dignitat i de demostració de que vol construir un món millor amb la seva compareixença avui aquí.

Jo li anava a explicar com es trobava set anys després de la pèrdua del Xavi, però vostè ja ho va definir dient que és una joguina trencada i que quedarà, que ha quedat marcat de per vida. Per tant, amb el seu permís i recordant amb molt de carinyo la memòria del seu fill i de les altres víctimes, començo les preguntes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 7

L'altre dia, el terrorista Houli deia que estava penedit, que lamentava el que havia passat, que assumia la seva responsabilitat en els fets que l'han portat a la presó per 20 anys, que era un noi jove al que li van menjar el cap i que ara no seria capaç de fer res del que va fer en aquell moment i que, per molt que els digui a les víctimes, no pot fer res davant del dolor que senten. Esperava vostè que demanés perdó d'una manera explícita? Què li diria?

Gracias, presidenta.

Espero que, ante las ausencias, tengamos algo más de tiempo y podamos ser más flexibles.

Señor Martínez, bienvenido. Es usted la primera víctima a quien podemos oír y, de entrada, quiero darle las gracias de todo corazón por la lección de dignidad y la demostración de que quiere construir un mundo mejor con su comparecencia hoy aquí.

Yo le iba a pregunta cómo se encontraba siete años después de la pérdida de Xavi, pero usted ya lo ha dicho al decir que es un juguete roto y que ha quedado marcado de por vida. Por tanto, con su permiso, recordando con mucho cariño la memoria de su hijo y de las demás víctimas, empiezo mis preguntas.

El otro día el terrorista Houli decía que estaba arrepentido, que lamentaba lo que había pasado, que asumía su responsabilidad en los hechos que le han llevado a la cárcel por veinte años, que era un chico joven al que le habían comido la cabeza, que ahora no sería capaz de hacer lo que hizo entonces y que por mucho que les diga a las víctimas, no puede hacer nada ante el dolor que sienten. ¿Esperaba usted que pidiese perdón de una forma explícita? ¿Qué le diría?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Bé, li diria moltes coses, perquè crec que ha tingut temps, estant a la presó, crec que ha tingut temps de pensar una mica, no? El tema de perdonar o el perdó, jo he parlat amb moltes víctimes i cadascú té la seva opinió, el seu sentiment. Bé, pensí, diputada, que ni el judici, ni aquesta comissió, ni que sapiguem tota la veritat de tot, és justa. Perquè el judici, sent justícia, guanyant el judici i condemnant aquest nano, a mi no em tornarà el meu fill. No tornaran a la vida el meu fill. Llavors, en aquest tema, en terrorisme i en mort, la justícia, crec que no és justa. Si aquest nano se'n penedeix, molt bé. Ojalá expliqués el que he dit al principi, com es va radicalitzar, què va passar perquè aquest nano que estava integrat —la paraula integració— en la nostra societat, allà a Catalunya, com altres nanos de tot arreu. Aquesta és la pregunta: Què va fallar? Quins sectors socials estan implicats en aquest tema? Perquè en l'atemptat terrorista, al final, hi ha molts sectors implicats. Aquí estan ensenyança, religió, cossos de seguretat, no sé, és que... no ho sé. El tema perdó, me'l guardo per a mi.

Gràcies.

Bueno, le diría muchas cosas, porque creo que ha tenido tiempo, estando en la cárcel, de pensar un poco. Del tema de perdonar o sobre el perdón yo he hablado con muchas víctimas, y cada uno tiene su opinión. Es un sentimiento. Piense, diputada, que ni el juicio ni esta comisión, aunque sepamos toda la verdad de todo, son justos, porque el juicio, haciendo justicia, ganándose el juicio y condenado este chaval, a mí no me devuelven a mi hijo, no le devuelven la vida. Así que, en este tema, hablando de terrorismo y de muerte, creo que la justicia no es justa. Si este chaval se arrepiente, muy bien. Ojalá explicase lo que he dicho al principio: cómo se radicalizó, qué pasó para que este chaval que estaba integrado —la palabra integración en nuestra sociedad, allí en Cataluña—, como otros chavales de otras partes, se radicalizara. Esta son las preguntas: ¿qué es lo que falló? ¿Qué sectores sociales están implicados en este tema? Porque en un atentado terrorista, al final, hay muchos sectores implicados: los que enseñan educación, religión, cuerpos de seguridad... No sé. Lo que le diría me lo guardo para mí.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Només una setmana després dels atemptats, es va fer una cerimònia de reconeixement a les víctimes a la mesquita de Rubí. I vostè va protagonitzar un gest que va ser que, en acabar aquesta cerimònia, a Rubí, perquè és on vivia el seu fill, el Xavi, vostè va abraçar l'imam. Què volia transmetre en aquell moment? Perquè després li preguntaré per una situació a que ens estem enfrontant ara a Europa, amb tot el tema del radicalisme. Què volia transmetre en aquell moment?

Solo una semana después de los atentados se hizo una ceremonia de reconocimiento de las víctimas en la mezquita de Rubí y usted protagonizó un gesto: al acabar la ceremonia en Rubí, porque es donde vivía su hijo Xavi, usted abrazó al imán. ¿Qué quería transmitir en ese momento? Porque luego le preguntaré por una situación a la que nos enfrentamos ahora en Europa con todo el tema del radicalismo. ¿Qué quería transmitir en aquel momento?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 8

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Bé, jo, en aquell moment, vaig demanar a l'alcaldesa de Rubí que em deixés un espai per poder parlar amb l'imam —que no era l'imam, era el segon imam, perquè l'imam se n'havia anat al Marroc, perquè els imams cada any se'n van un mes o dos mesos al Marroc per tornar a aprendre la seva religió i tornen—. El meu fill jugava amb nois marroquins, amb nois de totes les nacionalitats, allà al parc. I jo volia... sabia que no passaven per davant del carrer de casa meva. Quan va passar l'atemptat, les persones marroquines, les persones àrabs, passaven pel carrer de darrere. O sigui, una cosa com, no entenia aquestes coses. Deien que era per una qüestió de respecte, i jo volia parlar amb ell. I, després de dir-me que el Coran no mata la gent, el Coran no mata nens, jo li vaig dir: «jo tampoc vaig al Marroc a matar nens de tres anys» i vosaltres veniu a casa i ha passat el que ha passat. I aquest home em va dir que... va començar una manifestació a la plaça que era una manifestació en contra de l'islamisme, en contra del racisme, per dir-ho d'alguna manera. Perquè clar, el que una persona faci una cosa no significa que totes les persones d'aquella raça siguin dolentes. I va sortir molt espontàniament, després de parlar amb ell i fer l'entrevista, espontàniament, va sortir aquella abraçada, perquè... Bé, volia, volia que no anés a més el sentiment tan negatiu que hi havia en aquell moment.

Bueno, yo en aquel momento pedí a la alcaldesa de Rubí que dejase un espacio para poder hablar con el imán —que no era el imán, era el segundo imán, porque el imán se había ido Marruecos, porque los imanes cada año se van uno o dos meses a Marruecos para volver a aprender su religión y vuelven luego—. Mi hijo jugaba con niños marroquíes y de todas las nacionalidades en el parque, y yo sabía que no pasaban por delante de mi casa, por mi calle; cuando pasó el atentado, las personas marroquíes y árabes pasaban por la calle de atrás y yo no lo entendía; decían que era por una cuestión de respeto y yo quería hablar con él. Y después de decirme que en el Corán se dice que no matemos, que no hay que matar a la gente, yo también le dije que yo no voy a Marruecos a matar a niños de 3 años, pero ustedes han venido y ha pasado lo que ha pasado. Y entonces empezó una manifestación en la plaza, una manifestación en contra del racismo, por decirlo de algún modo, porque que una persona haga una cosa no quiere decir que todas las personas de aquella raza sean malas. Y salió muy espontáneamente; después de hablar con él y hacer la entrevista, espontáneamente surgió aquel abrazo, porque quería que no fuera a más el sentimiento tan negativo que había en ese momento.

La senyora **CALVO GÓMEZ**: Senyor Martínez, aniré també amb més ritme amb les preguntes, perquè sinó, és que li dic perquè, malauradament, ja ho sabem tots, hi ha imams que no prediquen la pau ni la convivència. Acaben d'expulsar de Catalunya a l'imam de La Jonquera i a l'imam de Figueres pel seu discurs radical. És una notícia que arriba quan acabem de saber, acabem de veure com hi ha hagut atemptats d'islamisme radical al cor d'Europa. Escolti'm, a França, hi ha hagut un atemptat per part d'una persona d'Algèria amb antecedents gihadistes que tenia ordre d'expulsió. A França, es plantegen canviar la llei i que es mantinguin tancades a les persones que puguin suposar una amenaça, fins a la seva deportació. Vostè estaria d'acord?

Señor Martínez, iré con un poco más de ritmo con las preguntas.

Se lo digo porque, lamentablemente —lo sabemos todos—, hay imanes que no predicen la paz y la convivencia. Acaban de expulsar de Cataluña al imán de La Jonquera y al imán de Figueres por su discurso radical. Es una noticia que llega cuando acabamos de saber o de ver cómo ha habido atentados de islamismo radical en el centro, en el corazón de Europa. Escuche, en Francia ha habido un atentado por parte de una persona de Argelia con antecedentes yihadistas que tenía orden de expulsión. En Francia se plantean cambiar la ley y que se mantengan encerradas a las personas que puedan suponer una amenaza hasta su deportación. ¿Usted estaría de acuerdo?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: No ho sé. És un tema molt delicat, és molt delicat. No, en aquest tema no puc tenir una opinió perquè no sóc expert, ni en radicalització, ni en aquestes coses.

No sé, es un tema muy delicado, muy delicado. En este tema no puedo tener una opinión porque no soy experto ni en radicalización ni en estas cosas.

La senyora **CALVO GÓMEZ**: Hem de fer referència a les paraules polèmiques de Houli. L'altre dia, en comissió, va dir, com a opinió, —va deixar clar que s'ha format després de tot el que ha anat sabent—, que el CNI era coneixedor del que estava fent l'imam i que li van permetre radicalitzar-lo a ell i a altres joves de Ripoll. Però també va dir que un altre membre de la cèl·lula terrorista, Mohamed Hychami, li havia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 9

dit que en alguna ocasió l'imam els havia fet marxar d'allà on s'havia reunit amb ells, perquè estava esperant els serveis d'intel·ligència espanyols. Aquí, no se li va donar cap credibilitat a les paraules de Houli, però vostè, que va ser present en el judici, si mal no recordo, va haver-hi altres persones que van parlar d'aquesta relació entre Es-Satty i els serveis d'intel·ligència espanyols. Per exemple, l'imam de Bèlgica, si no recordo malament.

Bien, tenemos que hacer referencia a las palabras polémicas de Houli el otro día en comisión. Dijo, como opinión —dejó claro que era una opinión que se ha formado después de todo lo que ha ido sabiendo—, que el CNI era conocedor de lo que estaba haciendo el imán y que le permitieron radicalizarlo a él y otros jóvenes de Ripoll. Pero también dijo que otro miembro de la célula terrorista, Mohamed Hychami, le había dicho que en alguna ocasión el imán les había hecho irse de allí, donde se había reunido con ellos, porque estaba esperando a los servicios de inteligencia españoles. Aquí no se dio ninguna credibilidad a las palabras de Houli, pero usted estuvo presente en el juicio, si mal no recuerdo, y hubo otras personas que hablaron de esa relación entre Es Satty y los servicios de inteligencia españoles; por ejemplo, el imán de Bélgica, si mal no recuerdo.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Sí. De fet, en el judici, es va trobar un disc en neerlandès, que era una declaració d'un imam d'una mesquita de Lieja, de Bèlgica, que, en una seu judicial, en un judici, va declarar que hi havia un imam allà que estava a l'habitació, que entrava i que deia que estava parlant amb la policia perquè volia ser imam allà. I ell pensava que, dient que era amic de la policia, seria imam. I allò va fer que aquest senyor demanés antecedents penals i, al final, va marxar d'allà. Què més ha dit? O sigui, ha dit el... perdó.

Sí, de hecho, en el juicio se encontró un disco en neerlandés, que era la declaración de un imán de una mezquita de Lieja, en Bélgica, que en sede judicial, en un juicio, declaró que había un imán allí que estaba en la habitación, que entraba y le decía que estaba hablando con la Policía porque quería ser imán allí y él pensaba que diciendo que era amigo de la Policía sería imán. Y esto hizo que pidieran antecedentes penales y este señor se fuera de allí.

¿Qué más ha dicho, perdone?

La señora **CALVO GÓMEZ**: Està fent referència vostè al testimoni del judici.

Sí, usted se refería al testimonio de este imán.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Bé, el que ha dit aquest noi, bé, no li afavoreix molt, però també hem vist en aquesta comissió, hem vist que persones que han vingut aquí han dit que no tenien cap relació amb l'imam i que no havien parlat mai amb l'imam, després s'han desclassificat papers, i sí que havien parlat. No sé. No sé què pensar.

Bueno, y lo que ha dicho este chico la verdad es que no le favorece mucho, pero también hemos visto en esta comisión que personas que han venido aquí han dicho que no tenían ninguna relación con el imán y que nunca habían hablado con él, y, luego, se han desclasificado papeles y sí que habían hablado; así que no sé, no sé qué pensar.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Bé, li faré una pregunta que li he preguntat a altres compareixents. Creu vostè que els Mossos haurien permès que Es-Satty hagués fet d'imam si haguessin sabut tot el que sabia el CNI?

Le haré una pregunta que he hecho a otros comparecientes. ¿Cree usted que los Mossos habrían permitido que Es Satty hubiera hecho de imán si hubieran sabido todo lo que sabía el CNI?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Vull entendre que no. Però també li dic una cosa: a un professor, un professor de col·legi li demanen antecedents penals. Antecedent penal a un professor d'escola, a un mestre, una mestra, un mestre, un professor. Per què no et demanen un certificat de penals als imams que venen de fora, per fer d'imam a una mesquita? Ostres, és que hi ha coses que grinyolen molt. A mi, em grinyola. Ho he sabut ara. Fa temps que ho sé. Però, si demanem a les persones que estan ensenyant al nostres fills que no siguin, no sé, per dir alguna cosa, algo raro, i demanem un certificat de penals, perquè no demanem per a un senyor que està ensenyant algo que, a més, ja s'ensenya també a les escoles nostres, que és el Coran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 10

o l'imam o la religió? Home, crec que s'hauria de tindre una mica de cura. Que si els mossos haguessin sabut... Home, igual que totes les policies, vull creure i crec i espero i desitjo que, si algú tenia alguna informació, crec que no les compartíem totes, perquè pel que he vist, però que espero que avui dia sí que les comparteixin. Si jo sé que aquesta tarda faran un atemptat a Bilbao, jo trucaria a Bilbao «oye, escolta'm, cuidado, que em sembla que faran algo allí». Jo crec que avisaria, no ho sé. I els mossos si haguessin vist algo, no sé, suposo que haurien interrogat aquest senyor. No ho sé, clar, no ho sé.

Quiero pensar que no, pero también le digo una cosa: a un profesor de escuela, a un maestro, le piden los antecedentes penales. ¿Por qué no se pide un certificado de antecedentes penales a los imanes que vienen de fuera para hacer de imán en una mezquita? ¡Ostras!, es que hay cosas que chirrían mucho, a mí me chirrían. Lo he sabido ahora, bueno hace tiempo que lo sé. Si pedimos a la gente, a las personas que enseñan a nuestros hijos que no sean algo raro y pedimos un certificado de antecedentes penales, ¿por qué no lo pedimos para un señor que está enseñando algo que ahora también se enseña en nuestras escuelas, que es el Corán o el islam? Creo que habría que ir con un poco de cuidado. Si los Mossos lo hubieran sabido, igual que todas las policías, quiero pensar, creo, espero y deseo que sí; si alguien tenía alguna información, creo que no la compartía toda, por lo que he visto, pero espero que hoy en día sí que las compartiesen. Si yo sé que esta tarde van a hacer un atentado en Bilbao, yo llamaría a Bilbao y les diría: Oye, cuidado, que me parece que va a pasar algo allí. Yo creo que avisaría, no sé, Y los Mossos, si hubieran visto algo, supongo que habrían interrogado a este señor; no lo sé.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Vostè i els seus advocats han aconseguit que la demanda que han presentat davant el Tribunal Europeu de Drets Humans s'hagi admès a tràmit. Busquen justícia per al Xavi i també per a totes les víctimes i, sobretot, la defensa del dret a la veritat. Confia que aquesta comissió d'investigació que, com sap perfectament, ha arribat per imposició de Junts i com a part de la negociació, finalment, serà capaç de desclassificar els documents que necessiten de cara a aquest judici?

Usted y sus abogados han conseguido que la demanda que han presentado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos se haya admitido a trámite. Buscan justicia para Xavi y también para todas las víctimas y, sobre todo, la defensa del derecho a la verdad. ¿Confía en que esta comisión de investigación que, como sabe perfectamente, ha llegado por imposición de Junts como parte de la negociación, finalmente será capaz de desclasificar los documentos que necesitan de cara a este juicio?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: No ho sé. Crec que la intervenció, o sigui, el primer, sí, estem a Europa, estem a Europa, però no buscant justícia. Ja he dit abans, la justícia, per a mi, en aquest cas, no existeix, estem buscant la veritat, aquesta veritat que ens ajudarà a prevenir.

No sé. Lo primero es que sí, estamos en Europa, pero no buscando justicia —ya lo he dicho antes—, la justicia para mí en este caso no existe; lo que buscamos es la verdad, esa verdad que nos va a ayudar a prevenir.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Però, la veritat no és una manera de justícia?

Pero ¿la verdad no es una forma de justicia?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Bé, és una cosa molt important per a nosaltres.

Bueno, es algo muy importante para nosotros.

La señora **CALVO GÓMEZ**: No és reparadora, també?

¿No es reparadora también?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: També. És clar que és reparadora. Ho diu la sentència. La sentència ens ha deixat oberta aquesta porta, doncs la seguim encara la seguim, la seguim fins a Europa, clar. I què més m'ha dit? Perquè clar, perdoni, perquè ara estic...

Sí, por supuesto que es reparadora y lo dice la sentencia. Pero, bueno, las sentencias han dejado abierta esta puerta y nosotros seguimos por allí, seguimos hasta Europa, claro. ¿Y qué más me ha dicho? Perdona, pero estoy...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 11

La señora **CALVO GÓMEZ**: Preguntava si esperava que aquesta comissió d'investigació fos capaç de portar la desclassificació de documents que són necessaris.

Le preguntaba si esperaba que esta comisión de investigación fuese capaz de llevar a la desclasificación de documentos que son necesarios.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Necessaris realment, tothom em deia «les comissions d'investigació del Congreso no serveixen per a res». Això m'han dit moltes vegades, moltes persones que en saben més que jo. Però jo crec que sí que serveixen. A mi m'està servint molt. M'han deixat parlar per explicar com estem. I les víctimes les segueixen. I clar, per a nosaltres és una mica... pot ser dur, pot ser reviuire coses, pot ser un desgast emocional molt gran, però també em fa bé, em fa bé que vagin sortint coses. Han desclassificat papers, clar. Estem molt contents. Ojalà desclassifiquen tots els papers, clar. Siguen valents, siguin valents, senyories, siguin valents. A veure què en podem treure d'això i què podem arreglar. Què podem prevenir, arreglar no. Perquè el meu fill, ni que sabessin tota la veritat, no me'l portarà ningú. Ningú em portarà el Xavi, ni el Julian, ni les persones que van morir, ni el seu tiet avi Paco, no. Però sí que crec que ha de servir per protegir-nos millor i perquè la gent tingui una consciència de que està protegida, de que les persones que estan a la policia, al Govern, els polítics, les persones que nosaltres votem perquè estiguem millor fan una feina perquè estiguem millor. Això seria molt bonic. Seria molt bo.

Bueno, realmente todo el mundo me decía que las comisiones de investigación del Congreso no sirven para nada. Eso me lo han dicho muchas veces muchas personas que saben más que yo. Pero yo creo que sí que sirven. A mí me está sirviendo mucho. Me dejan hablar, me dejan contar cómo estamos, las víctimas las siguen... Para nosotros puede ser duro, porque hay que revivir cosas; puede ser un desgaste emocional muy grande, pero también te hace bien, te hace bien que vayan saliendo cosas, y han desclasificado papeles. Así que estamos contentos y ojalá los desclasifiquen todos. Sean valientes, señorías, sean valientes. A ver qué podemos sacar de esto y qué podemos arreglar. Qué podemos prevenir, no arreglar, porque mi hijo, aunque supiéramos toda la verdad, nadie me lo va a devolver. nadie me va a devolver a Xavi, ni a Julian, ni a las personas que murieron, ni a su tío abuelo Paco. No, pero sí creo que puede servir para protegernos mejor y para que la gente tenga consciencia de que está protegida, de que las personas que están en la Policía, en el Gobierno, los políticos, las personas a quienes votamos para estar mejor hacen un trabajo para que estemos mejor. Eso sería muy bonito, sería bueno.

La señora **CALVO GÓMEZ**:

Senyor Martínez, li faig una darrera pregunta perquè ja estic... Ja m'he passat del temps. Es reserva la possibilitat, depenent de les conclusions a què s'arribi en aquesta comissió d'investigació, on sembla que hi ha força consens de que va existir, com a mínim, una negligència molt greu, i una falta de coordinació, per part de les forces de seguretat, de fer una reclamació contra l'Estat per la via contenciosa administrativa?

Señor Martínez, le hago una última pregunta, porque ya me he pasado del tiempo. ¿En función de las conclusiones a que se lleguen en esta comisión de investigación, donde parece que hay bastante consenso en que existió, cuando menos, una negligencia muy grave y una falta de coordinación por parte de las fuerzas de seguridad, se reserva el derecho de hacer una reclamación contra el Estado por la vía contencioso-administrativa?

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Bé, això, els advocats són els que saben més que jo i, bé, ho valoraran, quan acabi la comissió ho valoraran, clar, ho valoraran.

Bueno, eso mis abogados saben más que yo y lo valorarán cuando acabe la comisión. Lo valorarán, claro.

La señora **CALVO GÓMEZ**: D'acord, gràcies, senyor Martínez.
I també, sobretot per la seva lliçó de dignitat.

De acuerdo.

Gracias, señor Martínez, y gracias, sobre todo, por su lección de dignidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 12

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Gràcies a vostè, diputada.

Gracias a usted.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Gracias.

Continuamos con el Grupo Republicano.

Señora Estrems, cuando quiera.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Hola, bon dia.

Gràcies, presidenta.

Bé, jo abans de començar, crec que és de justícia agrair-li al Javier que avui estigui aquí i mostrar-li tot el nostre suport, tot el nostre condol. De fet, és impossible que puguem saber què ha viscut i què està vivint, però, tot i així, l'acompanyem, perquè ens en podem fer una idea i crec que avui aquí hem de venir a dir sobretot això, que és que estem al costat del compareixent i, evidentment, de totes les víctimes i de tots els familiars i amics que van perdre persones estimades aquell dia a la Rambla.

Vostè mateix ha dit que la pròpia sentència diu que no s'han reconegut totes les víctimes correctament. I si ha passat això amb les víctimes directes, què és el que ha passat, segons la seva manera de veure, amb les indirectes. És a dir, vostè parlava de la seva filla gran, que no estava a la Rambla, però que també és una víctima indirecta. I jo voldria saber si hi ha hagut dificultats en el reconeixement oficial d'aquestes víctimes i familiars que també tenen seqüeles psicològiques, tant els que van ser allà i no van perdre la vida, com aquells que no hi van ser, però van perdre algú molt important per a ells.

Hola, buenos días.

Gracias, presidenta.

Antes de empezar, creo que es justo agradecerle a Javier que esté hoy aquí y mostrarle todo nuestro apoyo, todo nuestro pésame. De hecho, es imposible que podamos saber qué ha vivido y qué está viviendo, pero, aun así, le acompañamos porque podemos hacernos una idea. Creo que hoy aquí debemos venir a decir, sobre todo, eso, que estamos al lado del compareciente y, evidentemente, de todas las víctimas y de todos los familiares y amigos que perdieron a seres queridos aquel día en las Ramblas.

Usted mismo ha dicho que la propia sentencia dice que no se han reconocido a todas las víctimas correctamente, y si ha pasado eso con las víctimas directas, ¿qué es lo que ha pasado, según su modo de verlo, con las indirectas? Usted hablaba de su hija mayor, que no estaba en Las Ramblas, pero que también es una víctima indirecta, y yo querría saber si ha habido dificultades en el reconocimiento oficial de estas víctimas y familiares que también tienen secuelas psicológicas, tanto quienes estuvieron allí, aunque no perdieran la vida, como quienes no estaban, pero perdieron a alguien muy importante para ellos.

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Bé, hi ha víctimes de més de 30 nacionalitats. Al cap dels anys i en el dia en què fem l'acte a Barcelona, hem pogut tindre contacte amb alguna i ens hem pogut, més o menys, retrobar, no amb totes, clar, és molt difícil, però hem tingut una mica perquè, en principi, tot això és secret de... com es diu?, no podem donar les dades d'una persona, però vam anar al Consolat i hi ha persones que van anar al Consolat a dir «teniu víctimes, si us plau, volem parlar amb elles». Bé, hem intentat buscar aquestes víctimes.

Bé, si parlem de terrorisme, jo recordo un atemptat terrorista que crec que ho recordem tots, crec que ho recordem tots —jo també avui dia puc dir que aquell dia vaig plorar—, en què la societat va demanar que no assassinessin a una persona. Tota la societat va sortir al carrer dient «no l'assassineu». I el van assassinar. La seva germana, la seva família, la seva germana no estava present quan el van matar, però crec que ha sigut reconeguda víctima. Crec que avui dia presideix fundacions, i estem parlant de la paraula terrorisme, no del mateix terrorisme, però de la paraula terrorisme, i el dolor ens uneix. Si abans es feia, perquè ara no es fa? No sé.

Psicològica, clar, és que el problema no és físic només. El braç trencat, la cama, tot això es pot arreglar o no, però conviure cada dia amb la falta del meu fill, aixecar-me cada dia per seguir lluitant. Gràcies a que tinc dos filles més i molts amics i moltes persones molt boniques, i nebots i fills d'amics meus, sobretot penso en el nens, no? I en vostès també, penso en vostès també. Penso en qualsevol persona. Penso que no li toqui el que m'ha tocat a mi. Perquè això no se supera. Això que jo tinc, no se supera. Això s'assumeix. Em menja cap a dintre i em menja per dintre. I jo vull treure tot aquest dolor i tota aquesta cosa negativa i traspasar-la a alguna cosa positiva. Aquesta és una mica la meva lluita també. Que sigui algo positiu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 13

Bueno, hay víctimas de más de treinta nacionalidades. Al cabo de los años y en el día que hacemos el acto en Barcelona, hemos podido tener contacto con algunas y hemos podido, más o menos, reencontrarnos. No con todas, que es muy difícil, porque al principio todo esto es muy secreto, no te pueden dar los datos de una persona, pero hay gente que fue al consulado preguntando si tenían víctimas... Diciendo: Por favor, ¿podemos hablar con ellas? Hemos intentado buscar a esas víctimas.

Si hablamos de terrorismo, yo recuerdo un atentado terrorista, que creo que todos lo recordamos —yo también hoy en día puedo decir que aquel día lloré—, en que la sociedad pidió que no asesinasen a una persona. Toda la sociedad salió a la calle para decir: No lo asesinéis. Y lo asesinaron. Su familia y su hermana no estaban presentes cuando lo mataron, pero creo que ella ha sido reconocida como víctima y que hoy día preside fundaciones. Hablamos de la palabra terrorismo, no del mismo terrorismo, pero el dolor nos une a todos. Si antes se hacía, ¿por qué no se hace ahora? No lo sé.

¿Psicológico? Sí, claro, es que el problema no es solo físico. El brazo roto, la pierna, eso se puede arreglar, pero convivir cada día con la ausencia de mi hijo, levantarme cada día para seguir luchando... Gracias a que tengo dos hijas más, muchos amigos y mucha gente muy buena, y sobrinos e hijos de amigos. Y también pienso en ustedes, pienso en cualquier persona, pienso que no les toque lo que me ha tocado a mí, porque esto no se supera. Esto que yo tengo no se supera, esto se asume, se come hacia dentro, te come por dentro. Y yo quiero sacar todo este dolor y toda esta negatividad y convertirla en algo positivo. Esa es un poco mi lucha también, que sea algo positivo.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Vostè és coneixedor que hi hagi hagut famílies que, per traves burocràtiques, finalment, hagin acabat renunciant a aconseguir aquest reconeixement com a víctimes?

¿Usted es conocedor de que haya habido familias que, por trabas burocráticas, finalmente hayan acabado renunciando a conseguir ese reconocimiento como víctimas?

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Sí, sí. I víctimes que, al principi de tot van dir «no vull saber res». A la primera reunió de víctimes que vam fer va dir «no vull saber res». A veure, hi ha una explicació lògica. Quan en una casa perdem a l'avi o a l'àvia o a una persona nostra, cada persona de la família té una manera diferent de fer el dol i cada persona té el seu dret a manifestar-se com vulgui. Hi ha persones que estan més preparades per aguantar i ho assumeixen d'una manera i persones que no volen saber res d'això i tancar aquesta pàgina. Això és un tema molt psicològic, això ho hauria d'explicar algun especialista. Jo puc explicar la meva experiència i d'alguna persona que conec o de la meva filla, o dels meus pares o de la meva família, que ho han patit. Aquest patiment, sí que el puc explicar. D'altres víctimes, crec que és un tema. Però sí, clar, el mal psicològic és molt gran.

Sí, las hay, sí. Y víctimas que al principio de todo dijeron que no querían saber nada. En la primera reunión de víctimas que hicimos hubo quién dijo que no quería saber nada. Hay una explicación lógica. Cuando en una casa perdemos al abuelo, a la abuela, a una persona nuestra, cada persona de la familia tiene una forma distinta de hacer el duelo y cada persona tiene derecho a manifestarlo como quiera. Hay personas que están más preparadas para aguantar y lo asumen de una forma, y personas que no quieren saber nada del tema y quieren pasar página. Eso es un tema muy psicológico, que tendría que explicar un especialista. Yo puedo contar mi experiencia y la de alguna persona que conozco, o la de mis hijas, o la de mis padres, lo que sufrió mi familia. Ese sufrimiento sí puedo contarlo, pero otras víctimas... Cada uno es cada uno. Pero sí, desde luego, el dolor psicológico, el daño psicológico es muy grande.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Dit això, i entenc que des de la seva visió i des de les que coneix, com creu vostè que hauria de fer l'administració per ampliar aquest reconeixement de les víctimes? Quins passos haurien de fer?

Muy bien. Dicho esto, desde su visión y de las que conoce, ¿cómo cree usted que debería hacer la Administración para ampliar ese reconocimiento de las víctimas? ¿Qué pasos deberían dar?

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Primer, buscar les víctimes. A veure, hi ha una cosa molt interessant és que, jo no sabia res de tot aquest munt de víctimes de terrorisme, ni de terrorisme, ni on adreçar-me. De fet, fa dos mesos que sé que tenim drets com a víctimes de terrorisme, fa dos mesos. Set anys i mig després de la mort del meu fill, sé que hi ha un dret. Home, aquesta informació és la que s'ha de fer, aquesta s'ha d'explicar. No dic que no m'han informat de tot, perquè han vingut a casa meva, han vingut

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 14

a Barcelona i jo, de fet, quan van vindre a Barcelona, vaig aconseguir la visita amb el jutge instructor, o sigui, vaig demanar aquesta visita. Teníem una psicòloga que atenia a tota la família. Potser no era suficient, però és molt important, al principi, el primer moment, els primers mesos, el primer any. Perquè clar, quan acaba un any, ja s'acaba l'ajuda psicològica, representa que ja estàs curat. I també, per presentar-se al judici de l'Audiència Nacional, jo no sabia que has de fer una denúncia a la policia com que t'han matat el fill en un atemptat terrorista per poder presentar-te al judici, i quan faltaven tres setmanes per complir l'any, em van dir «Javier, has fet la denúncia?. Quina denúncia? Sí, has de fer la denúncia, sinó, no podràs presentar-te, no seràs víctima». Això, li van dir en aquell moment a la senyora alcaldessa de Barcelona, que era la senyora Ada Colau. I li van enviar una carta al ministre perquè, sisplau, ampliés el plaç per trobar més víctimes. Jo no la buscava, la buscaven altres víctimes del terrorisme, o altres persones, buscaven les víctimes, però, clar, van rebre també una resposta que van dir «No, no, si volen alguna cosa, que vinguin aquí».

Vostè creu que jo, ja no diré una setmana, però tres mesos després de la mort del meu fill, jo estava per vindre a demanar «¿qué derechos tengo, señores?, Denme dinero, estoy muy mal». Tu creus que jo estava per demanar això?

Primero, buscar a las víctimas. Hay una cosa muy interesante, y es que yo no sabía nada de todo este mundo, de víctimas de terrorismo, ni de terrorismo... De hecho, hace dos meses que sé que tenemos derecho como víctimas de terrorismo. Siete años y medio después de la muerte de mi hijo sé esto. Esa información es la que hay que dar, hay que contarla. No digo que no me hayan informado de todo, porque han venido a mi casa, han venido a Barcelona y yo, de hecho, cuando vinieron a Barcelona conseguí la visita con el juez instructor. Pedí esa visita. Teníamos a una psicóloga que atendía a toda la familia, quizás no era suficiente, pero es muy importante al principio, los primeros meses, el primer año. Porque, claro, cuando pasa un año se acaba la ayuda psicológica. Se supone que ya estás curado. Y, también, para presentarte al juicio de la Audiencia Nacional yo no sabía que tienes que hacer una denuncia en la Policía de que te han matado a tu hijo en un atentado terrorista para poder presentarte el juicio. Cuando quedaban tres semanas para cumplir el año me dijeron: Javier, ¿has hecho esta denuncia? Y dije: ¿Qué denuncia? Y me dijeron: Sí, tienes que hacer la denuncia porque, si no, no vas a ser víctima. Eso se lo dijeron en aquel momento a la señora alcaldesa de Barcelona, la señora Colau, y le enviaron una carta al ministro para que, por favor, ampliase el plazo para encontrar más víctimas. Yo no las buscaba, las buscaban otras víctimas, otras personas las buscaban. Pero recibieron también una respuesta, les dijeron: Si quieren algo, que vengan aquí.

¿Usted cree que yo, no ya una semana, sino tres meses después de la muerte de mi hijo, estaba para venir a preguntar qué derechos tengo, y decir: Señores, denme dinero, que estoy muy mal? ¿Creen que yo estaba para eso?

La senyora **ESTREMS FAYOS**: Evidentment que no.

Evidentemente que no.

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Jo estava perquè vinguessin a buscar-me «Com està? Com estava la seva família? Què podem fer per vostè?» Crec que canvia una mica la cosa, no? Però tinc entès que hi ha víctimes que els han dit «perquè no heu vingut, perquè no heu trucat abans?». Home, les persones que saben això de que abans d'un any... que facin la denúncia abans d'un any, que tens un tractament d'un any, que no és que et donin diners, sinó que paguen el tractament d'un any... Està curada, aquesta persona en un any? Joestic curat, en serio, sí? Ostres, ojalà estigués curat. Ojalà hi hagués una pastilla que em fes oblidar el queestic patint.

Yo estaba para que vinieran a buscarme y que me preguntaran: ¿Cómo está?, ¿cómo está su familia?, ¿qué podemos hacer por usted? La cosa cambia un poco. Pero tengo entendido que hay víctimas a quienes les han dicho: ¿Por qué no habéis venido?, ¿por qué no habéis llamado antes? Las personas que saben esto, que antes de un año hay que hacer la denuncia, que tienes un tratamiento de un año —que no es que te den dinero, sino que te pagan el tratamiento durante un año—... ¿Está curada esa persona en un año? ¿Yo estoy curado? Ojalá lo estuviera, ojalá hubiera una pastilla que me hiciera olvidar lo que estoy sufriendo.

La senyora **ESTREMS FAYOS**: La meva següent pregunta anava en aquest sentit, si hi han tractaments de llarga durada perquè, com vostè, diu això en un any ni en deu...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 15

Precisamente mi siguiente pregunta va en ese sentido, si hay tratamientos de larga duración. Porque, como usted dice, esto en un año...

El señor **MARTÍNEZ ESPINOLA**: Ni en tota la vida, se supera. Ja ho he dit abans, ni en tota la vida. El patiment el tinc cada dia. Com seria el meu fill ara? Pensa una cosa: la societat, tota la societat, hem perdut un nen de tres anys que a lo millor seria president de Espanya, el primer home que va a Mart o, no ho sé, el millor futbolista o el millor tenista, o el millor, no ho sé què seria. Tota la societat hem perdut un nen de tres anys, tots. I jo pateixo pensant, veient el seu company, el seu amic, que jugava amb ell. Quan el veig penso «com seria el meu Xavi, com seria?» Perquè clar, veig que tenen 11 anys i jo penso «com seria?» Aquest és un patiment diari, un patiment que no te'l treus de sobre mai, mai te'l treus. Quan veus un nen petit, quan es faci un nen petit. Nosaltres tenim a casa una neboda que té 3 anys. Saps quin és el patiment que tenim? El meu Xavi va morir amb 3 anys, estem esperant que compleixi 4, perquè s'escapi. Aquest és el patiment que tenim a la família, que és el patiment que tenen moltes víctimes.

Penseu que em costa molt, m'ha costat molt vindre aquí, porto tres dies sense dormir. He fet 35 discursos diferents, 35 discursos diferents. M'he despertat parlant, perquè no sabia com condensar set anys i mig de patiment, perquè vostès entenguessin. I ara, em fan preguntes que, possiblement, jo no soc la persona més adequada per respondre. Jo puc respondre per mi i per algunes víctimes que conec, però després hi ha una persona que és psicòloga forense que ens ha ajudat molt. I vindran més persones que en saben més del tema de les víctimes, perquè, al final, les víctimes no saben ni què ha passat, ni com estem, i estem com estem.

Ni en diez, ni en toda la vida. Ya lo he dicho antes, el sufrimiento lo tienes todos los días. ¿Cómo sería mi hijo ahora? Pensemos una cosa, la sociedad, toda la sociedad, ha perdido a un niño de 3 años que podría ser presidente de España, la primera persona en Marte o el mejor futbolista o tenista o lo que fuera. No lo sé. Toda la sociedad ha perdido a un niño de 3 años, todos. Y yo sufro viendo a sus compañeros, a los amigos que jugaban con él. Cuando los veo, pienso en cómo sería mi Xabi, porque tienen 11 años y yo pienso en cómo sería. Ese es un sufrimiento diario que nunca te quitas de encima; cuando ves a un niño pequeño, cuando te toca un niño pequeño... Nosotros tenemos una sobrina en casa que tiene 3 años. ¿Sabe cuál es el sufrimiento que tenemos? Mi Xabi murió con 3 años. Estoy esperando a que cumpla 4, para que se escape de ese sufrimiento que tenemos en la familia y que es el sufrimiento que tienen muchas víctimas.

Piensen que me ha costado mucho venir aquí. Llevo tres días sin dormir. He hecho treinta y cinco discursos distintos. Me he despertado hablando porque no sabía cómo condensar siete años y medio de sufrimiento para que ustedes me entendieran. Y ahora me hacen preguntas y, quizá, yo no sea la persona más adecuada para responder. Yo puedo responder por mí y por algunas víctimas que conozco; pero, luego, vendrá una persona que es psicólogo forense, que nos ha ayudado mucho, y vendrán más personas que saben más del tema de las víctimas, porque, al final, las víctimas no sabemos ni lo que nos ha pasado ni cómo estamos. Y así estamos.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Vostè deia abans que havia aconseguit reunir-se amb el jutge d'instrucció del cas, que era una persona molt rellevant, i la meva qüestió és: ha aconseguit, o s'ha intentat des de l'entorn de les víctimes, reunir-se amb algun alt càrrec polític que pogués donar resposta a totes aquestes qüestions que vostè posa? Perquè nosaltres, al final, som diputats rasos, per dir-ho d'alguna manera. Ho han intentat, ho han aconseguit, hi ha hagut resultat en aquest...?

Decía usted antes que había conseguido reunirse con el juez de instrucción del caso, que era una persona muy relevante. Mi pregunta es: ¿Ha conseguido o se ha intentado, desde el entorno de las víctimas, reunirse con algún alto cargo político que pudiera dar respuesta a todas estas cuestiones que usted plantea? Porque nosotros, al final, somos diputados rasos, por decirlo de algún modo. ¿Lo han intentado, lo han conseguido o ha habido algún resultado?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Jo porto set anys i mig parlant amb persones, persones molt importants, que tenien alguna cosa a veure, i moltes no han volgut parlar amb mi, també.

Yo llevo siete años y medio hablando con gente, con gente muy importante que tenía algo que ver, y muchas no han querido hablar conmigo tampoco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 16

La señora **ESTREMS FAYOS**: Jo, per acabar, tornar-li a donar les gràcies per ser aquí. Crec que, com deia la companya, és un acte de valentia molt gran, que vostè sigui aquí. Puc empatitzar molt amb el seu, amb el seu patiment. I, només per acabar, li demanaria: què podem fer nosaltres? És a dir, quan jo surti d'aquesta sala, jo me'n vull anar amb la sensació que tinc deures per intentar, no fer justícia, com vostè deia, però sí que intentar que tot això no passi mai més. Què podem fer nosaltres?

Para acabar, quiero agradecerle que esté aquí. Creo que, como le decía la compañera, es un acto de valentía muy grande que usted esté aquí. Hoy puedo empatizar mucho con su sufrimiento. Y, para acabar, le pediría que nos dijera qué podemos hacer nosotros. Cuando yo salga de esta sala quiero irme con la sensación de tener deberes para intentar no hacer justicia, como decía usted, pero sí intentar que todo esto no vuelva a pasar nunca más. ¿Qué podemos hacer nosotros?

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: De vegades, demano una cosa que és molt dura. Posar-se un moment a l'altra part. No ho feu, no us hi poseu. Nosaltres, les víctimes, no venem futbol, no venem barbacoa, no venem ball, venem una duresa molt dura de la vida. Una duresa molt dura de la vida. Una cosa molt crua. Però, si la tensió que estic dient no està bé i el protocol es pot abreviar i podem posar a persones que tinguin una mica més d'empatia o a persones que vulguin tenir aquesta empatia o persones que hagin patit la desgràcia com hem patit nosaltres, perquè, al final, la persona que t'abraça amb més sinceritat és la persona que ha perdut un fill com tu. Jo, les abraçades més sinceres que he tingut han sigut amb pares que han perdut fills i han perdut fills en infermetats i accidents. I tinc família i familiars i amics que han perdut fills. Quan t'abrades amb una persona que ha perdut el mateix que tu hi ha alguna cosa, no?

Doncs, això, canviïn protocols, si us plau, ajudin a aquest ministeri perquè hi vagi una mica més... Parlin amb les víctimes, parlin amb les víctimes, no només una vegada l'any fer un acte «com esteu? què tal, guapo? venga, vas bé?» No, truqueu per telèfon: «com esteu aquest mes? Has deixat el tractament, Javier, estàs millor? Ta filla ja està estudiant? Tira endavant la vida?». Això és el que demanem, però un grup de persones que ho facin, o algunes persones. A nivell personal, penseu que hi ha moltes persones que ho fan. Amb les xarxes socials, amb el carrer. Sí, hi ha molta gent. El teu veí, la gent que coneixes, gent que no coneixes també m'ha abraçat. Això és molt bonic., però les persones que han de fer alguna cosa són vostès, clar. Canviem una mica. Preparem-nos, preparem-nos per si torna a passar un atemptat. Ojalá no, toco fusta, això és fusta. Ojalá no. Preparem-nos perquè aquestes víctimes no pateixin el mateix que nosaltres.

Bueno, a veces pido una cosa que es muy dura: ponerse un momento en la otra parte, en el pellejo del otro; no lo hagáis. Las víctimas no vendemos fútbol ni barbacoas ni baile; vendemos una cosa muy dura de la vida, una cosa muy cruda. Pero, si la atención que estoy diciendo no está bien, si el protocolo se puede abreviar y se pueden poner personas que tengan algo más de empatía, o que quieran tener esa empatía, o personas que hayan sufrido desgracias como las que hemos sufrido nosotros... Porque, al final, la persona que te abraza con más sinceridad es la persona que ha perdido a un hijo como tú. Yo, los abrazos más sinceros que he tenido han sido con padres que han perdido hijos; y han perdido hijos por enfermedades y accidentes, y tengo familiares y amigos que han perdido hijos también. Cuando te abraza una persona que ha perdido lo mismo que tú, hay algo ahí.

Pues eso, cambien los protocolos, por favor, ayuden a este ministerio para que vaya un poco mejor. Hablen con las víctimas; hablen con las víctimas no solo una vez al año hacer un acto, preguntándoles: Ay, ¿cómo estáis? ¿Qué tal, guapo, cómo estás? No, llámenles por teléfono: ¿Cómo están este mes? ¿Has dejado el tratamiento, Javier? ¿Estás mejor? ¿Tu hija está estudiando? ¿Sale adelante la vida? Eso es lo que pedimos, un grupo de personas que lo haga, muchas personas; a nivel personal hay muchas personas que lo hacen. En las redes sociales, por la calle, tu vecino, gente que conoces, gente que no conoces también me han abrazado, y eso es muy bonito, pero los que tienen que hacer algo son ustedes. Claro, cambiemos un poco. Preparémonos por si vuelve a pasar un atentado, que ojalá no —toco madera, esto es madera—, para que estas víctimas no sufran lo mismo que hemos sufrido nosotros.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Moltes gràcies, Javier.
I, no puc ara, però li envio una abraçada des d'aquí.

*Muchas gracias, Javier.
Ahora no puedo, pero le envío un abrazo desde aquí.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 17

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Gràcies.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Muchas gracias.

Continuamos con el Grupo Parlamentario SUMAR.

Señor Guijarro, cuando quiera.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Martínez; muchas gracias por su comparecencia hoy aquí, en la comisión de investigación.

En primer lugar, si se lo puedo trasladar así, pido disculpas, en nombre de la institucionalidad que puedo llegar a representar, porque creo que, efectivamente, también el Estado tiene la obligación de decirles a sus ciudadanos cuándo ha fallado y por qué. Mirarlos a los ojos y pedirles perdón es parte también de la humanidad que tiene que imperar en este tipo de casos.

Yo tenía aquí varias preguntas, pero como, en realidad, ha respondido usted a la mayoría de ellas, voy a centrarme en los dos elementos que más me interesaban de su comparecencia. En primer lugar, sobre las expectativas que usted tenía sobre esta comisión de investigación algo ha dicho. Y, en segundo lugar, al fin y al cabo, esta no deja de ser una Cámara legislativa y, por lo tanto, todas las recomendaciones que pueda usted hacer de cara al dictamen que elabore esta comisión serán útiles para que, realmente, podamos legislar en un sentido más humano y más útil para la ciudadanía.

Con respecto al primer punto, como usted sabe, uno de los objetivos de esta comisión precisamente tiene que ver con el derecho a saber la verdad; y, ciertamente, como usted ha expresado, a veces la verdad es esquiva y es complicada, y mucho más en un caso como este. Esto lo habrá escuchado usted también antes: en la medida en que los autores de los atentados fallecieron en los días posteriores a los hechos, por la falta de autor no se pudo desarrollar un proceso acorde a las reglas de nuestro sistema jurídico penal. Y esta, seguramente, sea una de las cuestiones que haya frustrado más a las víctimas en general.

Pero, preparando un poco esta comparecencia, señor Martínez, repasábamos aquí algunos casos y nos topamos con que, el pasado 10 de febrero, la Audiencia Provincial de Barcelona confirmó el archivo de la querrela por torturas sufridas, en Vía Laietana, por Carles Vallejo, una de las víctimas del franquismo. El tribunal considera que los hechos están prescritos y que fueron amnistiados en el año 1977. Límites procesales como esos impiden hacer justicia en el ámbito penal muchas veces, pero no deberían suponer un límite al derecho a conocer la verdad de las víctimas en casos de delitos graves. Por eso, este tribunal sugiere que sea la Fiscalía —decía él, en su momento—, Fiscalía especializada, la que dirija la investigación de los hechos en diligencias de investigación preprocesales, que, a pesar de no derivar en un juicio, permitan, al menos a las víctimas y a la sociedad en general, dilucidar un episodio como este. No quiero decir con esto que esta sea la salida, pero me parece que es una manera también de poner encima de la mesa el hecho de que hay formas de buscar la verdad, y que la institucionalidad y el derecho en España tienen también caminos y vías para poder recorrerlo. Y, en ese sentido, creo que ni mucho menos debemos darlas por agotadas, en la línea que le trasladó en su momento el juez instructor, ¿verdad?

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Lo tengo aquí, sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Hablaba usted de esa puerta abierta que dejaba la sentencia. ¿Qué cree usted que está aportando esta comisión de investigación, en particular, con respecto a lo que pudo hacer hasta ahora la sentencia de la Audiencia Nacional y el trabajo de la judicatura?

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Esta comisión, por ejemplo, señorita, señor presidente, está aportando personas que saben cosas y que no habían declarado en el juicio; personas que no fueron a la comisión de investigación que se hizo en Cataluña por ser un Parlamento de rango menor. Se decía: No voy porque es un Parlamento de rango menor, cosa que no entendía. No soy político, pero ahora voy entendiendo cosas. Entonces, están trayendo ustedes aquí a personas y han de traer a personas que pueden saber y aportar algo, que en la sede judicial no han estado, por eso hay puertas abiertas en la sede judicial. Lógicamente, esto no es un juicio; o sea, el juicio se ha hecho muy bien, pero se puede volver a reabrir alguna pieza, alguna cosa que no se ha investigado, como estamos diciendo. Esta es una comisión de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 18

investigación que el pueblo pide, que la gente del pueblo pedimos a los representantes del pueblo. Por lo tanto, a veces, cuando dicen ustedes: Traiga usted pruebas de... Bueno, yo traigo la sentencia, que está aquí, pero, a veces, la palabra de una persona también tiene un valor. Hay que valorar también que aquí la palabra creo que tiene un valor; esto no es un juicio. No es: ¡Usted ha dicho eso, pero pruébelo! No sé, a lo mejor no has dicho una cosa o la has expresado mal. Por lo tanto, claro que están haciendo ustedes una faena.

Les he pedido antes, y lo vuelvo a repetir, que sean valientes, que intenten desclasificar todo lo que puedan. Si hay algo tan malísimamente malo que no se pueda desclasificar porque resulta que, si no, los infiernos del mundo vendrán aquí y nos matarán a todos, pues no lo desclasifiquen, pero si hay algo que pueda ayudar a saber esa verdad y a protegernos mejor, aunque no se haga público, que, por lo menos, sirva para algo. Claro que muchas víctimas estamos contentos de esta comisión, ¡y tanto que sí! A mí me dijo todo el mundo que no servían para nada; para mí sí sirve mucho.

Gracias.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias.

Con respecto a la segunda cuestión, esa perspectiva para legislar de la que hablaba, me interesaría, sobre todo, ver qué podemos sacar de esta comisión de cara a proponer medidas de restitución, que es una de las cosas que usted ha reclamado. Me ha sorprendido mucho una frase que ha dicho usted al principio, me ha llegado al alma, porque ha dicho usted algo así como: La palabra más fea en estos casos es «protocolo». Cuando uno tiene un dolor personal tan íntimo, que le tiren a la cara una palabra tan de uso administrativo como «protocolo»..., quizá uno se siente tratado más como un papel o como un número que como un ser humano.

Me da la sensación —y querría que, en la medida en que usted pueda, se extendiera sobre este asunto— de que sobre todo lo que falta, precisamente, es esa visión más humana. Mecanismos para atender a las víctimas sí que hay, el problema es que quizá son atendidas de una manera demasiado burocrática, por decirlo de algún modo.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Sí, efectivamente. Yo la palabra «protocolo» entendía que se usaba, no sé, cuando viene Su Majestad el rey, cuando viene otra persona de otro país y hay un protocolo, cuando se hace un acto oficial. La palabra «protocolo» significa que tienes que ir bien vestido, no sé... «baile de protocolo»...

«Protocolo para atención a víctimas de terrorismo». ¿En serio? ¿Cómo se puede aplicar el protocolo de un atentado con una explosión donde hay cuerpos que no sabe de quiénes son, o a un niño que lo entrego yo, en mis brazos, para hacer una autopsia? ¿Por qué, si sale de un hospital y sabemos de qué ha muerto? Tenga a mi hijo. Se lo di en brazos. En mis brazos le di a mi hijo. ¿Para que lo tengan cuatro días sin poder enterrarlo y le hagan una autopsia, para luego no poder verlo dentro de su cajita? ¡Hombre!, ¿eso es protocolo? Por eso fui a ver a su señoría. ¿Quién mandó eso? ¿Quién mandó que las víctimas no pudiéramos darnos un abrazo? Yo no conocía a la mayoría de las víctimas. Aquel día había muchísimas víctimas de muchos países. Era un día de verano en las Ramblas de Barcelona. Pero ese abrazo, en aquel momento, para nosotros era aire para respirar. Me quedo sin respiración. Vuelvo a revivir aquellos momentos tan duros. ¿Por qué alguien decide que no nos juntemos las víctimas? ¿Qué miedo tienen de que nos juntemos? ¿Vamos a hacer una asociación de, no sé, un equipo de fútbol o algo?, ¿vamos a hacer una manifestación?, ¿vamos a hacer...? No puede ser que los protocolos sean tan duros con las víctimas. Que sean más duros con las personas que hacen lo que han hecho, pero con las víctimas tendrían que ser bastante mucho más humanos. Mucho más. Y cambiar la palabra «protocolo». Es igual, si se utiliza se utiliza, pero...

Hay muchas cosas, señorías. Hay muchas cosas que se pueden mejorar. Muchas. De hecho, les tengo que hacer una pregunta que, a nivel político no la he planteado porque no la sé, no soy político tampoco, pero cuando se aprueba algo en el Congreso de los Diputados y todo el arco está de color verde es una cosa superpositiva, ¿no? Todo el mundo está de acuerdo en algo, ¿no? En una ley, no sé, lo que sea, me da igual, me lo invento: que todo el mundo reciba un euro cada domingo. Venga, todos votamos verde. Pero si la semana siguiente o la otra el Gobierno que estaba ya no está, ¿la ley sigue adelante? Pregunto. Es una pregunta. O sea, ¿esa ley que han votado en ese momento del euro sigue adelante, aunque el Gobierno cambie, si está aprobada en el Congreso? **(El señor Guijarro García hace gestos afirmativos)**. Vale, pues yo le digo que, por ejemplo, en Cataluña hemos pedido una Oficina de Atención a Víctimas de Catástrofes, porque no quise que pusiera la palabra terrorismo —no me gustaba—, y todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 19

el arco parlamentario, todos los partidos políticos de Cataluña votaron en verde. Eso fue en mayo del 2022. Luego hubo un cambio de Gobierno y no se ha hecho esa oficina. No tengo ninguna persona a la que llamar por teléfono para decirle: Oye, tengo que mandar esta carta al ministerio para que me den un certificado de reconocimiento de víctima, para poder buscar trabajo como víctima de terrorismo. Como sé que hay un derecho... Ahora me he enterado de que hay un derecho. O para preguntar: Oiga, ¿dónde puedo dirigirme para que mi hija sea atendida como víctima cuando está en el sumario y no está en la sentencia? Todos esos trámites los estoy pagando de mi bolsillo. Hasta he tenido que pagar a las personas que fueron a declarar, a las que mis abogados llamaron a declarar al juicio de la Audiencia Nacional. Aunque, en teoría, la Audiencia Nacional se hace cargo de los gastos, he tenido que pagarles yo. ¡Hombre, la Audiencia Nacional, señorías! Si no pagan ustedes a las personas que van a declarar así, ¿por qué tengo que pagar yo a unos señores que vinieron a declarar? No les pagaron; les tuve que pagar yo. Son personas que mis abogados llamaron a declarar; les tuve que pagar yo. Todas esas cosas no funcionan. Necesitamos a alguien que nos ayude; necesitamos a alguien que nos ayude realmente.

Yo pedí a Cataluña su oficina, se aprobó, y ni en 2022, 2023, 2024 y 2025 se ha hecho la oficina. Han cambiado de Gobierno varias veces. No toca que la pida aquí, pero la pregunta era esa, para saberlo, porque si tenemos esa oficina de intermediaria en nuestra provincia y podemos trasladarle nuestras quejas o nuestras cosas y no tengo que venir cada dos por tres a Madrid... Que ya he venido varias veces, me encanta Madrid, no hay ningún problema en venir a Madrid, pero he venido varias veces personalmente simplemente a traer un papel. He enviado muchos por correo y muchos que me los han devuelto. Y no les quiero explicar más cosas porque son duras y no quiero criticar más; quiero simplemente intentar hacer algo constructivo.

Funciona mal. Por favor, intentemos arreglarlo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Muchas gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario VOX.

Señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor Martínez.

En primer lugar, lo que quisiera es transmitirle toda mi solidaridad y la de mi grupo por la situación que usted está viviendo, que ha vivido y que nadie le va a reparar, como usted bien ha dicho. Nadie le va a reparar, ni esta comisión tampoco, señor Martínez. Lamentamos que hoy tenga que estar usted aquí reviviendo momentos tan duros y esperamos que sea, como mínimo, de provecho para usted.

Mire, la verdad es que nosotros no queríamos hacerle ninguna pregunta; lo que queríamos era hacerle una reflexión, transmitirle nuestra empatía y nuestra solidaridad. Pero de su intervención se han deducido unas cuantas cosas que a mí sí que me interesa señalar. La primera es que usted quiere buscar la verdad porque lo que quiere es ahondar en por qué se produjeron esos atentados. Por qué, quién permitió que se adoctrinara a unos jóvenes, quién permitió que esos jóvenes acopiaran todas esas cantidades de explosivos, quién permitió... Entonces, usted sí que quiere llegar a la verdad y, quizá, con esa desclasificación de documentos lo que pretende precisamente es llegar a una conclusión y es que eso no se vuelva a repetir nunca más y que esa palabra tan terrible que ha sido para usted el término «protocolo» establezca unos procedimientos y unas investigaciones que permitan que esta situación no se vuelva a producir nunca más.

Por lo tanto, quiero darle las gracias en ese sentido. Nosotros hemos sido partidarios de no crear esta comisión de investigación porque considerábamos que era una comisión que lo único que buscaba era un interés partidista. Algunos le han querido dar un cariz partidista, y he visto que usted lo que quiere es una cosa muy diferente, que es llegar al fondo de la cuestión y a por qué se ha cometido ese atentado. Créame que nosotros compartimos con usted esa sensación. Usted ya sabe que nuestro grupo parlamentario defiende siempre que esta política de fronteras abiertas, que esta política de inmigración descontrolada... Usted ha pedido un certificado de penales para los imanes que están en España. Nosotros sabemos que esta política de fronteras abiertas y de descontrol es la que permite que aniden en algunos pueblos y ciudades españolas personas que no vienen precisamente a vivir y trabajar y a convivir con el resto de españoles, sino que vienen a hacer otras cosas, como fue el caso del imán de Ripoll y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 20

otros varios que han tenido que ser expulsados de España. Nosotros nos preguntamos cuántos más hay por allí y cómo se puede investigar para evitar que estas situaciones se produzcan.

También quería decirle que de esta comisión se han extraído conclusiones que creo que, de alguna forma, pueden llegar a reconfortarle. Y es que el director del CITCO, el director de los servicios de inteligencia del CNI, el intendente de los Mossos d'Esquadra, señor Trapero, todos ellos han reconocido que la colaboración entre ellos fue buena, pero que quizá podría ser mejor. Por lo tanto, de esas colaboraciones se han extraído conclusiones relativas a que hay que mejorar —no volveré a utilizar la palabra «protocolo»— los procedimientos de colaboración entre los diferentes servicios de seguridad, para garantizar que la información fluya entre ellos. Una cosa que usted apuntaba y que ellos reconocieron que podía funcionar mejor. Y de esta experiencia se sacaron conclusiones interesantes para una mejor colaboración entre cuerpos de seguridad, que ha sido y es siempre —como usted sabe— una de las grandes asignaturas pendientes entre los diferentes cuerpos de seguridad, para que esa información fluya y evitar que unos tengan una información y otros no que pueda resultar de interés y definitiva para que un atentado terrorista no se produzca.

También quería decirle que me ha sorprendido mucho lo que usted dice de la atención a las víctimas de terrorismo. Me ha sorprendido mucho, porque desgraciadamente en España tenemos una triste historia de atentados terroristas, que además ha generado organizaciones de víctimas, que precisamente se encargan de esos procedimientos, de atender a las víctimas y de informarles de esos procedimientos y esas ayudas que existen a su disposición. A mí me sorprende porque en Barcelona, si no me equivoco, uno de los presidentes de la ACVOT fue la persona destinada por el Gobierno catalán a la Unidad de Atención y Valoración a Afectados por Terrorismo, UAVAT. Posteriormente vendrá una persona a comparecer que ha estado dirigiéndola.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: La UAVAT sí la conozco. La ACVOT no.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Yo me pregunto cómo es posible que, habiendo organizaciones de víctimas, no se informara a las víctimas del atentado de Barcelona de cuáles eran los derechos y las ayudas que había a su disposición.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Esa es su pregunta. Yo le contesto a esa pregunta.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: O sea, ¿quién tenía esa responsabilidad y por qué? Créame, yo era concejal en ese momento y viví muy de cerca las consecuencias del atentado. Tuve ocasión de dar el pésame a las víctimas en el Ayuntamiento de Barcelona y todos pusimos mucho énfasis en que las víctimas fueran lo primero y tuvieran una atención especial. Entonces, yo me pregunto cómo es posible que usted, años después, nos venga a decir que las víctimas se quedaron desamparadas, que nadie les informó y que usted hoy en día todavía sigue pidiendo esa atención tan delicada a las víctimas.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Si me permite, yo le voy a contestar a todas las preguntas y a todos los diputados por un tema de educación. Pero voy a decirle una cosa que nos hace daño a muchas víctimas: que un partido político diga que no quiere hacer la comisión de investigación a mí me hace mucho daño, porque parece que ese partido —así lo pienso— está por encima del bien y el mal, que a ellos no les va a tocar nunca o que a ellos no les importa un atentado terrorista. Perdonen, estamos aquí para ver qué falló e intentar que no vuelva a fallar. Por lo tanto, mi primera intención era: cuando me pregunten las personas que no quieren la comisión de investigación no les voy a contestar. Pero sí les voy a contestar; les voy a contestar.

¿Así que hay una asociación que se llama ACVOT en Cataluña? No es la primera noticia que tengo, pero también le digo que no se han puesto en contacto nunca con nosotros. De hecho, creo que algunos partidos políticos nunca han venido a la UAVAT ni han llamado a una víctima para preguntarle cómo está, salvo el día, como he dicho antes, de la palmadita en la espalda, el día del aniversario, que precisamente no es el día para hablar con una víctima ya que es cuando está recordando lo que pasó en el momento y en el sitio en que pasó. De hecho, a partir del cuarto aniversario, ya no he vuelto a ir más, porque creo que una persona tiene un límite de aguante de ese cinismo y dice: Hasta aquí he llegado y ya no voy a ningún acto más por el asesinato de mi hijo. Además, veo a las víctimas, así que prefiero quedar con ellas luego y tomar un café o quedar otro día. Cada año nos repiten lo mismo: ¿Cómo estáis?, ¿qué podemos hacer por vosotros?

Señoría, las víctimas están muy autorizadas a hacer asociaciones. De hecho, las hacen, porque como nadie les hace caso, se juntan. Pero estamos hablando de organismos diferentes: usted habla de unas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 21

asociaciones que funcionaban con la palabra terrorismo, pero sabemos de qué terrorismo estamos hablando —no voy a decir ni el nombre ni el grupo ni nada—, y ahora tenemos otro tipo de terrorismo, que también une esa misma palabra. ¿Sabe qué le digo? Que hay víctimas de primera y de segunda por el contexto político del atentado en aquel momento, y en ese caso los catalanes nos sentimos de segunda, casi de tercera. Estas víctimas de primera son las que vienen de aquellos atentados y aquellos terrorismos y nosotros venimos de los nuevos terrorismos. Si una asociación tiene intención de ayudar a las víctimas, buscarlas y hacer algo, ¿cómo piensa que yo puedo llamar a alguien si no sé que existe la ACVOT? Yo no monto un taller mecánico de coches, lo dejo ahí y no arreglo ningún coche. Además, si recibo dinero para arreglar coches, arreglo coches. Y si tengo una asociación para víctimas, busco a las víctimas, las ayudo, les hablo. A mí, nadie. ¡Nadie! Y de su partido político, nadie. Es más, le tengo que decir una cosa que nos dolió mucho a las víctimas: un tuit, una de estas cosas de Internet, de las redes sociales y páginas web, de una foto muy fea —me da igual en qué contexto se hiciera— de Julian Cadman, un niño de siete años asesinado en la rambla, en el suelo, y al otro lado había un niño, que creo que se llamaba Aylan, en una playa. El daño gratuito no es bueno para nadie. Creo que se ha de mirar muy bien cuando se pone un tuit o se enseña una foto, porque las víctimas estamos cansados de ver la sangre en el suelo, la furgoneta que mató a mi hijo destrozada y las caras de los terroristas, y de que, cuando le preguntas a un periodista si sabe el nombre de una víctima del 17 de agosto, no sepa el nombre completo de ninguna víctima. Estamos un poco cansados de este tema ya.

No sé si lo que he explicado antes y lo que le estoy explicando ahora le sirve de algo, pero ya le digo que, si no quería contestarle, sinceramente, era solo porque me siento mal con ustedes por el tema de ese tuit y por el de que no quieren la comisión. Incluso, viniendo de camino, pensaba: si no quieres la comisión, ¿qué haces aquí? Si ese restaurante no me gusta para comer, no entro en el restaurante a comer. Pero me han dicho que no, que ustedes tienen derecho a estar y preguntar y, desde luego, por la educación que me enseñaron mis padres y por respeto a todas las personas, les contesto.

¿De qué partido político era mi hijo? ¿De qué partido político era Julian? ¿De qué partido político son las víctimas de más de treinta nacionalidades? Una cosa es un atentado político y otra es un atentado yihadista o lo que sea. ¿Que de esta verdad salen más cosas? Estupendo, aquí estamos. Claro que pido la verdad. Pido atención, y como los jueces me están diciendo que podemos abrir un proceso que está aquí si traemos más pruebas, pues es lo que estamos haciendo. Yo no puedo traer pruebas, no soy investigador privado, solamente soy un lampista que ha perdido un hijo de 7..., perdón, de 3 años asesinado; siempre digo 7 porque me acuerdo de Julian.

Y gracias.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Le agradezco que nos haya respondido y que no haya sucumbido a esa tentación de no contestarnos.

Solamente le quería decir que el terrorismo es terrorismo venga de donde venga, porque pretende hacer daño y generar una sensación de terror, un entorno de miedo, que es precisamente lo que hay que evitar.

Quería darle un dato también: en Cataluña no hay víctimas de primera y de segunda. Cataluña ha sido una de las comunidades donde ETA ha atentado con más saña y donde hay más víctimas de ETA. El problema es que quizá las organizaciones de víctimas radicadas ahí no han sabido trasladar a las víctimas del atentado de Las Ramblas todas las oportunidades, todas las posibilidades que había a su alcance.

Como le decía, no quería hacerle preguntas porque entiendo que usted está pasando por unas circunstancias difíciles...

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Se lo hubiese agradecido. Sí, estoy pasándolo muy mal.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ... pero le agradezco ese matiz que usted ha hecho en cuanto a la comisión de investigación, porque usted quiere saber la verdad para saber quiénes fueron los autores intelectuales del atentado que mató a su hijo, por lo tanto, los delincuentes que orquestaron eso, y hay otras personas que intentan sacar provecho político de ese atentado.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Bueno, es que un atentado...

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Esa es la diferencia entre usted y algunos que han solicitado esta comisión de investigación.

Quiero que sepa y que le quede muy claro que nosotros estaremos de su lado, de su parte, para investigar todo lo que sea necesario para esclarecer quiénes fueron los autores intelectuales y materiales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 22

de ese atentado, pero que nunca estaremos de acuerdo con que se utilice de forma partidista a las víctimas y al terrorismo.

Gracias.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Muchas gracias.

Ojalá se desclasifiquen esos papeles y lleguemos al final de ese tema.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Muchas gracias, presidenta. Señor Martínez, quina paciència. És vostè un senyor, que ho sàpiga.

Señor Martínez, gracias por su paciencia. Es usted un caballero, que lo sepa.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: El meu fill és excel·lentíssim senyor. No m'han donat encara la condecoració del meu fill. M'han dit que és excel·lentíssim senyor, i jo, soc víctima de terrorisme i he de comprar-me un pin per posar-me'l aquí, per ser víctima, he de comprar-me jo el pin.

Mi hijo es excelentísimo señor. Todavía no me han dado la condecoración de mi hijo, pero me han dicho que es excelentísimo señor. Y yo soy víctima de terrorismo y parece que me tengo que comprarme un pin y ponérmelo aquí para ser víctima; tengo que comprarme yo el pin. Impresionante.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Impressionant. Permeti'm que li agraeixi, en primer lloc, la seva compareixença. La veritat és que, segurament, de les més complicades que hem hagut de viure i d'escoltar aquí.

En primer lloc, com sempre, la solidaritat i tota l'empatia del meu grup polític, amb vostè, amb la seva família i amb totes les víctimes del terrorisme. I agrair-li també que, durant la seva compareixença, durant les seves explicacions, hagi posat en valor, precisament, les tasques d'aquesta comissió d'investigació que, precisament, una de les primeres coses que volem fer és trencar aquest mite fals mite que no serveixen per res. Ja ho hem vist, cadascú s'ho pren d'una manera i hi ha gent que ve a fer unes coses i gent que ve a fer unes altres, la immensa majoria venim aquí, doncs, a intentar aportar una mica de llum, humilment i amb mesura del que puguem, sobretot aquelles coses que no es van fer bé, que ja hem anat veient, amb diferents professionals, amb diferents protagonistes de diferents sectors, que sí, que hi van haver-hi negligències i que hi ha molts punts de millora.

Jo li vull citar alguns, n'he pres nota. Per exemple, la millora dels protocols, al final, la paraula protocol és com procedim davant d'una situació específica.

Permita que le agradezca, en primer lugar, su comparecencia. La verdad es que seguramente es de las más complicadas que hemos tenido que vivir y escuchar aquí.

En primer lugar, quiero expresar la solidaridad y empatía de mi grupo político con usted, con su familia y con todas las víctimas del terrorismo y agradecerle también que, durante su comparecencia, durante sus explicaciones, usted haya puesto en valor las tareas de esta comisión de investigación, porque una de las primeras cosas que queremos hacer es acabar con este falso mito de que no sirven para nada. Sabemos que unos dicen que hacen unas cosas u otras, pero estamos aquí la mayoría para arrojar luz en la medida en que podamos, sobre todo, con respecto a aquello que no se hizo bien. Ya lo hemos visto con algunas personas, con algunos protagonistas de algunos sectores. Hemos visto que sí ha habido negligencias y que hay muchos puntos que mejorar.

Me gustaría citar algunos. He tomado nota. Por ejemplo, mejorar los protocolos. Al final, la palabra «protocolo» es cómo procedemos ante una situación específica.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Millorar l'assistència.

Mejor la asistencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 23

El señor **RAMÍREZ CARNER**: I com es procedeix. I en tot cas, vostè ha relatat episodis de manca d'informació, de manca de recursos i, el més greu, que jo crec que és la manca d'empatia. És impossible que les persones que no han viscut el que vostè i la resta de víctimes han patit, és molt difícil que sapiguem com se senten, però home, jo crec que tots i totes, si som una mica humans, al marge del partit polític del que siguem, doncs, mantenir una certa empatia davant d'una situació que, en fi, que no sé, que jo crec que què menys.

Hem après també durant aquestes comissions, i per boca d'experts policials de diferents cossos policials d'Espanya, els problemes que hi havien de coordinació sembla ser, o vull entendre que aquests problemes s'han anat detectant, que aquesta coordinació s'ha anat millorant. Tant de bo, això sigui veritat i tant de bo, tant de bo, sigui així.

I després, vostè ha fet un matís també important que he pres nota, perquè aquí parlem molt de la coordinació entre cossos policials, però no tant sobre el que vostè ha dit, aquesta coordinació entre jutges i policies, si em permet la simplificació entre ministeris o, en aquest cas, entre la tasca de policies i jutges. Vostè ha dit que sí, que li van reconèixer que aquí hi ha elements de millora i que sembla ser que això s'ha reconegut.

Sí. Y cómo se procede. Usted ha relatado casos de falta de información, de falta de recursos y, lo más grave, creo yo, falta de empatía. Es difícil que los que no hemos vivido lo que usted y el resto de víctimas han vivido sepamos cómo se sienten, pero creo que todos y todas, porque esto es humano, tenemos que sentir empatía frente a una situación... ¡Qué menos!

También hemos aprendido en estas comisiones, por boca de distintos expertos de cuerpos policiales en España, que había problemas de coordinación. Espero que esta coordinación se haya ido mejorando, ojalá así sea.

Después, usted ha hecho un matiz muy importante y yo he tomado nota, porque hablamos mucho aquí de la coordinación entre cuerpos policiales, pero no tanto, como usted comentaba, de la cooperación entre jueces y policías, si me permite la simplificación, o lo que sería la coordinación entre las tareas de los jueces y las tareas de los policías. Usted dice que hay elementos para la mejora.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: És que m'he trobat, jo m'he trobat personalment en aquest problema que he dit de la sentència, de víctima... La meva filla està al sumari i no està a la sentència. Però va ser atesa pels serveis del Ministeri d'Interior. Fixi's, hi ha una diferència: el Ministeri d'Interior atén a la víctima, la que coneix, la que busca o la que troba o la que... i l'Audiència Nacional posa o no posa a les víctimes en el llistat, en funció no sé de què, pot ser que s'hagi passat o no ho sé, però crec que té el mateix dret de víctima a ella que...

A veure, crec que, en el tema que estem parlant avui, en la paraula que està tan... terrorisme, que venim d'altres terrorismes, però terrorisme és que és la paraula, terrorisme, que és que fer terror a la societat, que va contra un Estat. El terrorisme, la paraula, si busqueu la definició, va contra un Estat i va a donar por. A donar por a la població. Crec que, en aquest tema, tots els partits polítics... (tots, perquè, a més, tots ho han patit o ho podrien patir, que és el que he explicat, que a mi m'ha tocat la loteria, però pot tocar a qualsevol), tindrien que estar d'acord, tindrien que estar d'acord. Per això em fa grinyolar molt que diguin «no vull la comissió». D'acord. Doncs, no sé, si jo no vull una cosa, no hi vaig a parlar, no vull parlar, no vaig a parlar. Però sinó, estan aquí, molt bé. I m'agrada el que han dit. Però s'ha de tindre molta empatia.

Ara m'he assabentat... Ja sabia que hi havia una associació, però que no han trucat a ningú. És que jo no haig de trucar a aquesta associació. Perquè el ministeri, en principi, més o menys, estava en contacte amb mi, però no m'han informat de tot. Encara em falten coses, però informació perquè, clar, me n'he assabentat. Fa dos mesos que tinc dret, com a víctima, perquè també, de fet, no ets víctima fins que la sentència és ferma i s'ha trigat molt de temps en fer aquesta sentència. No és culpa meva que hagi trigat tant de temps a fer aquest judici. Hi ha judicis, també complicats, i es fan més ràpid. Aquest temps és el patiment que també portem a dintre. Una cosa que també es podria mirar. Però, clar, li estic dient, van fer una carta al ministre de Justícia dient «si us plau, amplieu...» o no recordo ara el ministre de l'Interior, «... amplieu el pla», que va fer l'alcalde de Barcelona en aquell moment, va fer aquesta carta dient «si us plau, amplieu», perquè queden moltes víctimes que no sabem ni qui són. Encara, crec que aquesta setmana hem trobat víctimes.

Sí, porque yo me he encontrado personalmente con este problema, que ya lo he comentado, de la sentencia y las víctimas. Mi hija está en el sumario y no está en la sentencia, pero fue atendida por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 24

servicio del Ministerio de Interior. Quizás es que el Ministerio del Interior atiende a víctimas, las que conoce, las que busca, las que encuentra, y la Audiencia Nacional incluye o no las víctimas en el listado en función no sé exactamente de qué. Quizá se le ha pasado, pero yo creo que tiene el mismo derecho a ser reconocida como víctima.

Yo creo que la palabra de la que estamos hablando hoy, lo que estamos diciendo, el terrorismo —venimos de otros terrorismos—, la palabra terrorismo significa generar terror en la sociedad que va contra un Estado. Porque si buscamos definición de la palabra terrorismo es ir contra un Estado e infundir miedo a la población. Yo creo que en este tema los partidos políticos, todos los partidos políticos —porque o lo han sufrido o lo podrían sufrir, porque a mí me ha tocado la lotería, pero le podría tocar a cualquiera—, deberían estar de acuerdo. Por eso me chirría mucho escuchar que no se quiere la comisión, porque si yo no quiero una cosa yo no voy a hablar, pero están aquí y muy bien, me gusta lo que han dicho, pero hay que tener mucha empatía.

Ahora me he enterado de que está esta asociación, aunque ya lo sabía, pero yo no tengo que llamar a esta asociación. El ministerio más o menos está en contacto conmigo, pero no me han informado de todo, aún me faltan cosas. Hace dos meses me he enterado de que tengo derechos como víctima, porque de hecho no eres víctima hasta que la sentencia es firme y pasa mucho tiempo hasta que la sentencia es firme. Pero no es mi culpa, no es mi culpa que se haya tardado tanto en hacer el juicio. Hay juicios complicados que se hacen más rápido. El tiempo también es un sufrimiento que llevamos dentro, eso también se podría mirar. De hecho, escribimos una carta al Ministerio de Interior que hizo la alcaldesa de Barcelona. En ese momento la alcaldesa de Barcelona hizo una carta diciendo: por favor, amplíen el plazo, porque quedan muchas víctimas que aún no sabemos ni quiénes son. Y creo que esta semana aún hemos encontrado víctimas.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Costa d'entendre.

Cuesta entenderlo; cuesta entenderlo.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Sí, En serio, en serio, li puc dir en serio. Parlava la persona que la va trobar o que s'adreça a ella, perquè, quan vaig sortir jo, el primer problema, que vaig sortir a televisió, que em va costar més que aquesta compareixença, perquè jo mai no he sigut una persona pública, sortir a un medi. Però com que em donava compte de que el que jo deia al diari es tergiversava, hi havia gent que havia fet entrevistes amb mi i no els coneixia, vaig intentar sortir en aquell programa explicant el mateix que estic explicant ara. Si recuperen aquell programa, crec que, més o menys estava dient el mateix que ara, fa sis anys, sis anys o cinc i mig. És que s'ha allargat tant en el temps... I aquesta comissió, també s'ha allargat molt el temps, gràcies que l'han fet. Ojalà hagués sigut al principi, perquè crec que tocava, però també crec que és molt important que hagi sigut al final, perquè ara sabem coses del judici que han quedat sense esbrinar que en aquesta comissió es poden intentar esbrinar. O sigui, bé, potser aquest temps m'ha vingut bé, per a aquesta comissió. No en tenia... Sempre em deien que no, sempre negaven, sempre no, l'han demanat moltes vegades algun partit polític, sempre no, sempre no. No entenia, les víctimes no entenien aquesta negació. Si això és per a tots. No estic demanant alguna cosa per mi. Ningú em portarà el meu fill viu a casa. Què trec jo d'això? Tots traiem d'això, tots traiem d'això. Protegir-nos millor, intentar protegir les meves filles, que no vaig poder protegir el meu fill. El sentiment de pare, de protecció, de pare, se'm va quedar a la Rambla, trencat allà, al terra de la Rambla està trencat. No pots protegir el teu fill. Senyors, no vaig poder protegir el meu fill. I, com a pare, tothom tenia aquest sentiment. Quan sento una ambulància, quan sento la paraula terrorisme... Això són les seqüeles que es queden de per vida. Estar sempre en un estat d'atenció per sobre del normal. Intentar que les teves filles tinguin una vida el més normal possible, després d'haver.. la vida marcat d'aquesta manera. I això, crec que la societat ha d'ajudar-nos. Són les joguines trencades. No us oblideu. No s'oblidin que pot ser qualsevol de vostès, qualsevol persona que està aquí fora, avui i demà. Està passant. No estic dient una cosa que és impossible, estic dient una cosa que està passant a Europa.

Gràcies.

Sí, sí, se lo aseguro, se lo aseguro, porque en el primer programa en el que salí en la tele —me costó más que esta comparencia, porque yo nunca fui una persona pública, pero me di cuenta de que en el periódico se tergiversaban las cosas que yo decía y había gente que había hecho entrevistas también y no los conocía—, en ese programa yo creo que intenté salir explicando lo mismo que estoy contando ahora, hace seis años o cinco y medio. Es que se ha alargado tanto en el tiempo... Y esta comisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 25

también se ha alargado en el tiempo, gracias que se ha celebrado, pero ojalá hubiese sido al principio, aunque también creo que está bien que se haya hecho al final, porque ahora sabemos cosas del juicio que se han quedado sin averiguar que en esta comisión se pueden intentar averiguar. Así que quizá esta comisión sirva de algo. La hemos pedido muchas veces y siempre se nos decía: no, no, no. Y las víctimas no entendemos esa negativa. Esta comisión es para todos, yo no estoy pidiendo algo para mí, nadie me va a devolver a mi hijo vivo a casa. ¿Yo qué saco con todo esto? Todos podemos aprender, porque así podremos protegernos mejor, e intentar proteger mejor a mis hijas ya que no pude proteger a mi hijo. Mi sentimiento de protección de padre se me quedó allí, en el suelo de las Ramblas, roto. No pude proteger a mi hijo. Señorías, no pude proteger a mi hijo. Y como padre, todos tenemos este sentimiento. Cuando oigo una ambulancia, cuando oigo la palabra terrorismo, son secuelas que quedan de por vida. Estoy siempre en un estado de alerta permanente, deseando que mis hijas tengan una vida lo más normal posible. Y la sociedad nos tiene que ayudar. Somos los juguetes rotos. No se olviden, pueden ser cualquiera de ustedes, cualquier persona que esté ahí fuera. Hoy, mañana, está pasando, no estoy diciendo algo que sea imposible, está pasando en Europa.

Gracias.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Jo només... En fi, només voldria, voldria agrair-li que hagi estat tan valent, que ens hagi explicat el que avui ens ha explicat aquí. I com a al·legat final, jo crec que vostè parlava també de la coherència entre el que fem, a qui li agrada la comissió, a qui no. Home, jo crec que si valorem, i segurament la majoria ho valorarem així, que els protocols són millorables, que poden ser més empàtics, i més humans, doncs, algú que valora això no publica després a xarxes segons quines imatges, que deuen ser horribles de veure.

Senyor Martínez, moltíssimes gràcies, a la seva disposició. Crec que ha dit que potser no tenia un telèfon i li faltava algun telèfon respecte a Catalunya, al Parlament, a Interior i al tema de l'oficina, si vol, li podem facilitar...

Bien. En fin, simplemente me gustaría agradecer que haya sido tan valiente que nos haya explicado lo que hoy nos ha explicado aquí. Y como alegato final, usted hablaba de la coherencia entre lo que hacemos, quién quería la comisión y quién no. Yo creo que si todos valoramos que los protocolos pueden ser mejorables, más empáticos y más humanos, supongo que alguien que valore esto no publica después en las redes ciertas imágenes horribles de ver.

Señor Martínez, muchas gracias. Usted ha dicho que quizás le faltaba algún teléfono con respecto a Cataluña, el Parlamento, Interior, el tema de la oficina... Si quiere, se lo podemos facilitar.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: De fet, he parlat amb moltes persones que saben alguna cosa o estaven d'alguna manera lligades a aquest tema, fent preguntes perquè m'agradaria saber, al final, totes les coses que van passar, o tinc la meua manera de preguntar o demanar, vaig tindre contacte amb la consellera d'Interior, i crec que... bé, tenim prevista una visita, perquè ella va anar a l'acte de l'any passat i va trobar un munt de víctimes que li van dir el mateix que estic dient jo ara.

De hecho, he hablado con muchas personas que sabían algo, que estaban vinculadas con este tema, planteando preguntas, porque yo también tengo mi forma de preguntar. Tuve contacto, de hecho, con la consejera de Interior y tenemos prevista una visita, porque ella acudió al acto del año pasado y se encontró con muchas víctimas que dijeron lo mismo que estoy diciendo yo ahora.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: De fet, li acabo d'escriure a la consellera, dient-li el que vostè deia respecte a l'oficina.

Sí, de hecho, le acabo de escribir a la consejera hablándole de lo que ha dicho respecto a la oficina...

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: De totes les persones que m'han volgut rebre, he tret molt bones conclusions i moltes persones que m'han dit «t'ajudaré com pugui» i no han pogut, perquè a lo millor no han pogut fer res, però ho han intentat.

Sí, de hecho, respecto a las personas que me han querido recibir he sacado muy buenas conclusiones. Ha habido personas que me han dicho: te ayudaré como pueda, y a lo mejor no han podido hacer nada, pero lo han intentado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 26

El señor **RAMÍREZ CARNER**: I nosaltres, i em sembla que la majoria, per diferents que siguem, farem tot el que estigui a les nostres mans. I li demano disculpes perquè ara haig d'anar corrents a una altra comissió, però acabaré d'escoltar la seva compareixença telemàticament.

Moltíssimes gràcies. I a disposició.

Nosotros, y creo que la mayoría, por diferentes que seamos, haremos lo que podamos, lo que está en nuestras manos. Y le pido disculpas porque me tengo que marchar a otra comisión, pero acabaré de escuchar su comparecencia telemáticamente.

Muchísimas gracias. Quedo a su disposición.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Gràcies, diputat.

Gracias, diputado.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Gracias.

Finalizamos con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, quiero darle la bienvenida al Congreso y quiero también, en nombre de nuestro grupo parlamentario, trasladarle nuestra cercanía, nuestra solidaridad y nuestro profundo pesar por el fallecimiento de su hijo Xavi, vilmente asesinado en un atentado terrorista. Los que somos padres podemos comprender perfectamente el dolor inmenso que hoy le embarga. La pérdida de un hijo es desgarradora, pero cuando procede, además, de un asesinato terrorista es todavía más lacerante. Uno puede aceptar que el hombre muere, enferma, que puede ser víctima del azar; pero que haya unos canallas dispuestos a segar vidas indiscriminadamente es algo que no se puede asumir por más años que se vivan.

Entendemos su dolor, le hemos visto contener las lágrimas en algunas ocasiones en esta comisión y le aseguro que nosotros sufrimos con usted. Por eso no quiero dilatar mucho más su presencia aquí. Solo quiero decirle que apreciamos mucho el discurso que ha hecho usted aquí, que ha sido extraordinariamente constructivo. Lejos de ser una intervención embargada por la rabia, que sería legítima, usted ha tratado de sobreponerse a esa rabia y aportar ideas para que esto no vuelva a suceder, y si sucediera, que se trate mejor a las víctimas. Recogemos el guante.

Nosotros creemos firmemente en esas cuatro ideas de verdad, memoria, dignidad y justicia para las víctimas del terrorismo. Creemos firmemente que todas las víctimas del terrorismo son iguales y deben ser tratadas como iguales y creemos que todo terrorismo es igualmente perverso, que no hay terroristas mejores que otros, que no hay motivaciones que sean más disculpables que otras y que el Estado tiene que luchar decidida y firmemente contra todo fenómeno terrorista y tratar de extirpar sus causas.

Con lo que usted ha dicho hoy nos quedan muchas ideas muy útiles y le aseguro que las vamos a recoger. No podemos comprender, como usted ha dicho, que en estos casi ocho años desde el atentado hasta ahora ustedes hayan estado abandonados de esta manera. Le aseguro que vamos a iniciar acciones parlamentarias en esta comisión o en otros ámbitos del Congreso, el Senado o los parlamentos autonómicos para que esto no pueda volver a suceder.

Por eso no quiero hacerle ninguna pregunta. Simplemente, de verdad, quiero trasladarle nuestro afecto, nuestra máxima consideración y nuestro agradecimiento por un testimonio que ha sido, ha querido ser y es muy constructivo.

Muchas gracias.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Gracias, señoría.

Si me permite, solamente quería añadir una cosa. La sentencia dice: «Las víctimas sois las grandes olvidadas». El juez de la Audiencia Nacional ha tenido muchos detalles muy buenos en esta sentencia, aunque no es del todo correcta, porque no está mi hija ni tampoco otras personas.

Y, hombre, estoy un poco enfadado con ustedes, señorías, porque votaron en contra de la creación de la comisión, y no lo entendía. Puedo entender otras cosas, pero, como he dicho antes, una comisión sobre este asunto, sobre una cosa que nos puede tocar —ustedes saben que toca, que toca cuando toca—, es para eso, para intentar que no vuelva a pasar.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 27

El señor **CONDE BAJÉN**: Yo le aseguro que, si todo el mundo que viene a esta comisión lo hiciera con su actitud, desde luego, el Grupo Popular estaría apoyando la comisión firmemente. Lamentablemente, no todo el mundo es como usted.

El señor **MARTÍNEZ ESPÍNOLA**: Les doy las gracias a todos los diputados. Vengo con el corazón en la mano, con un pequeño ángel —que ustedes no ven, pero que está aquí encima: me duele el cuello de tenerlo, creo que existen los ángeles—, y esa es la fuerza que tengo, la de esas víctimas inocentes, también recojo el guante de otras víctimas. Por favor, traténnos mejor. Somos esos juguetes rotos, pero no lo hemos elegido nosotros.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Muchas gracias, señor Martínez.
Se suspende la sesión unos minutos. **(Pausa)**.

— DE LA SEÑORA BOSCH CARRETERO, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS DEL 17 DE AGOSTO DE 2017. (Número de expediente 219/000274).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, reanudamos la sesión con la comparecencia de doña Sara Bosch Carretero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparecencias se desarrollan en régimen de publicidad. Estas comparecencias, tal y como se acordó en la reunión de Mesa y portavoces del día 22 de octubre de 2024, atenderán al siguiente modo: los comparecientes dispondrán para su intervención inicial de un tiempo de diez minutos y cada grupo parlamentario de un tiempo de ocho, en formato de pregunta y respuesta del compareciente.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por los artículos 1.2 de la Ley Orgánica 5/84, de 24 de mayo, de comparecencia ante las comisiones de investigación del Congreso y del Senado. Igualmente, le recuerdo la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio.

Asimismo, le recuerdo que el objetivo de la comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: en primer lugar, el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto del año 2017; en segundo lugar, aclarar cuáles fueron las presuntas responsabilidades políticas o de cualquier otra índole en los atentados de Barcelona y Cambrils; en tercer lugar, proponer medidas de restitución o compensación para todas las personas.

La compareciente, si lo desea, dispone de un turno de diez minutos. Cuando quiera.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Gracias Javier. **(Lanza un beso al compareciente anterior, el señor Martínez Espínola, que se encuentra sentado al fondo de la sala)**. Y, obviamente, gracias a todos ustedes. Espero que nos hayamos repuesto un poco después de tanta verdad.

Mi nombre es Sara Bosch y es un honor poder comparecer en esta comisión en calidad de persona competente para poder proponer medidas de restitución o compensación a las personas afectadas por los atentados del 17A. Mi segunda competencia ha sido presidir la Unidad de Atención y Valoración de Afectados por Terrorismo, UAVAT, pero mi primera competencia creo que fue un impulso, hace treinta y tres años ya, el de contactar y conocer al señor Roberto Manrique, quien también comparecerá ante ustedes y que entonces era delegado en Cataluña de lo que llamamos la antigua AVT. Yo empecé mi trayectoria, siempre como psicóloga, al servicio de las víctimas de terrorismo, y ese es mi campo: soy profesional, soy técnica. Posteriormente, cuando nació la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, ACVOT, fui la responsable del área psicológica. Después, durante ocho meses la Generalitat abrió un servicio, que se llamaba Servei d'informació i Orientació a Víctimes de Terrorisme, y también colaboré con él, y en 2018 fui nombrada presidenta de la UAVAT.

Este impulso también conlleva un honor, el de haber podido conocer a tantas personas y contribuir en algo a paliar su dolor, pero no solo el que causó el atentado. Desgraciadamente, hay más dolores añadidos, que son aquellos que les causan los mismos en los que han depositado las expectativas de ser atendidos y protegidos. Es un dolor distinto, se le llama victimización secundaria, y supongo que lo saben. Por eso, hoy agradezco la inmensa oportunidad que me brindan, porque aquello de lo que yo puedo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 28

hablarles al final es la realidad que nunca van a ver representada en las cifras indemnizatorias o en los expedientes que se han concedido o que se han resuelto, para que sepan —que creo que es lo importante— lo que aún no hemos podido resolver. Lo que está bien hecho, bien hecho está, pero hay cosas que aún no hemos podido resolver pese a una rigurosa y tan valorada ley. No dudo de los esfuerzos, pero, discúlpenme, sí, dudo de que se hayan enfocado en la dirección correcta.

Después de más de treinta años conociendo el circuito por el que las víctimas del terrorismo tienen que transitar para obtener respuesta a sus derechos —jornadas, congresos, terapias, juicios, fiestas infantiles de reyes, periodistas, abogados y reuniones con cuerpos y fuerzas de seguridad—, conociendo de primera mano los problemas que tienen, y, les confieso que con el presentimiento, sobre todo después del 11M, de que Barcelona fuera un objetivo, nos pasó de nuevo: otra vez terrorismo, con otra excusa. Y junto a mis compañeros Elisa Micciola, Roberto Manrique y Montserrat Fortuny, lo primero que hice fue intentar ayudar desde nuestra experiencia y que, al menos, los afectados tuvieran la información legal, ya que otros llegaron tarde o mal por no tenerla, porque esto de la información, que parece que les sorprende, es la más absoluta y cruel realidad. Así pues, les faltaba información para poder llegar a esos reconocimientos, según los requisitos, evidentemente, porque una cosa es que uno se sienta víctima y otra que se le conceda esa condición. Y estos que supongo que asustan mucho, que son los heridos psicológicos, eran los que más nos preocupaban; y digo que deben de asustar porque realmente se les pone muy difícil. Cuando hablamos de víctimas de primera y de segunda, casi que pondría este matiz, porque francamente, les digo que los heridos psicológicos son las víctimas de segunda.

No estaba el momento como para poder asesorar, pero fuimos al CUESB, el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona, cuyo teléfono era el que salía en televisión y al que todas las personas que se sentían afectadas de una u otra manera podían acudir, para asesorarles, para decirles que cuando fueran tales personas —hay una información importante— se trataba de víctimas potenciales de un delito. Por tanto, como conocemos todos los trámites y lo complicado que resulta después, lo único que queríamos, y seguimos queriendo, era facilitarles las cosas, que es lo que deseamos todos. Después fuimos a Cambrils —porque en el CUESB no era el día— y su alcaldesa nos atendió, aunque tampoco estaba muy receptiva.

Finalmente, pensamos que la mejor manera de ayudar era creando una unidad de profesionales y ponernos al servicio de la ciudadanía, como muchos otros profesionales mostraron su solidaridad, y así, finalmente, el 14 de febrero del 2018 presentamos la UAVAT, como unidad al servicio de la ciudadanía. Posteriormente, el Ayuntamiento de Barcelona sí nos escuchó. El CUESB reconoció que no había hecho un seguimiento de todas las personas que habían sido atendidas allí o a las que habían llamado, que no sabía cómo estaban —ya les digo que nos preocupa lo psicológico, y hay muchas personas que no van el primer día ni el segundo ni el tercero, esa es la realidad—; entonces, reconocieron que no habían hecho ese seguimiento, y, obviamente, con su autorización previa, nos facilitaron un listado. Desde luego, no éramos una asociación al uso —conozco perfectamente la ACVOT—, y no nos íbamos a poner en un chiringuito en la calle para que las víctimas nos encontrasen. Por tanto, por descontado, teníamos un listado, que es como entiendo que se tienen que hacer las cosas.

Curiosamente, el mismo día en que nos dieron el listado o que nos llamaron, Elisa Micciola, mi compañera, y yo estábamos en Madrid porque teníamos una reunión con la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, del Ministerio del Interior, porque, aunque ya conocíamos los requisitos, queríamos consensuarlos y asesorar con rigor, sin generar falsas expectativas, puesto que, obviamente, lo que menos queríamos era lanzar —como luego se nos dijo— una especie de bombardeo sobre expedientes. Y esto era a principios del 2018, cuando más o menos faltaba un mes y medio para que acabara el plazo. Y no sé si lo saben, pero existe un plazo, que es un año. Y hay un matiz, y es que los heridos psicológicos tienen un año después de la acreditación de las secuelas. Y a pesar de ello, que también es un poco extraño, nosotros trabajamos con las cosas claras, prácticas y concretas. Por tanto, preguntamos a la directora general, entonces Sonia Ramos, acerca de qué hacíamos con eso del plazo. ¿Y qué pasaría si alguien viniese al año y un día? «Lo estudiaremos en cada caso», se nos respondió. Era una ambigüedad que la verdad es que me ponía y me sigue poniendo un poco nerviosa, porque al final hay un derecho, y todos tenemos que seguir un poco ese mismo reglamento. Por eso habíamos ido, para conocer bien estos requisitos. Y la recomendación fue clara: «Pese a esto y lo otro, sí, que la solicitud se envíe dentro del año». De hecho —lo tengo hasta por *e-mail*—, por entonces ya quedaban solo quince días. «Bueno, aún nos quedan quince días», decían.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 29

Realmente, cuando recibimos ese listado ya éramos asociación UAVAT —obviamente, tuvimos que articular las formas como para poder realizar esa tarea técnica— y nos pusimos manos a la obra, nos pusimos a trabajar y llamamos a todas esas personas, y, junto a quienes ya habían contactado con nosotros y nos iban conociendo por los medios de comunicación, pudimos localizar aproximadamente a unas 230 personas. Muchas estaban bien, y todas agradecieron una llamada: qué simple, qué fácil y qué importante. Todas agradecieron una simple llamada de cuatro psicólogos que estábamos allí haciendo ese trabajo. Y aproximadamente la mitad de ellos, unas 117 personas, presentaban lesiones. Y, como somos psicólogos y además somos forenses, consideramos que era necesario poder valorar a esas personas y conocerlas. Pero con algunas de ellas teníamos que quedar fuera de Barcelona, teníamos que ir a visitarlas porque no habían vuelto a pisar la ciudad desde el día del atentado y no vivían allí y no querían volver. Por tanto, atendimos a todas esas personas y estudiamos sus informes: algunas habían causado bajas laborales y otras no, algunas habían iniciado tratamiento, incluso farmacológico y psiquiátrico —lo psicológico no sangra, pero la cosa es seria—, algunas nunca habían hablado de ello y otras aún estaban esperando a que el tiempo las curara, no sabían si tenían derecho a sentirse heridas —esto pasa, porque después de un atentado en el que hay muertos lo único que se tiene es miedo—.

La inmensa mayoría de las personas a las que atendimos eran personas potencialmente heridas en salud mental, y les remito a ese listado que teníamos del CUESB. Obviamente, dábamos por hecho que había un listado de heridos que habían ido a parar a los hospitales, así como de los familiares de los asesinados —yo prefiero decir asesinados—, y también conocimos a algún herido físico y a algún familiar de asesinado. Y como el Ministerio del Interior tardó meses en llamar a una de esas personas, que además resultó herida, hubo un abogado que le hizo los trámites y le cobró un buen porcentaje: cosas que pasan que no deberían pasar. Presiento que, como ahora, voy a sentir varias veces tener que pedirles disculpas por mi ironía, pero voy a dar por hecho que entienden mi impulso, porque, al fin y al cabo, es lo que me ha hecho llegar hasta aquí, hasta hoy, hasta ustedes.

Estuvimos a su lado cuando la Asociación 11M les ofreció gratuitamente representarlos como acusación particular. Entonces hicimos todos esos trámites y tuvimos la ayuda, como subvenciones, de la Generalitat de Catalunya. Pero llegó un momento en el que la UAVAT tuvo que cerrar, y tuvo que hacerlo porque nosotros nacimos para trabajar, no para hacer movimiento asociativo, que también respeto mucho. Necesitábamos un segundo listado porque hubo una sentencia penal, y hay muchas personas representadas por la Fiscalía a las que no sabíamos quién les iba a comunicar ese extremo, que estaban en una sentencia, como nos ha dicho Javier. Las personas representadas por el 11M ya saben que están en una sentencia. Pero ¿y las otras? A día de hoy no hemos conseguido determinar quién tiene las competencias para hacer eso. Se lo hemos preguntado a la Generalitat, al delegado del Gobierno, al Parlament. ¿No podemos poner un teléfono? Vosotros tenéis los datos, nosotros no; hay una ley, no podemos tirar de datos. En fin, no podemos entender muchas cosas. Y resumo: ¿cómo hay esos distintos listados? ¿Cómo puede ser que el Ministerio del Interior diga que se fundamentan en los listados de heridos facilitados por Salut de la Generalitat de Catalunya, donde hay 16 muertos y 137 heridos, y no estén los heridos de salud mental en ese listado de heridos, como nos informaron desde la conselleria de Justicia? Claro que les faltan, ¡cómo no les van a faltar! ¿Y al Ministerio del Interior no le sorprende que no haya ningún herido psicológico? ¿Y se quedan tan panchos? Porque como ellos solamente reciben y encauzan, eso es lo importante.

El artículo 11 de la ley dice que tenemos la obligación de informar a las víctimas, de articular los mecanismos necesarios para que puedan acceder a la información de todos los procedimientos de ayudas o de resarcimientos. ¿Cómo van a preguntar lo que no saben? ¿Cómo se articulan esos mecanismos? Porque no existen; ya se lo digo de antemano: no existen. Con los físicos, entiendo, pero con los de salud mental, yo creo que ese es el gran reto. Igual que los familiares. Hay como mucho temor a la herida psicológica. En mi opinión, después de tantos años, es porque cuestan dinero. Si solo fuera un pin, seguramente se lo comprarían, pero por ser víctima del terrorismo, el premio para ellos era un financiamiento, la financiación del tratamiento psicológico. Ese era el gran premio al que optaban. Todos, absolutamente todos, en vía administrativa fueron denegados. Argumentos: no está en el listado de heridos aportado por la Generalitat de Catalunya. Mal, Generalitat de Catalunya. ¿Dónde están el resto de los heridos? En la sentencia hay 345. Hablamos de 190 personas. A mi entender, a lo mejor me equivoco, pero compruébenlo porque eso no puede ser. ¿Cómo se envían listados de heridos parciales? Pero ese es un argumento denegatorio directamente. Lo puedes subsanar poniendo una denuncia. ¿Saben ustedes lo doloroso que era para esas personas tener que ir a poner una denuncia y que les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 30

preguntaran: ¿Por qué ahora, después de tantos meses? ¿A qué vienes, a pedir dinero? ¿Vas a poner una denuncia por una indemnización? Así es como se sienten. Obviamente, las teníamos que acompañar. Otro argumento: No hay nexo causal. Y eso lo hace una unidad médica, eso no lo dice la ley. La ley establece quien tiene que hacer la valoración, pero no habla de los argumentos.

Por favor, revisemos los argumentos. No puede ser que las mismas personas, con los mismos documentos, diagnósticos... Recordemos que son personas que, seriamente, han enviado una solicitud. No simplemente han puesto su nombre y los médicos son adivinos; han enviado informes, se han hecho periciales, hay médicos forenses que, para el juicio penal, han atribuido un nexo causal. ¿Por qué hay otros en la vía administrativa que, sencillamente, no, porque no está en la trayectoria de la furgoneta? ¿Esto qué es? ¿Esto qué es? Entiendan que esto, clínicamente, a personas como yo y mis compañeros, que somos psicólogos forenses, nos parece una aberración clínica. ¿Cómo le puedes decir a una persona como argumento denegatorio que no te ha presentado informes del día del atentado? ¿A una persona con trastorno por estrés postraumático, que se ha pasado los primeros meses que no ha querido ir ni al médico ni hablar con su familia? Pero es que, además, el propio ministerio subvenciona guías donde se explica la lesión psicológica y cómo ayudarles. Es decir, hay el conocimiento, hay las competencias, ¿cómo me puedes dar unos argumentos denegatorios de un derecho basándote en cosas que sabes que son completamente incorrectas? Yo no sé, pero realmente son esas cosas las que tenemos que mirar.

Ese nexo causal, famoso nexo causal, que se denegó a todos los psicológicos, después el magistrado, en su sentencia penal, se lo concede. Con todo, hay 68 personas en informe forense. Ahora se tienen que valorar esas lesiones. El Ministerio del Interior tiene que indemnizarles sobre la base de algunos informes médicos y sobre la base de algunas valoraciones. ¿Cómo lo van a hacer? No lo sé. ¿Les han llamado? No lo sé. La sentencia penal ya es firme y ya expiró el plazo, y así vamos. El derecho a la información, obviamente, facilitaría las cosas, porque las personas tendrían una información, pero no solo una información, hay que acompañarlas en los trámites. Porque cuando mi madre se tiene que cambiar de compañía telefónica es complicado. Cuando es la señora que estaba en la Rambla, que es una señora de setenta y pico años, que no entiende de derecho administrativo, ¿cómo no la vas a acompañar? ¿Sabéis lo que significa pedirle un informe de lesiones a tu médico, que después esa unidad médica instructora dice que le falta información y que tienes diez o quince días para subsanarlo? ¿Le vas a decir tú al psiquiatra lo que tiene que poner? ¿Le va a gustar? Os lo digo porque desde la UAVAT hemos intentado también en Salut de la Generalitat ilustrar un poco: Fijaos que después, en el Ministerio del Interior, a estas personas, obviamente, les van a pedir una serie de informaciones, porque como tengas un trastorno psicológico previo, cuidado, que el nexo causal tiene que ser excluyente.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Por lo tanto, estas son las cosas que yo quiero que ustedes sepan que siguen funcionando mal: que hay una dirección general de apoyo a las víctimas del terrorismo que, desde mi punto de vista, con sus argumentos denegatorios, maltrata; que hay una Generalitat que ha cometido muchísimos errores, y que a día de hoy hemos hecho memorias, pero nadie ha querido sentarse nunca en una mesa a trabajar, y las víctimas del terrorismo merecen justicia, merecen dignidad, merecen verdad, pero merecen trabajo. Los deberes. Trabajemos, hagamos mesas de trabajo, miremos los errores, seamos valientes, como dice Javier, y resolvámoslos. Yo estoy a su disposición para lo que me quieran preguntar.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Vamos a pasar ahora al turno de los grupos parlamentarios.

Al no haber ningún portavoz del Grupo Mixto ni del Grupo Vasco y tampoco del Grupo EH Bildu, daríamos la palabra a la portavoz de Junts per Catalunya, señora Calvo.

Cuando quiera.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Moltes gràcies, president.

Senyora Sara Bosch, benvinguda i moltíssimes gràcies, perquè aquesta comissió ha de servir per acompanyar les víctimes, per donar-los resposta, i estic convençuda que, tothom estarà d'acord, en què la seva exposició, pràcticament, és un inici, gairebé un dictat, de les conclusions a les que hem d'arribar, de les coses que s'han de corregir. Ha parlat vostè de víctimes trencades i perdudes, i perdudes enmig de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 31

la voràgine de la burocràcia i, per tant, abandonades. Ha parlat vostè de falta de coordinació, d'organització entre competències, que ens ha portat a la incompetència, dels uns i dels altres. I estic convençuda que aquesta comissió servirà per corregir, per posar negre sobre blanc quines han de ser les solucions.

En la compareixença anterior del senyor Javier Martínez, hem vist, si m'ho permet, els efectes del terror, del terrorisme, del terror del terrorisme. Cito, el senyor Martínez ha dit «la societat tota ha perdut un nen de tres anys, el Xavi. Tinc una neboda de tres anys i tots, tota la família, estem esperant que compleixi els quatre i s'escapi». Crec que és una frase que ens ha colpejat a tots. Perquè, evidentment, són persones, com ell ha dit, trencades, marcades de per vida i que encara set anys després, estan buscant la veritat. Vostè, a les portes del judici del 17-A, va dir una frase que m'agrada molt, perquè deia «les víctimes necessiten saber la veritat... i que les persones vulguin saber la veritat», és important això, aquest matís... «aquells que han de corregir les fissures per on s'han colat les accions terroristes només ho poden fer si volen destapar la veritat». Això és el que va dir vostè. Set anys d'espera a la constitució d'aquesta comissió d'investigació, li sembla mostrar interès a destapar la veritat? O més aviat ho podríem qualificar d'un maltractament institucional psicològic a les víctimes? Un dolor, un dolor, com deia vostè, feia servir l'expressió «dolor afegit», un dolor afegit a aquesta necessitat de les víctimes de saber la veritat.

Muchas gracias, presidente.

Señora Sara Bosch, bienvenida y muchísimas gracias porque esta comisión tiene que servir para acompañar a las víctimas, para darles respuesta, y estoy convencida de que todo el mundo estará de acuerdo en que su intervención prácticamente es un inicio, un dictado de las conclusiones de lo que tenemos que corregir. Usted ha hablado de víctimas rotas y perdidas, perdidas en medio de la vorágine de la burocracia y, por lo tanto, abandonadas. Ha hablado de falta de coordinación, de organización, de competencias que nos ha llevado a la incompetencia de unos y otros, y estoy convencida de que esta comisión servirá para poner negro sobre blanco cuáles tienen que ser las soluciones. (La señora vicepresidenta, Nasarre Oliva, ocupa la Presidencia).

En la comparecencia anterior del señor Javier Martínez hemos visto, si me lo permite, los efectos del terror del terrorismo. Cito al señor Martínez. Ha dicho: La sociedad, toda, ha perdido un niño de tres años, Xavi. Tengo una sobrina de tres años y toda la familia estamos esperando que cumpla los cuatro y se escape. Creo que se trata de una frase que ha sido un varapalo para todos, porque son personas, como él ha dicho, rotas, marcadas de por vida, y todavía ahora, siete años después, están buscando la verdad. Usted, a las puertas del juicio del 17A, dijo una frase que me gusta mucho: Las víctimas necesitan saber la verdad y que las personas quieran saber la verdad. Es importante ese matiz. Los que tienen que corregir las grietas por donde se han colado las acciones terroristas solo lo pueden hacer si quieren destapar la verdad. Es lo que usted dijo. Siete años después, en esta comisión de investigación, ¿le parece que tiene interés destapar la verdad o considera que esto es el fruto de un maltrato institucional psicológico a las víctimas; un dolor, como decía usted, añadido; un dolor añadido a esa necesidad de las víctimas de saber la verdad?

La señora **BOSCH CARRETERO**: El fet que es vulgui saber la veritat és fonamental perquè, per afrontar els fets sovint entendre ens ajuda. Però qualsevol fet, com no aquest? Per tant, no és per a «mira, un cop ho sé, què passarà amb la meva vida?» És que t'ajuda a fer el procés en el que, malauradament, et posen aquests terroristes.

Per tant, aquest matís de no només vull saber-ho jo, sinó vull que us importi. Perquè, fixeu-vos en víctimes de terrorisme és un col·lectiu que té moltes coses comuns amb altres fenòmens victimològics, però també té uns matisos molt propis. La repercussió social del tema terrorista, el fet que «víctimas somos todos o podemos ser todos», la llei extraordinària que tenen les víctimes del terrorisme i, per algun motiu és, la «gran solidaridad» de tothom. Tothom surt al carrer i ens recolza i ens abracem, abracem el Javier, quanta gent l'abraça pel carrer i hi ha molta gent que, malauradament, ell ha dit també ha perdut fills i no l'abracen. Però el tema del terrorisme ens colpeja molt a tots. Llavors, són com molt famoses. Perdoneu-me l'expressió. Llavors, quan resulta que totes aquestes persones que surten amb mi, «víctimas somos todos i la solidaridad»... I no volen saber què ha passat? Penseu que l'acte terrorista està causat per un altre ésser humà. No és el mateix que un acte natural, un altre ésser humà amb una intencionalitat. Això et trenca els esquemes, totalment, de bons i dolents, de en qui confio i en qui no. I el món es dicotomitza entre terroristes, los malos y los buenos. Gent amb la que confiar i gent de la que desconfio, gent que m'ajuda i gent que no m'ajuda. I aquest és el món de les víctimes del terrorisme. Després, hi ha «los colaterales», que es posen al costat. Amb bona intenció o no, això ja no me compete. Però sí que és

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 32

veritat que, si esteu en el lado de los buenos, doncs heu de pensar com jo, perquè al que no li interessa a la veritat és al terrorista.

El hecho de que se quiera saber la verdad es fundamental para poder hacer frente a los hechos. Entender, a menudo, nos ayuda en cualquier hecho; por lo tanto, ¿cómo no en estos hechos? No se trata de decir: Bueno, una vez lo sepa, ¿qué pasará con mi vida? No; es que nos ayuda a hacer, sobre todo en un proceso en el que, lamentablemente, nos han colocado estos terroristas.

Por lo tanto, el matiz es que no solo lo quiero saber yo, sino que quiero que os importe, porque las víctimas del terrorismo son un colectivo que tiene muchas cosas en común con otros grupos de víctimas, pero que también tiene matices propios: la repercusión social del acto terrorista; el hecho de que víctimas somos todos, podemos serlo todos; la ley extraordinaria que tienen las víctimas del terrorismo, y por algo es; la gran solidaridad de todo el mundo... Todo el mundo sale a la calle, los apoya y nos abrazamos, abrazamos a Javier. ¿Cuánta gente abraza a Javier? Hay mucha gente que, lamentablemente —él también lo ha dicho—, ha perdido hijos y nadie los abraza, pero el terrorismo nos golpea a todos. Por lo tanto, es un poco como que se vuelven famosas, y perdón por la expresión. Estas personas que salen y dicen «víctimas somos todos y solidaridad», ¿no quieren saber qué ha pasado? Piensen que el acto terrorista lo ha creado otro ser humano, no es lo mismo que un acto natural; otro ser humano con una intencionalidad. Esto rompe totalmente tus esquemas de buenos y malos, de aquellos en los que confiamos y en los que no, y el mundo se vuelve una dicotomía: gente en la que confiar y gente de la que desconfiamos, gente que nos ayuda y gente que no nos ayuda. Este es el mundo de las víctimas del terrorismo. Después, están los colaterales, que se colocan al lado con buena intención o no, esto ya no me compete. Pero sí que es verdad que, si están en el lado de los buenos, tienen que pensar como yo, porque a quien no le interesa la verdad es al terrorista.

La señora **CALVO GÓMEZ**: No sap com li agraeixo aquestes paraules perquè nosaltres, com a impulsors d'aquesta comissió, hem hagut d'escoltar acusacions que nosaltres, en aquesta comissió, estàvem revictimitzant a les víctimes i entenem que per a les víctimes, tornar a parlar del tema pugui ser dolorós, però també entenem que els assisteix el seu dret a la veritat. És com ho veiem nosaltres.

No sabe cuánto le agradezco estas palabras, porque nosotros, como impulsores de esta comisión, hemos tenido que escuchar acusaciones de que estábamos revictimizando a las víctimas, y entendemos que para las víctimas volver a hablar del tema puede ser doloroso, pero también existe su derecho a la verdad. Es como lo vemos.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Perdona, jo soc molt planera. Això em sembla una absoluta tonteria, d'una superficialitat indignant. És que, entenc que un ho pugui pensar, fixa't, entenc que es pugui pensar. Al final, la vostra feina i la meva feina ens obliga també a enfocar coses de manera diferent. Entenc que es pugui pensar, però un minut, eh? Jo crec que aquest pensament l'hem de recol·locar. I però, en quin nivell de superficialitat m'estic posant? Perquè aquest nivell de superficialitat està a mil quilòmetres de la Rambla. Sale de la estratosfera. O baixem al terreny i deixem-se, de veritat, de polititzar les coses de les víctimes del terrorisme, que jo porto trenta anys i la veritat és que és el discurs de sempre. Sino es un ajo es un puerro, és així. Sempre polititzem, sempre: una comissió, el que demanen. Sempre estem amb el mateix i les víctimes, al final, com no han de voler saber la veritat? És sentit comú.

Perdona, yo soy siempre muy clara. Me parece una absoluta tontería, de una superficialidad indignante. A ver, entiendo que alguien lo pueda pensar, entiendo que se pueda pensar, porque al final su trabajo y mi trabajo nos obliga también a enfocar las cosas de forma distinta. Entiendo que se pueda pensar, pero un minuto, eh. Yo creo que este pensamiento hay que recolocar. ¿En qué nivel de superficialidad nos estamos situando? Porque ese nivel de superficialidad está a mil kilómetros de la Rambla, sale de la estratosfera. O bajamos al terreno y nos dejamos de verdad de politizar las cosas de las víctimas del terrorismo... Hace treinta años, es el discurso de siempre: si no es un nabo, una col. Siempre estamos politizando: una comisión, lo que piden, quién lo pide... Siempre estamos con lo mismo, y las víctimas, ¿cómo no van a querer saber la verdad? Se trata de sentido común.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Vostè, que ha estat 33 anys, ens ho recordava, vinculada a aquesta psicologia de les víctimes del terrorisme, deia, recordo també, que no havia vist mai una avaluació tan allunyada, en el cas del 17-A, dels criteris clínics. Potser, vostè ja ha explicat abans una mica per on hem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 33

d'anar i li torno a agrair, però segurament, el problema és que quan una persona té una lesió psicològica no sap que ha d'anar igualment als serveis mèdics i ha d'exposar la seva situació, és a dir, a quina part estan fallant els circuits?

Usted, que durante treinta y tres años ha estado vinculada con la psicología del terrorismo, nos lo recordaba. Decía, y lo recuerdo, que nunca había visto una evaluación tan alejada en el caso del 17A de los criterios clínicos. Usted ya ha explicado antes por dónde tenemos que ir, y se lo agradezco una vez más, pero seguramente el problema es que cuando una persona tiene una lesión psicológica, quizás no sabe que tiene que ir a los servicios médicos y exponer su situación. Quiero decir: ¿en qué parte fallan los circuitos?

La señora **BOSCH CARRETERO**: Perfecte, és a dir, si jo vull indemnitzar, anem a dir, atendre, resarcir a ferits psicològics, hauré d'entendre com funciona la ferida psicològica. Per tant, mai posaria un termini d'un any, perquè els criteris diagnòstics ja ens diuen que «hay trastornos de estrés postraumático de inicio retardado». Llavors, tu vols ajudar les víctimes amb ferides psicològiques, coneixes la ferida psicològica? Adaptaràs els requisits a això. I no li demanaré un informe del primer dia de l'atemptat, perquè sé que no aniran.

Llavors, què faré? Per exemple, codifiquem. Hem vist algun informe que diu «atemptat terrorista», però hem vist molts informes mèdics «caída en la Rambla, atropello, golpe en la rodilla». Hi ha un codi mèdic. Si aquella persona t'està dient, encara que sigui, això de ferits físics, si una persona al cap de tres mesos, perquè no pot dormir, va al metge de capçalera i li parla què va viure a l'atemptat de la Rambla, i el metge de capçalera, obviament, dice 'potencialmente'. Ostres, hi ha un llistat de ferits. Què passa, que tenim molta pressa en tancar-lo, tenim molta pressa? A França, em sembla que són 10 anys, el termini. Per què hem de tancar tan ràpid un llistat de ferits, si el ritme dels ferits psicològics és diferent? Llavors, aquestes són les coses. Ens hem d'adaptar a com funciona la ferida psicològica. I una cosa només: una cosa és el dolor i una altra és el dany, que a vegades confonem. La lesió psicològica, jo puc sentir-me molt malament i no tenir cap lesió psicològica. I tinc una reacció negativa normal. Amb moltes denegacions també ens ensenyen i ens il·lustren. Sentir temor por hechos semejantes es normal, pero de ahí a que toda la sociedad sea víctimas del terrorismo, ¿que me estás contando? Clar que és normal sentir miedo. Però nosaltres parlem de lesions. Els metges que diagnostiquen i que tracten i que et donen medicaments, parlen de lesions. Un familiar pot tenir un dany o pot tenir una lesió. I si té una lesió, és una víctima directa. No existeix el terme indirecte en psicologia.

Perfecto. Si yo quiero indemnizar, atender, resarcir a heridos psicológicos, tendré que entender cómo funciona la herida psicológica. Por eso, nunca pondré un plazo de un año, porque los criterios diagnósticos nos hablan de estrés postraumático de inicio retardado. Por lo tanto, ¿quieres ayudar a las víctimas de heridas psicológicas? Pues hay que adaptar las medidas a eso, y no le vamos a pedir un informe con unos plazos cerrados, porque sabemos que no irán.

¿Qué tenemos que hacer? Pues modificar. Hemos visto algún informe que dice «atentado terrorista», pero otros hablan de caída en la Rambla, atropello, golpe en la rodilla... Hay un código médico. Si una persona —y hablamos aquí de heridos físicos—, después de tres meses, porque no puede dormir, va al médico de cabecera y le dice que vivió el atentado en la Rambla, el médico de cabecera dice: Potencialmente, bueno, hay una lista de heridos, ¿no? ¿Qué pasa, que tenemos prisa? ¿Tenemos prisa en cerrarlo? En Francia creo que el plazo es de diez años. ¿Por qué tenemos que ir tan rápido en una lista de heridos si el ritmo de los heridos psicológicos es distinto? Estas son las cosas a las que nos tenemos que adaptar, cómo funciona una herida psicológica. Y, cuidado, una cosa es el dolor y otra cosa es el daño, porque, a veces, confundimos la lesión psicológica. A ver, yo puedo sentirme muy mal y no tener una lesión psicológica y tengo una reacción negativa. Hay muchas agresiones que nos lo enseñan. Sentir temor por ciertos hechos es normal, pero que toda la sociedad sea víctima del terrorismo... Vale, es normal sentir miedo, pero nosotros hablamos de lesiones. Los médicos que diagnostican, que tratan, que dan medicamentos hablan de lesiones. Un familiar puede tener una lesión y, si tiene una lesión, es una víctima directa. No existe la víctima indirecta en psicología.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Li preguntaré també per les, no sé si dir-li així, no sé si dir-li dany o dir-li lesió psicològica, quan parlem de la societat. L'imam de Ripoll, Abdelbaki Es Satty, va ser capaç de crear una cèl·lula terrorista amb joves arrelats, integrats, amb joves que feien una vida aparentment normal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 34

Creu vostè que la societat catalana, en aquest cas —perquè és la que va patir més de prop, hi va haver víctimes de trenta i escaig nacionalitats—, però li parlo de la societat catalana, creu vostè que la societat catalana, en aquest cas, està més preparada per entendre, o acceptar fins i tot, —o, acceptar no seria la paraula—, per encaixar un atemptat terrorista, d'algú que acaba d'arribar, que no pas d'una cèl·lula feta amb joves integrats que, fins i tot, amenacen els seus conciutadans amb la seva, bé, amb la seva llengua del dia a dia, que en aquest cas era el català?

No sé si llamar daño a lesión psicológica cuando hablamos de la sociedad. El imán de Ripoll, Es Satty, fue capaz de crear una célula terrorista con jóvenes arraigados, integrados, jóvenes que hacían una vida aparentemente normal. ¿Usted cree que la sociedad catalana, en este caso —porque es la que lo sufrió más de cerca, aunque hubo víctimas de treinta y pico nacionalidades—, está más preparada para entender, para aceptar —bueno, aceptar no sería la palabra—, para encajar un atentado terrorista por parte de uno que acaba de llegar y no por una célula de jóvenes integrados que incluso amenazan a sus conciudadanos con el idioma de su día a día, que era el catalán?

La señora **BOSCH CARRETERO**: És precisament el que et deia abans d'entendre. Moltes vegades, davant dels fets, si els entenem o no els entenem, això pot ajudar que jo ho paeixi o processi millor. S'entén molt menys que joves que estan integrats atemptin contra una societat amb la que estan a gust. Amb aquestes idees que té el terrorisme gihadista. Per tant, xoca, i això genera una incredulitat, una incomprensió que fa que les persones es qüestionin i si es qüestionen, poden sorgir prejudicis, òbviament, i poden sorgir hipòtesis, òbviament.

En tot cas, jo crec que al final, i tornant a la pràctica, és un risc. És un risc. I ja ho hem vist. És que no ens cal més morts, no? Ja ho hem vist. Però igual que aquest hi pot haver altres riscos. I què fem davant dels riscos? No els obviem, els afrontem, els afrontem amb professionals, amb gent que realment... Si ara dius una cosa i després hi dius una altra i estem menjant l'olla, anem a considerar aquests processos d'una manera molt seriosa, sense alarmisme, però molt seriosa, perquè si és un risc l'hauré d'afrontar, no?

Es precisamente lo que decía antes de entender. Muchas veces, ante los hechos, si los entendemos o no los entendemos, esto puede ayudar a que yo procese u obedezca mejor. Se entiende menos que jóvenes integrados atenten contra una sociedad en la que están a gusto con estas ideas del terrorismo yihadista. Esto genera choque, incredulidad e incomprensión, que hace que las personas se planteen preguntas. Y si hay cuestionamiento, pueden surgir prejuicios, obviamente, y también hipótesis, obviamente.

En cualquier caso, y volviendo a aspectos prácticos, es un riesgo, es un riesgo. Yo creo que lo hemos visto, ¿no? No necesitamos más muertos. Por supuesto, igual que este, puede haber otros riesgos, pero ¿qué hacemos ante estos riesgos? No los obviamos, nos enfrentamos a ellos con profesionales. Es decir, si ahora les dices una cosa, luego otra, la persona se ha comido un poco la olla... Pues hay que considerar todos estos procesos de forma seria, sin alarmismo, pero sería, porque, si es un riesgo, habrá que hacerle frente, ¿no?

La señora **CALVO GÓMEZ**: Permeti'm que abusi una mica de la seva capacitat com a experta psicòloga per preguntar-li un tema que no té tant a veure amb... Té a veure amb les víctimes, però d'una manera indirecta.

Quan Houli va dir durant el judici que estava penedit dels seus actes, vostè va dir que les víctimes no se'l creien. Perquè, evidentment, hi podia haver l'interès de buscar una millor condemna per part de Fiscalia, per part del jutge. L'altre dia va tornar a dir que estava penedit. Vostè se'l creu?

Permita que abuse un poco de su capacidad como psicóloga experta para preguntarle por un tema que no tiene tanto que ver con las víctimas; sí, pero de forma indirecta.

Quando Houli, en el juicio, dijo que se arrepentía de sus actos, usted dijo que las víctimas no lo creían, porque, por supuesto, podía haber el interés de buscar una condena más favorable por parte de la Fiscalía y el juez. El otro día volvió a decir que se sentía arrepentido. ¿Usted lo cree?

La señora **BOSCH CARRETERO**: Ni sí, ni no, ni todo lo contrario. És a dir, precisament, jo crec que, tornem una mica a sortir aquesta superficialitat. Al final, en si em crec o no una persona, i a més, des del meu rol de forense imagineu-vos, si per mi és important això de la credibilitat, jo he de considerar molt

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 35

clarament que no influeixin, per exemple, els meus prejudicis o un sesgo. M'interessa el que està dient? Va d'acord amb el que a mi m'agradaria que fos? Perquè no sé si quan escoltem aquestes persones som prou subjectius, estem contemplant els prejudicis o los sesgos que podem tenir, si està més o menys d'acord, m'interessa més o menys creure'l i, realment, independentment de creure'l, el que hem de fer és considerar, òbviament, qualsevol cosa que digui una persona que ha fet un fet de tanta rellevància. Considerar, sens dubte, creure-me'l, no ho sé, crec que és bastant més complicat.

Moltes gràcies. Gràcies presidenta per la flexibilitat.

Ni sí ni no ni todo lo contrario. Precisamente, yo creo que estamos saliendo otra vez de esta superficialidad. Al final, si yo creo o no a una persona, al menos desde mi papel de forense, imaginen lo importante que es para mí la credibilidad. Yo tengo que considerar que no influyan mis prejuicios, que no haya un sesgo. ¿Me interesa lo que está diciendo? ¿Tiene que ver con lo que a mí me gustaría que fuera? Porque no sé si cuando escuchamos a esas personas somos suficientemente objetivos, si estamos contemplando los prejuicios o sesgos que podemos tener, si me interesa más o menos creerlo, si estamos más o menos de acuerdo. Independientemente de si lo creemos o no, hay que considerar, obviamente, cualquier cosa que diga una persona que haya hecho algo de tanta relevancia. Considerar, sin duda; creer creo que es algo más complicado.

Muchas gracias.

Muchas gracias, presidenta, por su flexibilidad.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Continuamos con el Grupo Parlamentario Republicano, con la señora Estrems.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Hola, gràcies presidenta.

Moltes gràcies, senyora Sara Bosch.

La veritat és que m'ha agradat molt la seva compareixença, perquè és posar negre sobre blanc, directament. Jo soc també una persona molt pragmàtica i, per tant, realment s'agraeix molt quan ve algú i diu «el que heu de fer és això, això i això». I, a partir d'aquí, ens posem a treballar, que, al final, crec que és l'important i que moltes vegades no es fa en algunes d'aquestes sales i es parla molt. Jo vinc del món privat i, per tant, es parla molt, i tinc la sensació que, a vegades, es treballa lent. No dic poc, però lent. I per tant, de veritat que s'agraeix. S'agraeix moltíssim.

Jo vull centrar les meves preguntes en les víctimes amb danys o amb afectació psicològica. Jo no hi entenc de psicologia. Per tant, perdonin per la meva intervenció d'abans quan he dit víctima indirecta, però no és el meu, no és el meu camp. En tot cas, sí que voldria fer una mica d'èmfasi o referència. Vostè, i en Javier també deia, tenen un any per dir «ei, que potser soc víctima», cosa que ja xoca d'entrada que hagin de ser ells els que diguin «ei, que potser soc víctima» i després, si se'ls hi reconeix, tenen un any de tractament, pel que he entès que deia en Javier Martínez. Realment, aquest any de tractament, com l'hem d'abordar? És a dir, està clar que després de set anys, i després de vint, hi haurà persones que necessitaran aquest tractament o aquest seguiment psicològic. Si ja ens costa arribar a aquest primer any, què hem de fer perquè realment aquests tractaments siguin duradors en el temps i restableixin o ajudin a portar aquesta situació tots els anys que faci falta?

Hola. Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Sara Bosch.

La verdad es que me ha gustado mucho su comparecencia porque pone negro sobre blanco directamente. Yo soy también una persona muy pragmática y, por tanto, se agradece realmente mucho cuando viene alguien y dice: Lo que hay que hacer es esto, esto y esto. Y, a partir de ahí, nos ponemos a trabajar. Al final, creo que es lo importante, y muchas veces no se hace. En algunas de estas salas se habla mucho; yo vengo del mundo privado, y aquí se habla mucho, y tengo la sensación de que a veces se trabaja lento, no digo poco, pero sí lento, por lo que de verdad que se agradece muchísimo.

Quiero centrar mis preguntas en las víctimas, en el daño o la afectación psicológica. No entiendo de psicología, así que perdone por mi intervención de antes, cuando he dicho víctima indirecta, porque no es mi fuerte, pero sí querría hacer un poco de énfasis o referencia —Javier también lo decía— a que tienen un año para decir: Oye, quizás soy una víctima. Es algo que ya choca de entrada que tengan que ser ellos los que tengan que decir: Oye, que igual soy víctima. Luego, si se les reconoce, tienen un año de tratamiento, por lo que he entendido que decía Javier Martínez. Realmente, ¿ese año de tratamiento cómo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 36

debemos abordarlo? Porque está claro que después de siete años y después de veinte va a haber personas que van a necesitar ese tratamiento o ese seguimiento psicológico. Si ya nos cuesta llegar a ese primer año, ¿qué debemos hacer para que realmente estos tratamientos duren en el tiempo y restablezcan o ayuden a llevar esta situación todos los años que sea necesario?

La señora **BOSCH CARRETERO**: A veure, a nivell pràctic, pràctic i eficaç, quan abans comencem millor. No és el mateix tractar una lesió psicològica quan han passat deu anys, que n'hi ha, cronificades, que tractar-la des del primer moment, en su momento agudo, farmacològicament i psicològicament. És a dir, hem d'estar molt ben preparats per a aquests primers tres mesos.

Paral·lelament, els dispositius d'emergència, amb tota la consideració i lògica i l'entenc, et diuen «sí en tres meses no se te ha pasado, pues ve a tu médico de cabecera». Després, què passarà? Que quan enviïn la sol·licitud al Ministeri d'Interior, dirà «Ui, un informe fechado siete meses después del atentado, no hay un criterio de continuidad sintomática, no ha realizado un tratamiento continuado desde el momento del atentado hasta la actualidad. Vamos a proceder a denegar su solicitud por no atribución del nexo causal». Pim pam, toma Lacasitos. Ostres, aquest psicòleg especialista, que hi ha una xarxa nacional que va fer el Ministerio Interior amb els col·legis oficials de psicòlegs, que són companys preparats perquè, amb tot el carinyo, els companys de la pública, que són poquets i van saturadíssims i donaven hora cada tres mesos, si podien, com han de fer un bon tractament immediat? Impossible, perquè la següent visita te la donaven als 4 mesos. Això és com si et donen un antibiòtic en lloc de cada 8 hores, un a la setmana. «El antibiòtico te lo doy. Ya, pero no me hace nada». I aquesta és la realitat.

Llavors, sí que és cert que el Ministeri d'Interior té una xarxa i que et financia aquest tractament. Però és que això és un luxe, una meravella. I aquest gran recurs, per exemple, els metges de capçalera, no ho saben. Les víctimes, si ho sabessin, i dins d'aquest any, ja us dic en el primer mes, los que van... i fins i tot, els dispositius d'emergència, ostres, tramitem, que poden tenir accés a aquests psicòlegs i, segurament, en aquest any hauran fet una molt bona feina, aquests psicòlegs. Ara, si després resulta que aquesta víctima t'apareix al cap del temps, li donin o no el reconeixement, doncs, ens ho posaran bastant més difícil. Llavors, si fem les coses millor, tot també resulta millor per a tothom. Això del tractament d'un any és veritat, són 3600 euros o algo així, el finançament. També és cert que jo conec víctimes i persones que han demanat pròrroga i que continuï, i s'ha donat. Per tant, les coses que es fan bé, es fan bé i les coses que no, no. Llavors, hi ha temes, òbviament, que estan molt ben fets i no els aprofitem prou.

A ver, a nivel práctico y eficaz, cuanto antes empecemos mejor. No es lo mismo tratar una lesión psicológica de la que han pasado diez años, que las hay, planificadas, que tratarla desde el primer momento, en su momento agudo, desde el punto de vista farmacológico y psicológico. Tenemos que estar muy bien preparados para esos tres primeros meses.

Paralelamente, los dispositivos de emergencia, con toda la consideración y lógica que entiendo, le dicen: Si en tres meses no se te ha pasado, ve a tu médico de cabecera. Luego, ¿qué va a pasar? Que cuando envíen la solicitud al Ministerio del Interior, dirán: Uy, un informe fechado siete meses después del atentado, no hay un criterio de continuidad sintomática, no ha realizado un tratamiento continuado desde el momento del atentado hasta la actualidad; vamos a denegar su solicitud por no atribución del nexo causal. «Pim, pam, toma Lacasitos». ¡Ostras!, estos psicólogos especialistas —que hay una red nacional que hizo el Ministerio del Interior con los colegios oficiales de psicólogos, que son compañeros preparados, porque, con todo el cariño, los compañeros de la pública, que son pocos y van saturadísimos, daban hora cada tres meses, si podían—, ¿cómo van a hacer un buen tratamiento inmediato? Imposible, porque la siguiente visita te la daban a los cuatro meses. Eso es como si te dan un antibiòtico, en lugar de cada ocho horas, uno a la semana. El antibiòtico te lo doy, pero, claro, no me hace nada. Y esa es la realidad.

Por eso, sí que es cierto que el Ministerio del Interior tiene una red y que te financia el tratamiento, pero es que esto es un lujo, una maravilla, y ese gran recurso, por ejemplo, los médicos de cabecera no lo conocen; las víctimas, si lo supieran... Y dentro de ese año —ya les digo que el primer mes los que van incluso a los dispositivos de emergencia—, tramitémoslos para que puedan tener acceso a ese psicólogo, y seguramente en ese año habrán hecho un muy buen trabajo esos psicólogos. Ahora, si luego resulta que esa víctima te aparece al cabo del tiempo, le den o no el reconocimiento, nos lo van a poner mucho más difícil. Por tanto, si hacemos las cosas bien, todo también resulta mejor para todo el mundo. Esto del tratamiento de un año... Es cierto que son 3600 euros o algo así la financiación, también es cierto que yo conozco víctimas y personas que han pedido pròrroga y que sí se la han dado. Por lo tanto, las cosas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 37

se hacen bien se hacen bien, y las que no, no. Por tanto, hay cosas que están muy bien hechas y no las aprovechamos lo suficiente.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Perquè també parlava de les víctimes de la primera tanda, diguéssim, que la UAVAT va poder... el primer llistat que van poder apropar-s'hi i parlar amb ells, aquest segon llistat, al que ja no hi van poder accedir, però que estan reconegudes com a víctimes, però també parlàvem abans, en la compareixença anterior, que hi ha molta gent que s'ha quedat fora dels dos llistats. Què falla perquè no arribin a trobar a totes les víctimes?

Porque también hablaba de las víctimas de la primera tanda de la UAVAT, del primer listado al que pudieran aproximarse y hablar con ello, y de este segundo listado, al que ya no pudieron acceder, pero que están reconocidas como víctimas. Pero también decíamos antes, en la comparecencia anterior, que hay mucha gente que se ha quedado fuera de los dos listados. ¿Qué falla ahí para que no lleguen a encontrar a todas las víctimas?

La señora **BOSCH CARRETERO**: És que ja estan fora.

Es que ya están fuera.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Perquè no han arribat aquest any.

¿Por qué no han llegado a ese año?

La señora **BOSCH CARRETERO**: Ja està.

Sí, ¿ya está?

La señora **ESTREMS FAYOS**: Però és que això és un tema...

Pero es que este es un tema...

La señora **BOSCH CARRETERO**: Però és que això és el que a mi m'entristeix i em fa mal, perquè, al final, hi ha un problema, però bé, clar, és que la llei estableix això. Per tant, ho sento, estàs fora, em sap greu, eh? Com a persona, em sap greu. Però clar, el que represento, hi ha una llei, em sap greu, potser la revisem. Però és que així portem 30 anys, eh?

Pero es que esto es lo que a mí me entristece y me duele, porque al final hay un problema, pero, claro, es que es lo que establece la ley. Por tanto: lo siento, quedas fuera. Me sabe mal, como persona me sabe mal, pero por lo que represento... Hay una ley. Me sabe mal. Igual la revisamos, pero llevamos así treinta años.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Ja, ja. Bé, jo la veritat és que tenia moltes preguntes, però vostè les ha contestat a la compareixença, els ha contestat a la Pilar, i crec que el que necessitem ara, no vull esgotar el temps perquè jo crec que ho ha dit pràcticament tot. El que necessitem és la transcripció d'això i posar-nos a treballar, trobar-nos en aquestes taules de treball i ja està.

La verdad es que tenía muchas preguntas, pero usted las ha contestado en la comparecencia, y también a Pilar, y creo que lo que necesitamos ahora —no quiero agotar el tiempo, porque creo que lo ha dicho todo— es trabajar, es la transcripción de esto y ponernos a trabajar y encontramos en estas salas y en estas mesas de trabajo y ya está.

La señora **BOSCH CARRETERO**: I és així de fàcil, són quatre coses, al final. És trist, no?

Sí, es así de fácil. Al final son cuatro cosas. Es triste, ¿verdad?

La señora **ESTREMS FAYOS**: Per això, jo crec que a nosaltres, i a mi en especial, a mi, m'hi trobarà, perquè ja li dic, jo vinc d'aquest món, del món privat, diguéssim i...

Por eso, creo que nosotros, y yo en especial, voy a estar ahí, porque ya le digo que yo vengo del mundo privado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 38

La señora **BOSCH CARRETERO**: Recibes y encauzas, és a dir, soc jo qui ha de venir a trobar-te.

Recibes y encauzas. Soy yo quien tengo que venir a encontrarte.

La señora **ESTREMS FAYOS**: No, no, no. Dic que ens trobarem en aquest sentit de ser expeditius i d'intentar que les coses se solucionin el més ràpid possible i no allargar, o que jo crec que és un dels mals més grans que té l'administració pública a tots, a tots nivells i, finalment, li acaba repercutint a la persona que necessita de l'ajuda de l'administració pública i, en aquest cas, a persones molt vulnerables que no es poden permetre que nosaltres divaguem i que triguem sis mesos a decidir alguna cosa, no?

I per tant, moltes gràcies. I ja li dic, espero la transcripció per tenir-ho tot per escrit i posar-nos-hi seriosament.

Moltíssimes gràcies, de veritat.

No, no. Digo que nos encontraremos, que nos vamos a encontrar en el sentido de ser expeditivos y hacer que las cosas se solucionen lo antes posible y no alargarlo. Creo que es uno de los mayores males que tiene la Administración pública a todos los niveles y, finalmente, acaba repercutiéndole a la persona que necesita de la ayuda de la Administración pública y, en este caso, a personas muy vulnerables que no se pueden permitir que nosotros divaguemos y que tardemos seis meses en decidir algo.

Así que muchas gracias. Ya le digo que espero a la transcripción para tenerlo todo por escrito y ponernos a ello seriamente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Ahora es el turno del Grupo Parlamentario SUMAR. Señor Badía, cuando quiera.

El señor **BADÍA CASAS**: Moltes gràcies, Sara, per haver pogut comparèixer i per ser tan clara.

Jo m'havia preparat la intervenció, però l'he estat refent, perquè una mica la conclusió que jo avui estic tenint, i em va passar també a l'escoltar el Carles Agustí, és que jo crec que les víctimes ha de ser una de les grans conclusions d'aquesta comissió i, segurament, fins i tot quan mirem el número de compareixents, també les hem deixat (segurament experts en víctimes i en com hem de fer aquest acompanyament), també les hem deixat una mica oblidades i no tenen el pes que els hi tocaria. Així que avui podrem parlar deu minuts, però jo animaria a que qualsevol document, persones interessants que creguin sigui pertinent que puguin comparèixer, doncs ens ho faci arribar. Perquè avui està apuntant moltes reflexions, però, com bé estàvem dient ara, les hem de posar blanc sobre negre, no?

Jo mai he fet... i no soc expert, però com tres grans blocs, arran del que he anat escoltant i el primer és qui és la víctima? Perquè legalment, què diu la llei? Els llistats? Què diu la sentència? Si és física, si és psicològica, si ha d'estar un al lloc dels fets, si poden ser els familiars, si hi ha víctimes que ho desconeixen, amb quins plaços. Però jo crec que una gran primera resposta és qui hauria de ser la víctima i quins plaços li hem de donar per poder-la recollir, no? Doncs, vostè ho ha anat apuntant, però realment a mi em ressonaven d'aquestes tres intervencions, que hi han molts forats, en aquest marc legal. I no ho sé. La meua pregunta seria això: qui hauria de ser la víctima al seu criteri?

Muchas gracias, Sara, por haber podido comparecer y por ser tan clara.

Yo me había preparado la intervención, pero la he estado rehaciendo, porque un poco la conclusión que estoy teniendo —me pasó también al escuchar a Carles Agustí— es que yo creo que las víctimas tienen que ser una de las grandes conclusiones de esta comisión y, seguramente, cuando miramos al resto de comparecientes, al tener expertos, también las hemos dejado olvidadas. Así que hoy podemos hablar diez minutos, pero yo le animaría a que, en cualquier momento, personas interesantes que crea que sea pertinente que puedan comparecer, nos lo haga llegar. Hoy he estado apuntando muchas reflexiones, pero, como bien decía, tenemos que ponerlas negro sobre blanco.

Yo no soy experto, pero me había preparado tres grandes bloques a raíz de lo que he estado escuchando. El primero es quién es la víctima, legalmente qué dice la ley, qué dicen los Estados, qué dicen las sentencias, si es física, si es psicológica, si tiene que estar o no en el lugar de los hechos, si pueden ser los familiares, si hay víctimas que lo desconocen, en qué plazos. Por eso, creo que una gran primera pregunta es quién debería ser la víctima y qué plazos debemos darle para poderla recoger. Usted lo ha ido apuntando, y a mí me resonaba en estas tres intervenciones que hay muchos huecos en este marco legal. Así que mi primera pregunta sería esa: ¿quién debería ser víctima según su criterio?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 39

La señora **BOSCH CARRETERO**: Crec recordar que abans la llei deia «todas aquellas personas que presenten lesiones psicofísicas como consecuencia u ocasión de un atentado terrorista» y se define banda terrorista como «perpetrado por una banda organizada», no? Després, amb el gihadisme, això ja va canviar i los lobos solitarios no? Però este «como consecuencia», jo crec que és la catifa aquesta, que anem posant aquí altres sota, perquè, clar, és que tenies que estar en el lugar del atentado para poder haber muerto. Aquesta és la impressió. Jo recordo una frase de fa molts anys, molts anys, de la direcció general, d'una companya, que em deia «Home, és que si abrimos la veda a las lesiones psicológicas, nos salen de debajo de las piedras». Pues sí. I per això és el gran repte, perquè les víctimes físiques, malauradament els angelets que tenim, no hi ha dubte, però els psicològics són aquests que... Llavors, jo crec que, si hem fet el pas de veritat per la salut mental, que som tan receptius a la salut mental, això ja s'ha de començar a traslladar a la llei d'un atemptat terrorista que, com diu la paraula, és terror, no es un asesino. I si hi han lesions psicològiques derivades d'això, qui ho ha de dir? Ostres, per mi, què us he de dir! Doncs els metges, els psicòlegs, els professionals d'atenció sanitària, que són els que saben de lesions. Els forenses, si volem, que facin un congrés i es posin d'acord amb els requisits i els annexos causals, són coses tècniques, això. Es fan en moltes coses. Llavors, bé, definim qui és víctima. M'encantaria.

Creo recordar que antes la ley decía: todas aquellas personas que presenten lesiones psicofísicas como consecuencia u ocasión de un atentado terrorista. Usted define atentado terrorista como perpetrado por una banda organizada. Luego, con el yihadismo esto cambio, están los lobos solitarios, pero ese «como consecuencia» creo que es la alfombra bajo la que vamos metiendo cosas, porque, claro, tenías que estar en el lugar del atentado para poder haberte muerto. Esa es la impresión que da. Yo recuerdo una frase de hace muchos muchos años de la dirección general. Una compañera decía: Hombre, es que, si abrimos la veda de los servicios psicológicos, no salen de debajo de las piedras. Pues sí, y ahí está el gran reto, porque en las víctimas físicas, lamentablemente, los angelitos que tenemos, ahí no hay duda, pero las psicológicas son aquellas en las que no está tan claro. Por eso, si hemos dado el paso realmente por la salud mental y somos tan receptivos a la salud mental, esto hay que empezar a trasladarlo a la ley en un atentado terrorista, que, como la palabra indica, es terror, no es un asesino. Y si hay lesiones psicológicas derivadas de esto, ¿quién debe decirlo? ¡Ostras, ¿qué les voy a decir?! Para mí, los médicos, los psicólogos, los profesionales de atención sanitaria, que son quienes saben de lesiones; los forenses, si quieren, que hagan un congreso y se pongan de acuerdo en los requisitos y los nexos causales. Son cosas técnicas, se hacen en muchos aspectos. Pues bien, definamos quién es víctima, me encantaría.

El señor **BADIA CASAS**: Jo crec que és una de les tasques que hem de fer, no?

El segon és, jo em preguntava, de qui és la competència perquè, a priori, apareix la direcció general de l'Estat, en alguns moments apareix la Generalitat, vostè ha citat l'Ajuntament de Barcelona, però no hauríem d'ubicar en primera instància, jo diria què és a dia d'avui, per tenir clar qui té la competència de fer aquest acompanyament a les víctimes i aquest assessorament. I després, és veritat, hi ha comunitats autònomes que han creat lleis pròpies, i també segur que a vostè li sembla interessant, què pot complementar. I aquesta idea... no hauríem... quines eines competencials, quines tenim i quines hauríem de tenir?

Yo creo que es una de las labores que debemos hacer. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

El segundo bloque es de quién es la competencia porque, a priori, aparece la dirección general del Estado, a veces, la Generalitat, y usted ha citado al Ayuntamiento de Barcelona. ¿Pero dónde deberíamos ubicar, en primera instancia, o para tenerlo claro, quién tiene la competencia de hacer este acompañamiento y asesoramiento a las víctimas? Luego, es verdad, hay comunidades autónomas que han creado leyes propias y seguro que a usted también le parece interesante y lo puede complementar. Y esa idea también de qué herramientas competenciales tenemos y cuáles deberíamos tener.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Per a mi, dins que és molt complexa, òbviament, les competències estan definides per la llei. Això està clar, no? I les competències en matèria de terrorisme intimidador, de valoració de lesions, tot això, la llei ho diu molt clar i és la llei que tenim. Això no vol dir que, per exemple, la Generalitat, com en aquest cas, té les competències en salut. Per tant, a qui li dono jo les competències per fer uns llistats de ferits macos? A la Generalitat. A qui li dono les competències d'informar dels drets? A qui té les competències de rebre les sol·licituds i denegar-les, els expedients. Qui crec que ha d'informar? El ministeri. Com? Que articulen los mecanismos necesarios, que ho diu la llei.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 40

Què m'agradaria? Per exemple, l'Ajuntament, els llocs locals, Cambrils. S'han de crear aquests dispositius. Tota aquest agent ha d'estar formada. Has d'informar. Hi han flyers. M'és igual. És a dir, informeu. Què passa? Que potencialment potser obrim aquí... No us preocupeu, que si després no porten lesions. Doncs passarà com en la vida misma. Però des d'aquesta por, de que si obrim la veda. Què passa? Compraran els metges perquè els hi facin un informe dient que té unes lesions? Bé, mira, potser sí, algú ens ho ha colat. I el ministeri també els hi hauran colat. I els fills també ens colen coses. És a dir, però, al final, hem de ser conseqüents. Per tant, jo crec que temes municipals que estan arreu, al carrer, com l'Ajuntament de Barcelona, doncs, ostres, aquests dispositius els controlen d'una manera fantàstica. Però informats.

Després, els metges, informats. Competències de salut i coordinació entre les administracions. Jo recordo que estava a la porta d'un dels hospitals de Tarragona on hi havia algun ferit. Hi havia tres hospitals on hi havia ferits, a Tarragona, i els companys de la direcció general del Ministeri d'Interior van anar a dos. En aquest no. És veritat que anaven com anaven, però, què vaig fer? Vaig trucar: «Escolta, sabeu que hi ha una direcció als hospitals?» No en tenien ni idea, d'això.

Llavors, són coses que les hem d'anar preparant. Què passa? Que ve un atemptat, ens movem tots, per l'aniversari, ens movem tots i després, se'ns oblida. Llavors, que fem? Un programa de fiestas i festejos. Hem de formar la gent. La gent ha de saber que hi ha una llei, una informació, com estructurem, qui té les competències en cada cosa. I, al final, qui té les competències en informar la llei a les persones que estan en una sentència? L'Audiència Nacional i el fiscal les hauria d'haver trucat? Jo no ho sé. El Ministeri d'Interior, que és el que les ha d'indemnitzar, segons...? Em sembla que, al final, al final es van posar les piles i van enviar un mail... A una víctima. Sí, ho sé per què ens ho va ensenyar. Per això, us ho explicarà millor el Robert Manrique.

La Generalitat encara està caçant mosques. És així, perquè li vam demanar un llistat i vam haver de tancar tota una unitat que estaven allà treballant i frustradíssims, i van dir «bueno si no hay listado, pues nos vamos a casa». Llavors, de veritat, han format part del judici. És una administració. Tenen les dades allà. A nosaltres, us podeu imaginar, ens cremen. Per a mi, saber que hi ha una nena que amb 20 i pocs anys surt a la sentència que va estar dos dies, —dos dies, que això multipliqueu l'IPREM per el doble. És la gran indemnització, com si fos això, fer-se milionari ser víctima del terrorisme— dos dies i va perdre el bebè. Una noia embarassada que perd el bebè que està dos dies és l'únic que sabem d'ella. Algú s'ha preocupat? Sabem com està? Un bebè, un traumatisme cranioencefàlic, perquè li va caure un no sé què. És a dir, tenim algun interès? De debò? Això, què és, per a mi, demanar als humans que siguem humans, em fa vergonya.

Es muy complejo, pero para mí, las competencias están definidas por la ley; eso está claro. Las competencias en materia de terrorismo indemnizatorio y valoración de lesiones, todo eso, la ley lo dice muy claramente y es la ley que tenemos. Eso no quiere decir, por ejemplo, que la Generalitat, como es el caso, tenga competencias en salud. Por tanto, ¿a quién le doy yo las competencias para elaborar unos buenos listados de heridos? A la Generalitat. ¿A quién le doy las competencias de informar de los derechos? A quién tiene las competencias de recibir las solicitudes y denegar los expedientes. ¿Quién creo que debe informar? El ministerio. ¿Cómo? Que articule los mecanismos necesarios, como dice la ley.

A mí me gustaría, por ejemplo, que en el ayuntamiento, en los lugares locales, en Cambrils, se creen estos dispositivos. Toda esta gente debe estar formada. Hay que informar, con flyers o lo que sea, pero que informen. ¿Qué pasa? ¿Que potencialmente quizás abrimos aquí algo? No se preocupen que, si luego no tienen lesiones, pasará como en la vida misma. Pero, a partir de ese miedo de que si abrimos la veda, ¿qué pasa, van a comprar a los médicos para que les hagan un informe diciendo que tienen lesiones? Pues igual sí, y alguien nos la cuela, al ministerio también les habrán colado alguna; nuestros hijos nos cuelan cosas. Pero, al final, debemos ser consecuentes. Yo creo que los temas municipales que están en la raíz, en la calle, como en el Ayuntamiento de Barcelona, estos dispositivos los controlan de una forma fantástica, pero informados.

Luego, los médicos, informados también, competencias en salud y coordinación entre las Administraciones. Yo recuerdo que estaba en la puerta de uno de los hospitales de Tarragona donde había algún herido —en Tarragona hay tres hospitales donde había heridos— y los compañeros de la dirección general del Ministerio de Interior fueron a dos hospitales, pero a ese no. Es verdad que iban como iban. ¿Pero yo qué hice? Pues llámé. Dije: ¿Sabéis que hay una dirección y unos hospitales? Y no tenían ni idea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 41

Es decir, son cosas que debemos ir preparando. ¿Qué pasa? Que viene un atentado, nos movemos todos, llega un aniversario y nos movemos todos y, luego, se nos olvida. ¿Y qué hacemos? Pues un programa de fiestas y festejos. Debemos formar a la gente. La gente debe saber que hay una ley, una información, cómo estructuramos quién tiene las competencias en cada cosa y, al final, ¿quién tiene las competencias de informar de la ley a las personas que están en una sentencia? La Audiencia Nacional o el fiscal debería haberlas llamado, yo no lo sé, el Ministerio del Interior, que es quien las tiene que indemnizar según la ley. Creo que, al final, se pusieron las pilas y enviaron un mail a una víctima, sí lo sé porque nos lo enseñó, pero eso os lo contará mejor Robert Manrique.

La Generalitat está aún cazando moscas, es así, porque le pedimos un listado y tuvimos que cerrar toda una unidad. Estábamos trabajando frustradísimos y dijimos: Si no hay listado, nos vamos para casa. De verdad, han formado parte del juicio, son una Administración, tienen ahí los datos. Se pueden imaginar, a nosotros nos queman. Para mí, saber que hay una niña que con poco más de 20 años que dice la sentencia que estuvo dos días —dos días, ¿eh?; esto multiplícalo por el doble, es la gran indemnización, como si fuera a hacerse millonario uno al ser víctima del terrorismo—, dos días y perdió al bebé, una niña embarazada que pierde a su bebé, que está dos días... Es lo único que sabemos de ella. ¿Alguien se ha preocupado? ¿Sabemos cómo está? Un bebé con un traumatismo craneoencefálico, porque le cayó no sé qué, ¿tenemos de verdad algún interés? Esto, que para mí es pedir a los humanos que seamos humanos, a mí, me avergüenza.

El señor **BADIA CASAS**: I el tercer bloc, que està molt relacionat amb el que vostè deia, és per desconeixement, però, quan parlem d'aquest recolzament a les víctimes, hem parlat del recolzament psicològic, de compensacions econòmiques, del que vostè diu, de fer aquest seguiment, atendre el no, no, el trucar, que hi hagi canals d'informació, ajudar-los amb els tràmits. Vull dir, aquí també tinc la sensació que s'obre un altre capítol. Quan hem parlat de qui ha de ser víctima, quines administracions hi han de donar resposta i quin recolzament. I aquí, jo crec que també vostè ha apuntat, molts... Ha anat obrint tots els elements que configurarien... Quan parlem de recolzament a les víctimes, de què estem parlant? No sé si es pot valorar, perquè els que no sabem, potser ens imaginem amb aquesta paraula, ens femem a la idea, una idea molt senzilla i, segurament, el recolzament és algo molt més complex i molt més tupit del que necessiten.

Y el tercer bloque, que está muy relacionado con lo que decía usted, por desconocimiento, pero, cuando hablamos de este apoyo a las víctimas —hemos hablado del apoyo psicológico, de las compensaciones económicas, de lo que usted dice de hacer este seguimiento, atender, llamar, que haya canales de información o ayudarles con los trámites—, ahí también tengo la sensación de que se abre otro capítulo. Hemos hablado de quién tiene que ser víctima, qué Administraciones dan respuesta y qué apoyo, y creo que ahí usted también ha abierto todos los elementos que configurarían de qué estamos hablando cuando hablamos de apoyo a las víctimas. Y no sé si puede valorarlo, porque quienes no lo sabemos, quizás nos imaginemos con esta palabra una idea muy sencilla y seguramente el apoyo que se necesita es algo mucho más complejo y tupido.

La senyora **BOSCH CARRETERO**: Al final, és saber els tràmits que han de fer, saber assessorar amb rigor. És a dir, si és una persona que... a veure, la llei parla de rescabiments, d'indemnitzacions, però has de presentar unes lesions. Òbviament, has de presentar unes lesions. I aquestes lesions les has de poder informar. Has de presentar uns informes. Per tant, has d'anar a un metge. Si jo atenc a una persona que veig que té una patologia, òbviament, li recomanaré que vagi a un professional, i li diré que demani algun informe a aquest professional i que me'l porti i, llavors, farem la sol·licitud al ministeri, incorporarem aquest informe, la denúncia, si cal. No sé. És a dir, quan ja sabem els requisits, és fàcil acompanyar-los. Però òbviament, si ha d'anar a una comissaria a posar una denúncia, l'acompanyaré. O li diré: «Vine i omplim les sol·licituds». Perquè no tothom entén llenguatge administratiu.

Llavors, amb carinyo, amb rigor, amb sentit comú, les coses no són tan difícils.

Al final, se trata de saber los trámites que deben hacer, saber asesorar con rigor. Es decir, la ley habla de rescabimientos e indemnizaciones, pero tienes que presentar unas lesiones, obviamente, y esas lesiones debes poder informarlas; debes presentar unos informes; por tanto, debes ir a un médico. Si yo atiendo a una persona que veo que tiene una patología, obviamente, le recomendaré que vaya a un profesional y le diré que pida algún informe a ese profesional y que me lo traiga y, entonces, haremos la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 42

solicitud al ministerio, incorporaremos ese informe, la denuncia si es necesario. No sé, cuando ya sabemos los requisitos es fácil acompañarlos; pero, obviamente, si tiene que ir a una comisaría para poner una denuncia, le acompañaré. O le diré: ven y rellenamos la solicitud, porque no todo el mundo entiende el lenguaje administrativo.

Así que, con cariño, con rigor, con sentido común, las cosas no son tan difíciles.

El señor **BADIA CASAS**: Molt bé, doncs moltes gràcies. Això és tot.

Jo reconec, jo crec que vostè va ficar blanc sobre negre, que hi ha moltes mancances en la resposta que donem des de les institucions i des de lo públic. Però també recordar que això no ens ho solucionarà el sector privat. Això és un deure públic que tenim tots i totes amb les víctimes. I en fer-los aquest reconeixement i aquest recolzament.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, esto es todo.

Quiero reconocer —lo está poniendo negro sobre blanco— que hay muchas carencias en las respuestas que damos desde las instituciones y desde lo público, pero también hay que recordar que esto no lo va a solucionar el sector privado, es un deber público que tenemos todos y todas para con las víctimas, y hacerles este reconocimiento y darles apoyo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra la representante del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Señora Bosch, agradecemos su testimonio, que no es otra cosa que el fruto de una gran experiencia durante muchos años de tratar con víctimas de atentados terroristas.

Usted sabe, porque ya lo hemos comentado, que en mi grupo parlamentario no éramos partidarios de la creación de esta comisión por la connotación partidista que tenía, pero ciertamente tengo que decirle que de los dos testimonios de hoy se deduce que hay muchas carencias que hay que resolver. Una de ellas precisamente es la posterior al atentado terrorista, es decir, la atención a las víctimas.

Sinceramente, es triste que un país como España, que tiene esta lamentable historia de atentados terroristas, con tantísimas víctimas del terrorismo, no haya sido capaz de resolver este tipo de cuestiones con una cierta eficacia, y créame que será una de las conclusiones que saquemos de esta comisión; esa necesidad del antes, es decir, cómo impedir —lo mejor sería que no hubiera víctimas del terrorismo— esos atentados terroristas, pero, lamentablemente, cuando ya se han producido, ver cómo mejorar, sobre todo, la atención a las víctimas. Porque, en definitiva, la atención a las víctimas es una lucha contra el olvido y contra la desmemoria y a favor de la justicia y de la reparación, sobre todo de la reparación, que muchas veces es lo más difícil y lo más costoso. Creemos que se ha dejado claro a través de los testimonios de hoy que esa es una gran asignatura pendiente.

Yo le quería preguntar cómo lo explica usted, que ha pertenecido a la ACVOT. Creo que es una organización que se fundó en el año 2003, que tiene una larguísima trayectoria de atención a víctimas, que además se transformó después en una oficina que se puso en Cataluña dependiente de la Generalitat, del Departamento de Interior (**la señora Bosch Carretero hace gestos negativos**). Se creó una oficina de atención a víctimas por parte de la consellera, Montse Tura, que tenía como misión precisamente abrir una ventana de información y de atención a las víctimas para el reconocimiento de sus derechos, para el reconocimiento de sus indemnizaciones y para la reparación de los posibles daños. ¿Cómo explica usted que después de todos estos años en los que España puede considerarse un país eficaz en la lucha antiterrorista haya sido incapaz de establecer un mecanismo eficaz de reparación a las víctimas?

La señora **BOSCH CARRETERO**: Pero hay algo que no entiendo: ¿qué tiene que ver la ACVOT con España, o sea, con...?

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: No, no. A ver...

La señora **BOSCH CARRETERO**: Hablaba de que la ACVOT no ha sido capaz o...

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: No, que no hemos sido capaces como país...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 43

La señora **BOSCH CARRETERO**: Vale.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ... de establecer un sistema eficaz de atención a las víctimas, porque usted está hablando de años de trabajo que, a la larga, no han tenido una efectividad en agilizar esos trámites de atención a las víctimas.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Yo lo digo con toda la claridad que, como veis, me caracteriza: Porque se ha politizado siempre; siempre. Entonces, eso ha favorecido ciertas cosas, como una ley, y ha enlentecido muchas otras. Porque nos hemos despistado, ¡pero si os habéis despistado vosotros! Es que nos hemos despistado, es que esto no va de tal... No, ¡esto va de gente que mata!, esto va de eso. Entonces, a donde hemos llevado todo el tema del terrorismo creo que nos ha despistado mucho.

Y, luego, creo fundamentalmente que también depende mucho de las personas. Yo he vivido personas distintas en este mundo del terrorismo, desde asociaciones a fundaciones, un comisionado: Peces-Barba... Tengo muchas imágenes y he hablado con muchas de esas personas, y la verdad es que el estilo personal también es distinto, las actitudes. Hay personas que se instalan en ciertos prejuicios, también es verdad, y consideran que las víctimas son en muchos aspectos rentistas, porque quizás solamente ven expedientes, y eso también creo que acaba casi enturbiando la mirada; hay que bajar un poco a veces a galeras. Así pues, creo que hay elementos para que nos ayuden a entender y no justificar que a estas alturas estemos hablando de errores muy básicos, como el derecho a la información. No hemos sido capaces de articular una oficina, algo, ¿no?, algo móvil rápido, ¿no? Somos un país muy serio. Entonces, quizás hacer esta crítica —me encanta, bendita autocrítica— nos permita destilar cómo abrir esos documentos, pues también tenemos que abrir otros y poder entender a lo mejor qué hemos hecho mal, con qué frescura a lo mejor vemos este tema de las víctimas, desde qué otros enfoques. A lo mejor estamos invirtiendo —quizás, es mi opinión— demasiado a veces en modificar la ley, que yo creo que en algunos aspectos debería modificarse, porque esto de los psicológicos ha traído revuelo al final, pero hay otras cosas que a lo mejor son más técnicas y dependen de buena voluntad, y ahí es donde yo creo que vamos a parar las personas. Entonces, a lo mejor hemos tenido mala suerte; tampoco lo sé.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias.

Yo creo que la política puede transformar muchas cosas, y se pueden hacer muchas cosas, y la ley de atención a las víctimas del terrorismo es una opción de voluntad política. Y créame que muchos de nosotros no nos hemos despistado, sobre todo en VOX, porque, lamentablemente, contamos en nuestras filas con personas que son víctimas del terrorismo, de situaciones muy graves, y eso nos hace siempre estar muy pendientes de que no se pierda ni la memoria ni la justicia ni la reparación; y, sobre todo, que se dé un trato digno, porque es otra de las cuestiones que a mí me parece primordial: dar un trato digno a las víctimas, no degradarlas, no hacerlas de menos y no considerar que hay víctimas de primera y de segunda, sino dar una atención integral. Yo insisto en que me sorprende que con una trayectoria de tantos años de intentar agilizar esos trámites y desburocratizar la atención a las víctimas sigamos en esta situación tan incipiente o tan...

La señora **BOSCH CARRETERO**: Los muertos y los físicos son muy fáciles, desgraciadamente; nos lo ponen —pobrecitos— bastante más fácil. Realmente, cuando oigáis hablar de víctimas que dicen que hace falta mejorar son esas que seguramente tú no caes en que existen, porque no sabes lo que no sabes; entonces, no sabes cuánta gente... Sí que vemos una ley, es una ley fenomenal, pero tienes que poder entrar. Una vez entras, entonces vas a ver que hay una atención muy buena, y seguro que las personas que vengan a explicar os hablarán de esas a las que atienden. Las que se han quedado allí **(señala con el brazo hacia el horizonte)** son las que nos preocupan y es donde están las áreas de mejora. Tenemos que ampliar la mirada. ¿A las víctimas ya reconocidas qué más les damos? Un huevo frito, y además ayudas laborales —que me parece bien—, ayudas académicas —me parece fantástico—, pero luego hay otra mirada. A las que denegamos, ¿por qué denegamos? ¿Está bien esto? ¿Es justo? ¿Lo estamos haciendo bien? ¿Hacemos un poco de crítica? Esa es la parte donde hay que mirar, en la sombra.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Por último, quería hacerle solo una pregunta. Usted ha hablado de politización, este comentario que acaba de hacer ahora, al final, si ampliamos el foco, si incorporamos otras víctimas que no han sido víctimas directas, sino que tienen después un efecto secuela que las sitúa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 44

también como perjudicadas, ¿podríamos decir que la limitación está en esa expresión tan delicada (**hace el gesto de comillas con las manos**), que es «disponibilidades presupuestarias»?

La señora **BOSCH CARRETERO**: Es que para mí, detrás de todo el tema del terrorismo hay indemnizaciones y hay dinero, qué quieres, es así, es así. No tendríamos tantos problemas, de verdad, porque al final una persona haría una solicitud, presentaría su informe médico y le darían el PIN, si quiere un PIN sería muy fácil. Pero como se moviliza una indemnización y además está lo psicológico, que se cronifica, ¿eh? Porque, claro, una pierna rota más o menos, ¿sabes?, ¿pero lo psicológico? Parece que nos mientan a todos y que todos los psicólogos y los psiquiatras seamos medio bobos porque nos toman el pelo los pacientes y nos tienen ocho años viniendo a la consulta. Entonces, son víctimas —entiendo— complejas, complicadas, y creo que, obviamente, la parte política nos ha distraído, porque la he vivido, pero te estoy hablando del terrorismo que ya conocemos de hace muchos años.

Por otro lado, hay un tema indemnizatorio importante, que luego, cuando entras en la práctica, tampoco te da para irte de vacaciones. Porque, por otro lado, sabéis que las valoraciones al final de las sesiones son días de baja y ya; pero hay muchas personas que no han hecho baja porque, al contrario, han dicho: Oye, yo con mi miedo y todo, venga, tengo que continuar, y sufro en silencio —como las hemorroides—, y voy a trabajar. Y hay gente que lloraba por la noche cuando llegaba a su casa, escondiéndose de su familia, saliendo a la ventana para que no la vieran, pero decía: Yo por la mañana tengo que ir a trabajar, porque esto se me tiene que quitar de la cabeza. Con esas personas, como no han hecho baja, ¿cómo calculamos? Hay un baremo de baja estimada, que es más o menos lo que le correspondería. Estrés postraumático son noventa días, ya está. Si una persona no tiene baja, como mucho le van a dar eso, aunque lleve dos años sufriendo, porque nuestra manera de cuantificar, mejorable o no, es la que es, de momento es la que es. Pues tampoco es para tanto noventa días por el doble del IPREM. Pero sí, el tema económico creo que asusta.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias por su testimonio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Cuando quiera.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Bosch, por su comparecencia y por aportar cuestiones que creo que son importantes y que, además, establecen cierto hilo conductor con la anterior intervención que ha habido aquí.

Quizá hemos hablado ya de muchas cuestiones y lo interesante sería empezar a aterrizar algunas, porque creo que los testimonios están muy claros, creo que está muy claro qué es lo que falló, creo que está muy claro qué es lo que puede mejorar y a eso vamos, a ver qué es lo que se puede mejorar.

Si me permite, usted ha dado algunos *tips* y señalado algunas cuestiones muy concretas que tienen que ver con la intervención anterior. Por resumir, ha hablado de autocrítica, de zonas grises y del amplio margen de mejora que tenemos en todas estas materias que tienen que ver con la atención a las víctimas del terrorismo. En esto me quiero centrar, porque lo que se destila de ambas intervenciones es que la consecuencia de los atentados de Barcelona y lo que aconteció entonces tiene que ver con fallos en dos dimensiones: una dimensión administrativa y otra dimensión humana.

La dimensión administrativa, si me permite, es por donde quería empezar ya a aterrizar, porque creo que es interesante, sobre todo en esta comisión, dado que nos permite ver dentro de esa autocrítica a la que usted hace referencia. Es interesante que nosotros, como legisladores, no solo conozcamos las zonas blancas de cobertura de una ley, sino también las zonas grises de menos cobertura, donde no llega la ley. Y nosotros somos las personas elegidas por los ciudadanos españoles para poder cambiar esa ley y hacer leyes mejores, que creo que es el trabajo que tenemos que acometer aquí.

Hay una cuestión interesante que no hemos abordado y que nos permitiría trabajar en una metodología comparativa, si queremos, porque este atentado quizá nos permita ver cómo se trabaja con las víctimas, con la atención a las víctimas del terrorismo en diferentes países europeos o en otros países del mundo, porque no se nos escapa que en ese atentado hubo víctimas de diferentes países. No sé si ustedes, dentro de ese marco comparativo, han podido hacer algún tipo de análisis o de introspección sobre cómo se ha abordado el tratamiento a las víctimas en España y cómo se ha abordado en otros países. Eso, por una parte. Le voy a hacer un planteamiento general y, luego, si considera usted que debe responderme,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 45

espero su respuesta. Eso, por una parte, ese elemento comparativo que nos permita ver dónde se trabaja mejor para poder escoger las cuestiones más positivas.

Por otro lado, me preocupa mucho la información que se da a las víctimas porque, por lo que he podido escuchar en las dos intervenciones, se falla mucho en la forma en la que se comunica la información a las víctimas que tiene que ver con todo su proceso, porque al final —lo decía el anterior compareciente—, las víctimas son juguetes rotos, son vidas rotas. Quizá como sociedad tenemos la obligación de recomponer esas vidas; y son vidas que no solo hay que recomponer en lo emocional, también hay que recomponerlas en lo material. Si las víctimas no tienen información suficiente o no saben cómo acceder a esa información, o si hay víctimas que se están enterando años después de cómo tienen que acceder a determinadas ayudas, creo que hay un fallo importante que debemos corregir. Ahí me gustaría que usted aportara elementos concretos sobre qué medidas o qué aspectos hay que mejorar para que esa información llegue, para que esa información se transmita en tiempo y forma, que entiendo que tiene que ser de una manera lo más inmediata posible o acorde —y ahora enlace con la otra cuestión que le quería plantear— al estado emocional de la víctima.

La dimensión humana a la que hacía mención el anterior compareciente tiene que ver fundamentalmente con la salud mental, en la que usted es una experta, por todo lo que nos ha ido comentando. Esa salud mental tiene que ver con un acompañamiento psicológico de la víctima y, por lo que hemos deducido de las intervenciones, parece que no ha habido ese acompañamiento a la víctima por diferentes cuestiones, ya sea porque ni siquiera se ha considerado que haya un daño psicológico en algunas personas y, por lo tanto, no han tenido reparación, como que tampoco a las personas que fueron consideradas víctimas se les ha ofrecido un acompañamiento a lo largo del tiempo. Creo que eso, como Estado, como sanidad pública, como servicio público, estamos en la obligación de prestarlo —como Estado—. No podemos dejar a una persona desamparada en un momento crítico de su vida, y creo que no hay un momento más crítico que el desgarrar que pueda suponer perder una vida de un familiar próximo en un atentado.

Estas son las dos dimensiones y las cuestiones que yo le quería señalar, pero, insisto, en el sentido de aportar ya aspectos más prácticos, que a nosotros nos permitan establecer las conclusiones de esta comisión. Y créanme que uno de los objetivos fundamentales que nuestro grupo tenía era conocer el testimonio de las víctimas, saber en qué se está fallando y proponer mejoras legislativas o en cualquier otro ámbito que nos permitan mejorar la atención a las víctimas y el acompañamiento. Hoy está quedando claro que no ha habido una atención correcta, que ciertamente ha habido una descoordinación entre el plano administrativo y el plano humano de todo lo que tiene que ver con esa situación, y me gustaría, también para ayudarnos a nosotros a la hora de hacer nuestro trabajo, que aterrizara un poco más el contexto en el que estamos de análisis, etcétera. Creo que está claro, porque todos tenemos claro que han fallado cosas y circunstancias; y yo creo que es el momento de que usted, también como experta en estas cuestiones, nos transmita qué medidas cree que podríamos implementar.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Yo creo que, como se comentaba antes, no pueden recaer ciertas responsabilidades en las asociaciones, porque las asociaciones están para otras cosas y, además, el tejido asociativo tiene que ensalzarse, y tiene que complementar la acción del Estado, no sustituirla. Eso es un poquito lo que a mí me gustaría reenfocar de manera distinta.

De entrada, entiendo la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, solo faltaría que no la hubiera. No sé si la palabra apoyo me acaba de encajar. Perdonadme, pero es que no la vivo. Me encantaría, pero no lo recibo. La veo administrativa, y seguro que hay personas que llaman y preguntan a las víctimas cómo están, pero no lo sé, quizás se trata de lo que os decía: mala suerte. A las de 2017 no las han llamado. O sea, probablemente a víctimas históricas de ETA, de fundaciones o demás, porque es verdad que a nivel congresos y *powerpoints* hacemos muchos, pero a veces lo más sencillo es ir llamando a esta persona o a esta otra. Lo que decía Javier: «Oye, ¿cómo estás?». Al final, es esa voz amiga; que la Administración se convierta en algo cercano, que es lo que hacen las asociaciones: «Hola, ¿cómo estás?». Yo creo que tenemos que importar a veces ese estilo que nos dan las asociaciones, porque apoyar a las víctimas, una ley de solidaridad significa aprender un poco quizás de ese estilo.

Y creo que la dirección general tendría que humanizarse. Creo que tendrían que hacer un ejercicio de autocritica importante en cuanto a perjuicios. Creo que tendrían que revisar sus argumentos técnicos y, si la directora general —que la tendréis— no está de acuerdo —como me pareció— con los criterios médicos que a veces reciben, que hagan algo. Creo que tienen cosas que resolver, siempre desde el cariño y no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 46

sintiéndose ofendidos. Realmente es verdad, se ofenden con mucha facilidad o, al menos, cada vez que hemos hecho una memoria, luego las declaraciones son que en UAVAT somos muy malos porque somos la asociación de Ada Colau. O sea, ¿esto qué es? Hay unos niveles a veces extraños que, les confieso, me producen cierta risa, no me los tomo a mal. Así pues, yo creo que tendría que bajar un poco a trincheras la dirección general. No puede ser que en un atentado del calibre de Barcelona solamente pudieran estar siete días, no puede ser; tenían que haberse quedado más tiempo, porque la gente ni se enteró.

Creo que en Cataluña debería haber esa oficina, creo que tiene que haber esos repetidores, un poco como las antenas. Porque estamos más cerca, porque llegamos antes, porque decimos «hola, bon dia», y, al final, en estas cosas, la proximidad es un aspecto importante de empatía; que realmente se crearan esos corpúsculos. Pero no creo que tenga que ser la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito, que ya existe, porque lo que hacía era dar el teléfono de la dirección general. Entonces, está bien, pero creo que todos y cada uno de los profesionales: dispositivos de emergencia, cuerpos y fuerzas de seguridad, los que van a intervenir con víctimas, todos deberían tener una información básica. No les digo que se sepan la ley, pero esa formación profesional, desde la sensatez, desde oír a víctimas y entender de qué estamos hablando, de verdad que no creo que sea tan complicado. Y luego las cuatro cositas de la información, que son muy básicas. Entonces, se podrá actuar si un médico tiene esa información y ve a una víctima después de dos meses, porque es imposible, por mucho que el Gobierno o la Generalitat quiera localizarlas a todas —claro que podía haber ido a los consulados, se hubiera encontrado con algunas más; nosotros lo hicimos—, siempre se les van a escapar; las psicológicas están en su casa, no quieren saber nada de eso —ya lo decíamos— y te salen al cabo del tiempo. Nos va a pasar con un porcentaje de personas que no vamos a encontrar seguro. Seguramente, van a ir a parar al médico de cabecera o al psiquiatra. Bueno, pues ya podrá entender de qué va la historia, podrá saber que hay unos trámites, podrá saber que hay un delito y las podrá redirigir a esta oficina donde las van a asesorar.

Por otro lado, ¿qué tiene que hacer esta oficina? Con ese listado de heridos, si está en Cataluña, las llama y les dice «bon día» y colabora con el Ministerio del Interior. ¡Pero si estamos todos en el mismo barco en esto del terrorismo! ¿No? Creo que no hay barcos. Al final, creo que es una coordinación profesional técnica donde haya unos protocolos técnicos —ellos sí— y que haya una formación de los profesionales que van a atender o a ver a víctimas, y cada uno en su especificidad. Nos platearíamos ese estilo. Con el tema de las autopsias, estas personas tienen que saber que pedir una autopsia a un niño... Pero eso, a lo mejor, no hace falta que lo sepan otros profesionales. Entonces, yo creo que hay que adaptarlas a cada uno.

Respecto al tema del acompañamiento, creo que va incluido en este *pack* de una buena oficina de atención y que, realmente, no puede tener el mismo estilo de la actual dirección general ni tampoco de la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito, porque les falta esa información y, además, a lo mejor tiene que salir y quedar con ella en una cafetería porque no se atreve a venir a tu edificio. Esas peculiaridades las tenemos que tener en cuenta. Creo que hay un modelo *ad hoc*, que a estas alturas deberíamos poder ser capaces de remodelar, para adaptarnos mejor a las personas y a sus necesidades después de haberlas escuchado. Y eso creo que las asociaciones o las unidades que trabajamos directamente con las víctimas tenemos la responsabilidad y el honor, por otro lado, de poderoslo explicar, porque no lo sabéis y no podéis estar en todas partes. Esa coordinación creo que es muy importante. Cuando una asociación está ofendida y no habla con uno porque no es de su color o no es de su partido, es cuando a mí me entristece. Somos técnicos y creo que todas deberían aportar. Creo que lo vais a tener complicado, porque en víctimas de terrorismo yo creo que un poco el daño ya está hecho. En cierta parte del tejido asociativo hay ya unas bases de oposicionismo y creo que es complicado, pero es un buen reto. Igualmente, no está de más obviamente, porque al final van a trasladar —se supone, yo tampoco lo sé— si lo que os puedan decir lo dicen los de la junta o realmente lo han dicho sus socios, que esta es otra. Yo creo que hacer esas distribuciones y esas complementariedades y esas formaciones es la base sobre la que podemos edificar.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, muchas gracias.

Vamos a pasar ahora al último turno de palabra de los grupos parlamentarios.

Por Grupo Parlamentario Popular, tiene ahora la palabra el señor portavoz. Cuando quiera, muchas gracias.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Gracias, señora Bosch.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 47

En primer lugar, quiero manifestar la consideración de mi grupo parlamentario por su intervención; quiero además poner de manifiesto de nuevo hasta qué punto nos ha emocionado, nos ha conmovido a todos la intervención de don Francisco Javier Martínez Espínola, y digo «don» con toda la intención. Él hablaba de que es un señor excelentísimo y, además, hacía broma con esa consideración y, además, criticaba o cuestionaba el que se llamase señor a quien no lo merecía, y él ha demostrado ser un verdadero señor hoy aquí, con todas las letras, y por eso yo quiero reivindicar su intervención que me ha parecido sencillamente emocionante.

Dicho lo cual, le quiero pedir disculpas, señora Bosch, por si algunas de las manifestaciones que haga puedan parecerle no atinentes a su intervención. Yo creo que este es el templo de la palabra y es interesante que todos tengamos capacidad de opinar, de dar nuestra opinión con libertad, como han hecho ustedes, como ha hecho el señor Martínez Espínola, como ha hecho usted, y creo que es importante que seamos capaces de airear discrepancias políticas con respeto, con cordialidad, porque para eso estamos en un parlamento.

En este sentido, yo sí quiero que quede claro, porque es la primera oportunidad que tengo de hablar en esta comisión —yo estoy normalmente en la Mesa— y quiero que quede claro que sigo pensando que ha habido quien ha instrumentalizado el dolor de las víctimas, quien ha pretendido hacer un uso partidista de una situación dramática para el conjunto de la sociedad, pero muy especialmente para las familias directamente afectadas —el padre de Xavi y otras víctimas—, que han sufrido un dolor inmenso que el resto de la sociedad podemos compartir, con el que podemos simpatizar o, como se dice hoy, empatizar, pero en todo caso nunca tendremos la capacidad de saber hasta qué punto es lacerante ese dolor. Por eso, me parece importante decir que sí ha habido un grupo parlamentario —un solo grupo parlamentario— en esta Cámara que ha instrumentalizado el dolor de las víctimas, que desde el primer día ha tratado de vincular al Estado y a sus instituciones con la comisión del atentado, ha tratado de decir que el CNI tenía algo que ver con la comisión del atentado, ha tratado de decir que al Gobierno de España le interesó la muerte de diecisiete ciudadanos en un atentado trágico. Eso para mí es la hez de la política, es profundamente abyecto, es perverso, es algo absolutamente inadmisibles que hasta hoy ha sido el único juicio que yo, como diputado del Partido Popular, he podido hacer en relación con esta comisión.

Dicho lo cual, una vez he escuchado la intervención de Francisco Javier, a quien he tenido oportunidad de abrazar después de la intervención —soy padre de tres niños y no hay persona humana, obviamente es un pleonismo, con un mínimo de humanidad y de sentimientos que no se haya sentido conmovido, emocionado por el discurso de Francisco Javier—, yo creo que toda la sociedad española lo abraza; lo abraza y lo entiende, lo comprende. Lo comprendía antes, pero lo comprende todavía con mayor motivo hoy. Por eso creo que hoy, en esta comisión, se ha producido una catarsis, un punto de inflexión. Para mí, esta comisión, en su origen, sigue estando viciada por la intencionalidad política de Junts per Catalunya, que pretende imponer al Gobierno de España unas tesis absolutamente delirantes, pero se produce hoy una catarsis, un punto de inflexión en esta comisión, y creo que es justo que así lo reconozcamos como diputados, en este caso del Grupo Popular, que sigue estando en contra de la celebración de esta comisión y, por eso, me parece de recibo también atender a las cosas que usted ha dicho, que me han parecido, por cierto, francamente interesantes.

Es triste pensar que, en un país que ha sufrido el azote del terrorismo con la intensidad que lo ha sufrido España, hoy venga una experta en la materia y, de alguna manera, nos dé un toque de atención a todos diciéndonos que la atención a las víctimas en nuestro país deja mucho que desear tanto en el conjunto de España como, concretamente, en Cataluña. A este respecto, creo que es ciertamente incomprensible que no haya un servicio —una oficina— de atención específica para víctimas del terrorismo en Cataluña que dé una verdadera atención, un verdadero apoyo a quienes han sufrido el ataque terrorista en sus carnes, ya sea físicamente, ya sea psicológicamente. Creo, sinceramente, que en eso tenemos mucho que avanzar. El Partido Popular, como el resto de grupos de esta Cámara, se posicionó en Cataluña, en el Parlament de Catalunya, a favor de la creación de ese servicio y por eso nosotros, como diputados por Barcelona y por el resto de las provincias catalanas, nos comprometemos también a dar seguimiento a esa resolución y a esa voluntad manifestada por nuestro grupo parlamentario en el Parlament de Catalunya. Nos comprometemos también a tratar de mejorar, en la medida de lo posible, la atención a las víctimas en general y, obviamente, a fomentar dentro de nuestras posibilidades el consenso entre las asociaciones de víctimas. Tratar de que haya una unidad en la lucha contra el terrorismo en España me parece una exigencia moral, una obligación moral del conjunto de las fuerzas políticas, y ya le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

25 de febrero de 2025

Pág. 48

manifiesto desde aquí que ese desiderátum que usted manifestaba, por muy difícil que sea, contará con el apoyo y el impulso del Partido Popular.

Le digo también que vamos a hacer lo posible, vamos a seguir haciendo lo posible por que las víctimas del terrorismo se sientan apoyadas, se sientan respaldadas por la Administración pública, por el Gobierno, ya sea en su vertiente autonómica, en su vertiente nacional o municipal. Me parece que no son razonables algunas de las cosas que han denunciado tanto usted como el señor Francisco Javier Martínez hoy. Me parece que no es razonable que una víctima del terrorismo no sepa que lo es hasta pasados lustros desde la comisión del atentado que la hizo víctima del terrorismo. Porque, como bien decía Javier, él no elige ser víctima del terrorismo y el conjunto de la sociedad tiene una responsabilidad moral para con él de darle apoyo, de darle todo el respaldo emocional, sentimental y, por supuesto, institucional. Por eso, insisto, hoy le agradezco su intervención. Creo que incluso en cosas que siguen teniendo un origen, a mi juicio, muy discutible en el plano ético y moral —y creo que eso es perfectamente legítimo reivindicarlo hoy aquí— pueden darse situaciones de luz como la que se ha producido con la intervención de Francisco Javier y con la suya propia, señora Bosch, que le agradezco desde el Grupo Popular. Espero que ese sea el elemento positivo, optimista, de esta comisión a pesar de lo duro de la materia tratada.

Gracias, señora Bosch.

Gracias, presidente.

La señora **BOSCH CARRETERO**: Se lo agradezco mucho.

Es la movilización que necesitamos; al final, cómo empiezan las cosas, pero que acabemos dándole un sentido. Si Javier le da sentido a su dolor y ha sido capaz de transmitirnoslo, tiene esa capacidad de reciclar ese dolor en algo que es un mensaje constructivo, cómo no vais a poder reciclar cualquier percepción de intencionalidad política; obviamente hay que hacerlo y hay que bajar al planeta donde estamos todos y buscar esos puntos comunes. Y yo creo que las víctimas del terrorismo es un punto en común.

Así que gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Con esto terminaríamos la comparecencia.

Vamos a suspender la sesión por un tiempo de dos minutos para luego tratar el último punto de la sesión.

Gracias.

Se levanta la sesión a las dos y veintidós minutos de la tarde¹.

¹ Continúa la sesión con carácter secreto, de acuerdo con el artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.